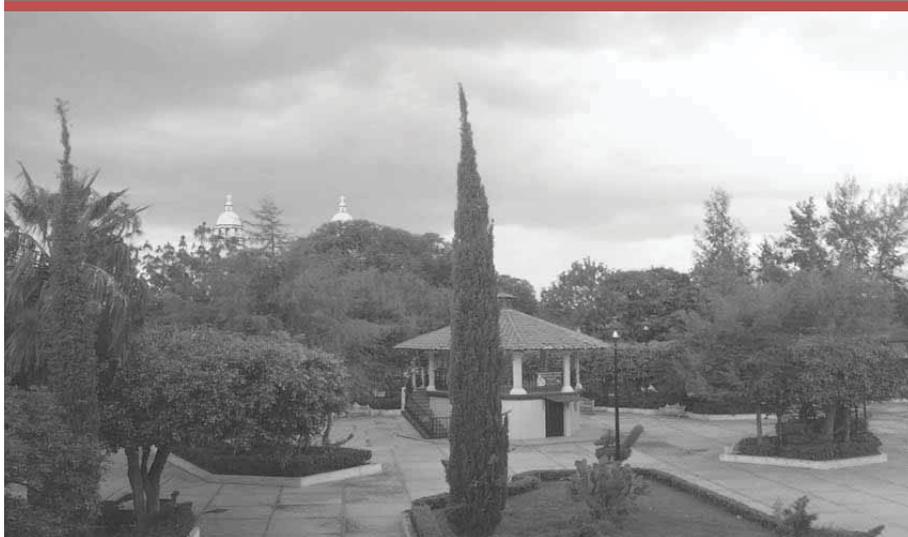


# Plan Municipal de Desarrollo

2011 - 2013



**San Pedro Apóstol, Ocotlán, Oaxaca.**

*Oaxaca de Juárez, Oaxaca.*

*Agosto 2011*



# CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>Mensaje del Presidente</b>	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>Principios de la planeación del desarrollo municipal</b>	<b>5</b>
<b>IV.</b>	<b>Marco de referencia</b>	<b>9</b>
<b>V.</b>	<b>Marco Metodológico</b>	<b>12</b>
<b>VI.</b>	<b>Generalidades</b>	<b>17</b>
<b>VII.</b>	<b>Diagnósticos</b>	<b>20</b>
	<b>Eje Ambiental</b>	
	<b>Eje Social</b>	
	<b>Eje Humano</b>	
	<b>Eje Económico</b>	
	<b>Eje Institucional</b>	
<b>VIII.</b>	<b>Visión</b>	<b>97</b>
<b>IX.</b>	<b>Misión</b>	<b>98</b>
<b>X.</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>100</b>
<b>XI.</b>	<b>Líneas de Acción</b>	<b>101</b>
<b>XII.</b>	<b>Programación</b>	<b>151</b>

# I. INTRODUCCIÓN

Conscientes de la problemática de los habitantes del territorio Municipal de San Pedro Apóstol Ocotlán, es necesario contemplar acciones que nos den la pauta de como planear y solucionar la situación actual que se vive en el Municipio y así contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las bases en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Apóstol Ocotlán, se conjugan con las acciones implementadas por la administración gubernamental en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, en congruencia con las adoptadas por el Gobierno Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su política Regional y Sectorial; en los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas; en el Programa Especial Concurrente 2007-2012; y en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 de San Pedro Apóstol Ocotlán, es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio, resultado fundamental del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. En él se expresa la voluntad y acuerdos de los ciudadanos organizados con su Ayuntamiento, y los mecanismos de coordinación con los órdenes de Gobierno Federal y Estatal. Contiene además los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio, y define las principales políticas y líneas de acción que el Ayuntamiento deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas operativos anuales.

Con el Plan Municipal de Desarrollo, el municipio cuenta con un instrumento que plasma las necesidades básicas a satisfacer y un catálogo de programas con los cuales tratara de resolverlas. Es una herramienta útil que sirve para inducir, concertar y organizar el trabajo de la administración pública

municipal con los grupos y organizaciones interesadas en contribuir al desarrollo del municipio.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, es necesario que los municipios estimulen las consultas públicas para la toma de decisiones, como un procedimiento eficaz para el diseño, formulación y evaluación del Plan, de tal forma que sumado a la demanda social, se fomente la corresponsabilidad, la organización y la participación comunitaria y con ello se generen procesos integrales de desarrollo comunitario y municipal. El objetivo de la planeación es precisamente transformar la demanda social en propuestas integrales de desarrollo comunitario, para articularlas al plan del municipio.

Esto permitirá definir y consolidar un proceso de planeación que impulse la formulación comunitaria de sus visiones y compromisos para el desarrollo y, principalmente, la formulación técnica de planes de desarrollo microrregional.

La planeación del desarrollo se concibe; como una herramienta de la sociedad para definir la forma en la que se orientaran las acciones que le permitan a ésta atender el conjunto de prioridades que ha definido; como un proceso social continuo, permanente y sostenible que busca identificar, explicar, orientar y guiar los cambios y transformaciones producidos por el modelo de desarrollo, con el fin de alcanzar unos fines y propósitos políticos, sociales, económicos, ambientales y de equidad que se haya propuesto una sociedad determinada.

La planeación del desarrollo, es pues, la forma en la que un País, un Estado, un Municipio o una Localidad, decide, que puede superar sus problemas en sus diversos aspectos, ambiental, social, económico, político e institucional.

El trayecto de ello significa la determinación de los objetivos y metas, la expresión de sus prioridades, de los valores y de la cultura de quienes planean pues se trata de una construcción por parte de estos, de su realidad futura.

Siendo, el desarrollo un proceso de cambio social que debe orientar y asegurar el crecimiento y su distribución equitativa en toda la población, la planeación de este resulta ser, la reflexión, los cursos de acción, las alternativas, las decisiones, los recursos, y las acciones más apropiadas para su logro. Como proceso complejo, la planeación del desarrollo, posee múltiples interdependencias con la realidad y el ambiente en la que pretenda realizarse y al mismo tiempo es orientada a cambiar ciertos aspectos de esa realidad y este ambiente por medio de una actividad social organizada.

## II. MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 de San Pedro Apóstol Ocotlán, es el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este municipio ejecutará durante su administración pública municipal.

La composición plural del Cabildo, asegura que las decisiones del H. Ayuntamiento, atiendan las distintas visiones de la población en lo referente al tipo de gobierno que aspiramos quienes habitamos este municipio, y es garantía de que lo que aquí se propone estará siempre sujeto a un escrutinio permanente en su cumplimiento. Por ello se ha tenido el cuidado de proponer, en todas y cada una de las políticas y estrategias de este Plan, la participación ciudadana como forma de hacer prevalecer la voluntad de las mayorías.

Al mismo tiempo que nos basamos en las prioridades del Gobierno Federal y Estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Programa Especial Concurrente y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, con el fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de mezcla de recursos para las obras, proyectos o acciones de interés común.

“El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán”, fue producto de los talleres, foros y demás trabajos colectivos llevados a cabo, en donde quedó registrada la información más relevante, los compromisos para atender las necesidades y disminuir el rezago, la definición del futuro que anhelamos para el Municipio, así como los objetivos que nos permitirán construirlo, basados en los principios de integralidad y sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos existentes en nuestro territorio.

**C. Cecilia Teresita Florida Ricardez Arango**  
**Presidenta Municipal Constitucional.**

### III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los principios de la Planeación son muy importantes para la motivación de la población y de las autoridades para lograr y determinar las actividades y manera de proceder para lograr un desarrollo común.

La política actual que se ha implementado por parte de los gobiernos Estatal y Federal se caracteriza por ser descentralizadora, lo que ha permitido la participación de los gobiernos municipales en todas y cada una de las decisiones propias al desarrollo del territorio municipal, y que se refieren a la planeación, gestión y promoción del desarrollo desde una perspectiva local propia.

De esta forma, los integrantes de la administración municipal y los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Pedro Apóstol Ocotlán, pretendemos implementar políticas de planeación basadas en acciones a corto, mediano y largo plazo, con las que se mejoraran tanto las condiciones de vida, como el acceso a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento a la Población.

Para alcanzar esta condición ideal a futuro, se acordó desarrollar un proceso de planeación participativa en el que se defina el rumbo que tomará el Ayuntamiento; a fin de obtener un instrumento que coadyuve de una manera efectiva con la gestión e implementación de proyectos detonadores de impacto en el territorio municipal, basado en los siguientes principios:

#### ▶ **AUTOGESTIÓN COMUNITARIA**

Proceso permanente de organización, planeación, educación, aprendizaje y administración establecido por nosotros mismos, con el fin de fortalecer nuestros conocimientos y habilidades en el manejo, conservación y

aprovechamiento de nuestro espacio territorial.

#### ▶ **APEGO A LA LEGALIDAD**

El Ayuntamiento como órgano de gobierno, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en ejercicio de sus facultades, es responsable de establecer las bases para la creación de un espacio ideal para la participación ciudadana lo que implica construir una nueva relación de confianza y colaboración, por el bien común de todos los ciudadanos.

#### ▶ **CORRESPONSABILIDAD**

La Planeación del desarrollo debe reflejar los esfuerzos del gobierno y la ciudadanía. Implica que el gobierno tiene la obligación de representar dignamente y velar por los intereses de los ciudadanos y que éstos no son solicitantes del gobierno sino además observantes de la ley y actores de la realidad pública.

#### ▶ **HONESTIDAD**

Un gobierno honesto hace buen uso de los bienes que se le confían para cubrir las necesidades básicas de la población, es además, un gobierno comprometido con el desarrollo sustentable y el progreso, que honra la palabra en los hechos.

#### ▶ **EFFECTIVIDAD**

Un gobierno efectivo conjuga la eficacia en la toma de decisiones, con la eficiencia en la utilización de los recursos.

#### ▶ **EQUIDAD**

Es la búsqueda de la justicia social, como compromiso de la sociedad y del gobierno para asegurar a todos los oaxaqueños el respeto a sus derechos,

condiciones de vida dignas y oportunidades de realización, sin diferencias por su condición económica, cultural o de género. Entraña la obligación de que las políticas públicas se orienten al desarrollo humano y social, para abatir la pobreza, la desigualdad, la marginación y la vulnerabilidad que afectan a gran parte de la población.

#### ► **RESPONSABILIDAD**

Un gobierno responsable tiene capacidad de respuesta ante su comunidad y da cuenta de sus actos, actúa motivado por la justicia y el cumplimiento de los compromisos, además, permanece fiel a los objetivos de su misión.

#### ► **SUSTENTABILIDAD**

Capacidad de satisfacer la necesidad de las generaciones actuales sin sacrificar la de las futuras generaciones, a través de una gestión equilibrada del desarrollo en sus dimensiones social, económica y ambiental. Involucra adecuar las reglas, actitudes, conductas y tecnologías para impulsar y consolidar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales de los oaxaqueños, donde las acciones de todos produzcan resultados benéficos que pueden sostenerse en el tiempo.

#### ► **PARTICIPACIÓN**

Un gobierno participativo actúa convencido de que cualquier cambio fundamental, requiere de la participación de la Asamblea General Comunitaria, involucrándola en la planeación estratégica e incluyéndola en la toma de decisiones.

▶ **RESPETO**

A las formas propias y ancestrales de la organización social y política de los habitantes del Municipio.

▶ **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Un gobierno transparente rinde cuentas claras de los recursos que le son confiados, garantiza la honradez y eficacia de sus empleados, a fin de generar en la ciudadanía la credibilidad de su estructura de trabajo.

## IV. MARCO DE REFERENCIA

### MARCO LEGAL

En 1983 se estableció como una garantía social en el artículo 25 de la Constitución Federal y posteriormente en el artículo 20 de la Constitución del Estado, la planeación para el desarrollo democrático, con la participación de los sectores público, privado y social. En consecuencia, surgieron en el ámbito federal el Sistema Nacional de Planeación, y en el ámbito estatal, el Sistema Estatal de Planeación; cuyo objeto es imprimirle solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, así como fortalecer la soberanía y democratización política, social y cultural del Estado y de sus municipios.

La planeación es definida, en nuestra Constitución, como un proceso político, democrático y participativo, que debe tomar en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el estado de Oaxaca. Asimismo, debe ser regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal, es decir, al Plan Municipal de Desarrollo.

Tanto la Constitución del Estado como la Ley Orgánica Municipal, contemplan la facultad y la obligación que tienen los Ayuntamientos, para elaborar sus planes de desarrollo; así como para publicarlos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Esto, con el fin de que las acciones, inversiones, programas y obras ejecutadas por la Administración Pública Municipal, estén vinculadas al Plan Estatal de Desarrollo.

El estado de derecho se rige por el principio de legalidad, es decir que la autoridad solo puede hacer lo que la Ley le faculta, ante tal razón la

Planeación para el Desarrollo Municipal es una obligación que tienen las autoridades municipales, la Elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Apóstol Ocotlán 2011-2013 tiene su sustento jurídico en las siguientes disposiciones: en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; en el artículo 113 fracción IV inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en los artículos 5, 7 y 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca; en los artículos 43 fracciones XV y XXVI y 47, fracción XI, 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; en los artículos 46 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca; y en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Así mismo la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo es concordante con lo establecido en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas; además en las prioridades del Gobierno Federal y Estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; en el Programa Especial Concurrente 2007-2012; y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, con el fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de mezcla de recursos para las obras, proyectos o acciones de interés común.

En diversas etapas, hemos vivido un proceso de descentralización de recursos y funciones al interior del Municipio, que no solo vinieron a fortalecer nuestra autonomía y nuestra hacienda, nos han dado la posibilidad de decidir y crear nuestro propio modelo de desarrollo y progreso, correspondiente a nuestras propias formas culturales y de organización; pero a condición de que conozcamos y nos vinculemos al sistema legal que regula el desarrollo; a que cataloguemos y sistematicemos

nuestros recursos humanos, naturales, económicos y culturales; a que formulemos nuestra planeación en términos inmediatos, mediatos y a largo plazo; y a que establezcamos como principio rector de la función municipal la planeación democrática e incluyente.

Lo anterior quiere decir, que la acción del Gobierno Municipal en San Pedro Apóstol Ocotlán, ya no puede quedar sujeta al voluntarismo o al capricho; sino a las aspiraciones, demandas y proyectos de la sociedad, incorporados y sistematizados en el Plan Municipal de Desarrollo; ya que éste será el documento rector de gobierno.

## V. MARCO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo la actualización del diagnóstico y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, fue muy importante la participación activa de los diferentes actores interesados en la planeación del desarrollo de San Pedro Apóstol, Ocotlán, los que con gran entusiasmo asistieron a los talleres de participación comunitaria realizados en la localidad.

La metodología implementada para la realización del plan se describe a continuación:

**Concertación del plan:** Con la finalidad de propiciar la participación comunitaria, se trató de involucrar a todos los ciudadanos del municipio desde las actividades previas a la planeación del plan de desarrollo, tales como:

- ▶ Concertación de fechas para los talleres de participación comunitaria.
- ▶ Elaboración del Programa de trabajo (en coordinación con el Consejo de Desarrollo Social Municipal).
- ▶ Planeación de la estrategia de intervención para el desarrollo de los talleres de participación.
- ▶ Invitación a los diferentes actores involucrados.
- ▶ Análisis del diagnóstico y Plan Municipal del periodo anterior 2008-2010 para identificar los datos por actualizar.
- ▶ Realización de los Talleres de participación.

### **Asistieron a los talleres:**

- ▶ Representantes de Organizaciones de productores;
- ▶ Amas de casa;
- ▶ Representantes de los comités;

- ▶ Equipos deportivos;
- ▶ Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013;
- ▶ Autoridades municipales;
- ▶ Consejo de Desarrollo Social Municipal;
- ▶ Propietarios de negocios;
- ▶ Transportistas; Campesinos, entre otros.

**Formulación del plan:** Para llevar a cabo el proceso de planeación, se trabajó con el Enfoque del Marco Lógico (EML), herramienta utilizada por el PNUD, la FAO, el Banco Mundial entre otros y que ya cuenta en países como España con décadas de aplicación en el contexto de la planeación del desarrollo.

Consiste en un conjunto de técnicas, articuladas con una unidad de propósito, que facilitan una toma de decisiones, participativa, dirigidas a alcanzar un objetivo determinado en el ámbito de un proceso más amplio de desarrollo.

#### ¿PORQUE SE DESARROLLÓ EL ENFOQUE DE MARCO LÓGICO?

- ▶ Por la necesidad de dar mayor precisión a las propuestas de los proyectos con objetivos múltiples que no se relacionan directamente con las actividades;
- ▶ Por la necesidad de que los proyectos se ejecuten exitosamente y haya claridad en cuanto al alcance de la responsabilidad del Coordinador del proyecto; y
- ▶ Por la necesidad de determinar de una manera clara como “luce” el proyecto si es exitoso, proporcionando a los evaluadores una base más objetiva para comparar lo planeado con lo ejecutado.

Esta metodología está integrada por cuatro etapas que cumplen con los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal establecidos por el Gobierno del Estado:

La etapa de identificación en el (EML), corresponde a la **concertación**, en la que se realiza el diagnóstico de cada uno de los ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional y se plantea el análisis de los involucrados, la identificación de los principales problemas, así como las posibles alternativas de solución de cada eje a través de los árboles de problemas y objetivos que se manejan en el EML.

Para el **diseño y formulación del Plan**, se recopiló información estadística, bibliográfica y la proporcionada por los habitantes del municipio en los talleres de participación comunitaria; con el análisis de esta información, se realizaron las siguientes actividades:

**Análisis de participación.-** En esta fase se trata en primer lugar, de tener una visión, lo más precisa posible, de la realidad social sobre la que el futuro Plan Municipal de Desarrollo pretende incidir. Es un diagnóstico certero y de carácter operativo que nos permite identificar con claridad a los beneficiarios e implicados directos e indirectos en cada eje de acción.

**Análisis de problemas.-** En esta fase se elabora un diagrama de causas y efectos entre los distintos problemas identificados y que supone el documento quizás más característico de la identificación de proyectos de desarrollo según el Enfoque del Marco Lógico.

**Análisis de objetivos.-** El análisis de objetivos es un paso de la identificación de un proyecto de desarrollo que se construye sobre los resultados obtenidos en el anterior análisis de los problemas. Los problemas que habían sido descritos como "situaciones negativas percibidas como tal por

algunos de los implicados” pasan ahora a ser definidos como “estados alcanzados positivos que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificados”. Es decir, para el Enfoque del Marco Lógico, los objetivos de desarrollo se construyen sobre la solución de problemas concretos que afectan a personas concretas y cuya definición y relaciones se han establecido en el paso anterior.

**Análisis de alternativas.-** Compara las diferentes opciones que pueden identificarse en el árbol de objetivos, rechazando las que no nos parezcan deseables o presentan un grado excesivo de incertidumbre y seleccionando, dentro de la alternativa que parece óptima, el objetivo que va a convertirse en el futuro proyecto de desarrollo. El análisis de alternativas cierra, por tanto, la etapa de la identificación y da paso al diseño o formulación de la intervención.

**Matriz de planificación de cada eje.-** La matriz de planificación del proyecto es el documento–herramienta más característico del Enfoque del Marco Lógico y sirve para sistematizar y ordenar los principales contenidos del diseño de un proyecto en un formato simplificado que facilita, a simple vista, comprender la lógica del problema y solución del problema en tratamiento.

**Programa de actividades.-** El cual tuvo como insumo para su diseño, la matriz de planificación de cada eje así como la priorización de obras del municipio.

Y por último, en las fases tres y cuatro del (EML), que corresponden a la **ejecución, seguimiento y evaluación**, se lleva a cabo la elaboración del documento formal para presentar el Plan Municipal de Desarrollo al cabildo para su validación, posteriormente se hace público a todos los habitantes del

municipio y por último se procede a registrarlo ante la Secretaría de Finanzas, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

De esta manera, con la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo se da cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que dan sustento a su elaboración, pero sobre todo se establece una voluntad explícita de atender las demandas de la población del **Municipio de San Pedro Apóstol, Ocotlán.**



## VI. GENERALIDADES

San Pedro Apóstol, Ocotlán, recibe su nombre en honor de Simón Pedro, seguidor de Jesucristo y fundador de la iglesia Católica.

En la década de 1820 el pueblo de San Pedro Apóstol Ocotlán pertenecía al partido de Santo Domingo Ocotlán.

Para 1889 se modificó la categoría política y el nombre de la cabecera municipal por el de Félix Díaz. Se le otorgó a la cabecera municipal la categoría de Villa.

Más tarde en 1891 se registró al pueblo como San Pedro Apóstol, Ayuntamiento del Distrito de Ocotlán. Se volvió a modificar su categoría política.

Para la década de 1930 se agregaron al municipio las localidades que constituyeron el municipio de Tejas de Morelos y para 1968 se le volvió a otorgar al pueblo la categoría de Villa.

El Municipio de San Pedro Apóstol conserva su denominación actual, misma que sólo se podrá modificar o cambiar a petición de la Asamblea General Comunitaria, por declaración del H. Ayuntamiento, y por dictamen de aprobación de la Legislatura del Estado.

El nombre y el escudo del Municipio son signo de identidad y símbolo representativo del Municipio. El uso del escudo oficial así como la leyenda que identifique al Municipio, quedan estrictamente restringidos para el uso oficial del H. Ayuntamiento, sus dependencias e instituciones. Sólo mediante autorización expresa otorgada por el H. Ayuntamiento, podrán ser usados por instituciones u organismos públicos o privados, que previo estudio y justificación sean autorizados para ello.

El escudo del Municipio y su descripción son los siguientes:

**EL LIENZO ENROLLADO:** Representa las luchas por la libertad de todos los pueblos, que como el nuestro luchó por su libertad.

**LAS RAMAS DE ENCINO Y LAUREL:** Representan la libertad y la victoria que obtuvieron los pueblos oaxaqueños.

**FIGURAS ANTEPUESTAS:** Una representa la Lengua Zapoteca y la otra el Castellano, y se contraponen la una a la otra representando nuestra raza mestiza.

**LAS RAÍCES:** Nuestras raíces como pueblo dependen de nuestro pasado y representan nuestras raíces indígenas.

**LAS CAÑAS:** Representan una de las etapas más importantes de nuestro pueblo, pues en algún momento le dieron mucha prosperidad con la producción de panela.

**LOS SURCOS:** Representan el campo que nos alimenta día a día.

**EL TRAPICHE:** Representa la agroindustria que existió hace mucho tiempo y que nos dejó el orgullo de haber nacido en esta tierra.

**LA CRUZ DOMINICA:** En reconocimiento a la labor que realizaron los frailes dominicos al Pueblo Zapoteca.

**EL GALLO Y LAS LLAVES:** Símbolos que representan al Apóstol San Pedro, nuestro Santo Patrón.

**FRASE CÉLEBRE:** Legado de Don Benito Juárez y frase que cambió a la nación.

**COLORES VERDE, BLANCO Y ROJO:** Los colores patrios que representan a la Bandera de México.

**ÁGUILA SOBRE UN NOPAL DEVORANDO A UNA SERPIENTE:** El Escudo Nacional.

El H. Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, constituye el órgano colegiado de gobierno municipal, sus atribuciones se encuentran señaladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal para el Estado y las leyes estatales de carácter municipal.



Escudo del Municipio

# VII. DIAGNOSTICOS

**PMD 2011 - 2013**



- Eje Ambiental
- Eje Social
- Eje Humano
- Eje Económico
- Eje Institucional



**San Pedro Apóstol, Ocotlán**

*Oaxaca*

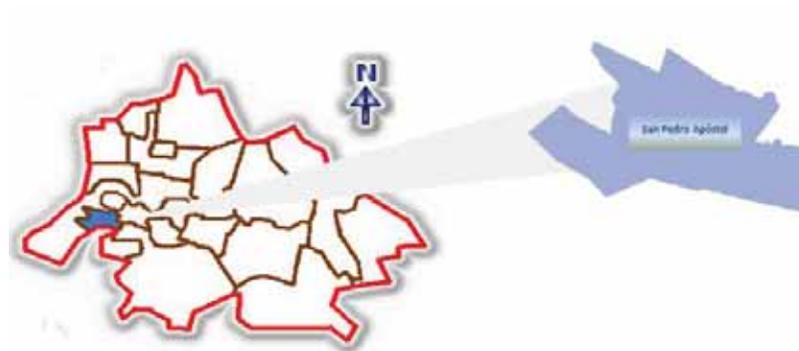
# DIAGNOSTICO EJE AMBIENTAL

## 5.1. LOCALIZACIÓN

### a).- Macro localización.

El municipio de San Pedro Apóstol, se encuentra ubicado al sur del país, en el Estado de Oaxaca; colinda con los estados de Veracruz, Puebla, Guerrero y Chiapas. Ubicado dentro de la región de Los Valles Centrales, en el Distrito de Ocotlán.

Mapa 1. Macrolocalización San Pedro Apóstol



### b).- Micro localización.

San Pedro Apóstol se ubica en las coordenadas  $96^{\circ} 43'$  de longitud oeste y los  $16^{\circ} 44'$  de latitud norte, a una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie de 22.97 kilómetros cuadrados y representa el 0.02% con relación a la superficie del estado. Su cabecera municipal está situada en la margen izquierda de uno de los afluentes del río Atoyac.



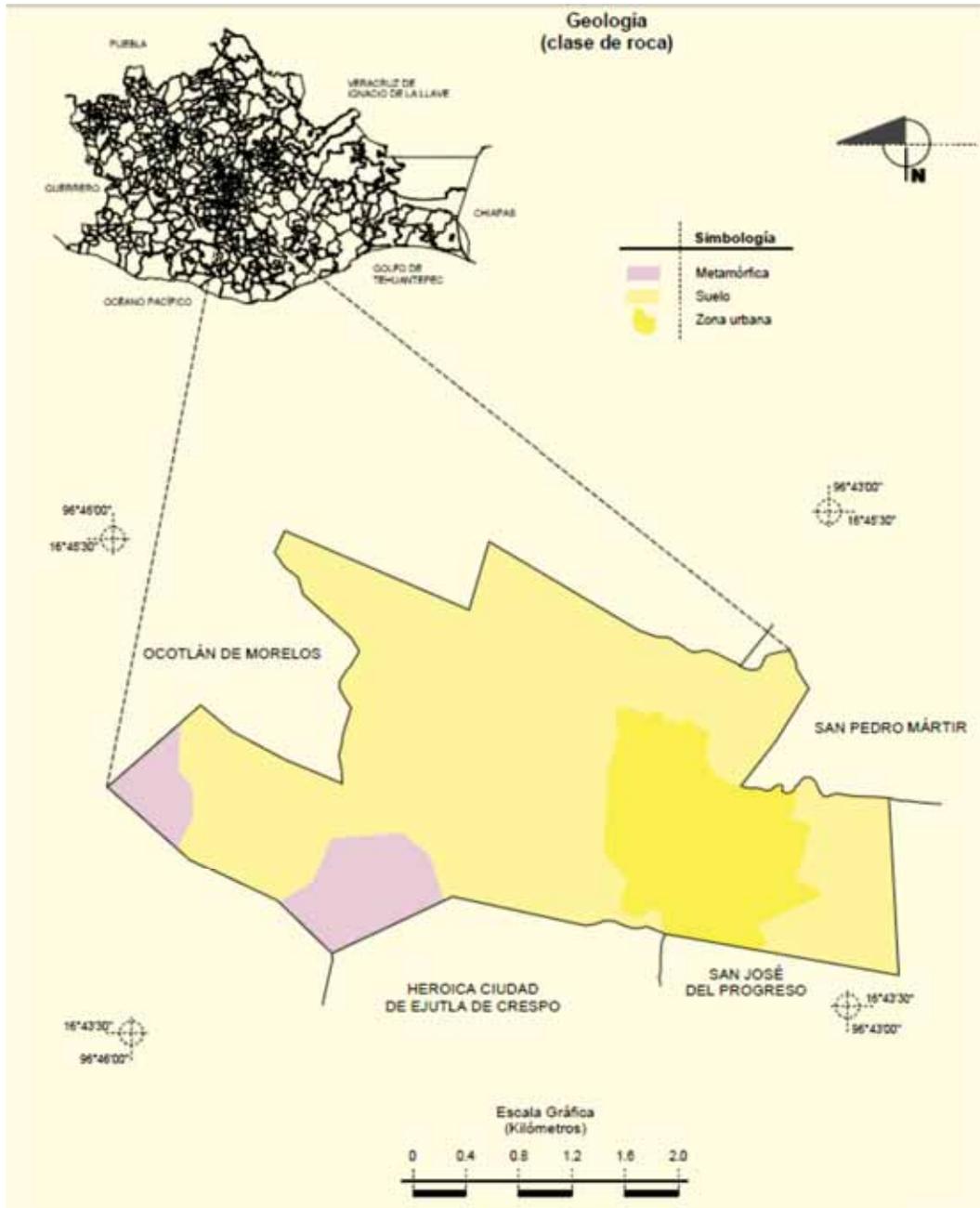
subsuelo. Son de alta susceptibilidad a la erosión, dada la pobre consolidación y falta de agregados. Las profundidades observadas en campo varían de los 1.5 hasta más de 8 m, lo que les da un alto potencial de infiltración, pero en contraparte son demasiados frágiles frente a la erosión hídrica y retención de nutrientes y materia orgánica. Dominan suelos de texturas medias y finas en proporciones de 1 a 5 o de arenas finas a gruesas. El suelo de tipo luvisol representa el 5% de extensión.

Los suelos del Cuaternario, Mesozoico, Cretácico, Ígnea y Cenozoico son abundantes; predominan los materiales Cenozoico con una cobertura del 14.3%, mayormente compuesto por rocas de tipo sedimentario y metamórfico, que se concentran en la zona media hacia el norte.

Se identifican estratos asociados a 3 eras, Mesozoica de la época Cretácico (Superior e Inferior), Cenozoica del Período Terciario (Continental) y Rocas del Cenozoico Superior Volcánico. Nos indican orígenes netamente volcánicos de origen reciente. Las rocas identificadas en la zona son básicamente ígneas, rodeadas de estratos sedimentarios (conglomerados) de baja cementación. La característica común a ambos tipos es que son materiales arenosos, muy friables, con bajos contenidos de arcillas, por lo que la cementación y compactación es nula. La profundidad de los estratos varia, de algunos metros a kilómetros, y se presentan en forma alternada, dando origen a acuíferos de gran cantidad en la transmisión del agua que dependen del espesor del estrato; sin embargo, se desconoce la capacidad de acumulación.

Se encuentran rocas ígneas en tipos lavas, brechas, tobas, basaltos y andesitas con una dominancia de 10%, también hay rocas sedimentarias en tipos rocas clásticas y otras sedimentarias con dominancia de 90%".

## Mapa Geología San Pedro Apostol



**b).- Altitud y topografía.**

Debido a que el municipio se encuentra en una zona de valle con una altura de 1500 msnm no hay mucha variación en cuanto a altitudes ya que las más altas presentan una altitud de 1680 msnm y que es la mayor altura del municipio, este pequeño cerro se ubica al Suroeste de la localidad teniendo una forma de cono. Existen muy pocas lomas o lomeríos, que se ubican a una altitud de 1560 msnm y que corresponden a la zona ejidal.

Existen planicies de relieves ligeros, por lo que podemos decir que la topografía es casi plana en un mayor porcentaje (85% del total del territorio, aproximadamente).

**c) Clima.**

Hay dos franjas climáticas que predominan en la comunidad, localmente denominados el templado y el frío, según la época del año. Galván<sup>3</sup> menciona "el clima del municipio es semicálido con lluvias en verano y una temperatura media anual de 26.5 grados centígrados.

**d) Vegetación.**

El tipo de vegetación predominante en el municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán es del clima semicálido. Galván<sup>4</sup>

menciona "la flora endémica es la característica del clima semicálido, cañaverales, juncales y pastos altos, zacatón, higo, cedro, planta de garabato y sabinos en combinación de algunas cactáceas. En la actualidad la vegetación endémica ha sido sustituida en su totalidad por especies agrícolas, quedando solo manchones y relictos de baja extensión en las riberas de las corrientes, sin embargo aún se pueden encontrar individuos de gran robustez. La agricultura de granos básicos es el principal desplazador,

<sup>3</sup> Ibidem. p.5.

<sup>4</sup> Ibid. p.6

en alternancia con acahuales que aparecen como consecuencia de desmontes, y en las últimas fases, son sustituidos por invernaderos para hortalizas”.

La vegetación comprende cuatro tipos:

- ▣ **Pastizales:** Ocupan un pequeño porcentaje de la superficie;
- ▣ **Guamiles:** Es la vegetación que nace en los terrenos de cultivo abandonados;
- ▣ **Selva baja caducifolia:** Este tipo de vegetación se concentra en la parte colindante con San Matías Chilazoa y San Pedro Mártir. Las especies representativas que lo componen son el copal, el palo mulato, el macahuite, el mezquite y la ciruela;
- ▣ **Chaparrales:** Es un tipo de vegetación que se da en zonas muy pedregosas y expuestas, los árboles son chaparros y escasos, predominan los magueyes.

#### **e).- Fauna silvestre.**

La fauna característica del municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán comprende una gran variedad de especies, se pueden encontrar aves como gaviánes, zopilotes, águilas, lechuzas, palomas, búhos, entre otros.

Dentro de los mamíferos podemos mencionar la presencia de armadillo, conejo, ardilla, liebre, zorrillo, zorra, coyote, tlacuache, tejón, iguanas, tuzas, pato mexicano, entre otras.

Sin embargo, algunas de estas especies están en proceso de desaparición en la región, en algunos casos debido a la sobre explotación de la tierra, lo

que ha mermado considerablemente tanto su hábitat natural como sus fuentes de alimentación. En otros casos la desinformación y la falta de conciencia ambiental ha provocado que algunas especies estén prácticamente extintas, como el caso de los reptiles, que han sido eliminados de manera sistemática por los pobladores, ocasionando que la frágil cadena alimenticia se altere, provocando la sobrepoblación de otras especies animales como las ratas y los roedores que dañan la salud.

En el caso de algunos mamíferos como los conejos y las liebres su población se ha reducido considerablemente desde hace algunos años, debido principalmente a que la cacería de distracción se ha incrementado año con año.

#### **f).- Hidrografía.**

San Pedro Apóstol, se ubica en la región hidrológica Costa Chica Río Verde, es la más significativa por su extensión; se localiza en el oeste, su extensión acuífera se extiende desde la Sierra, en el este de los Valles de Oaxaca, al sur por su serranía que atraviesa en forma longitudinal el área. Particularmente, los escurrimientos que se generan en la comunidad son pocos debido a la planicie, y a los pocos lomeríos que existen en la zona. El caudal viene de los afluentes de las cuencas de otros municipios más alejados como lo es San José Progreso y Ejutla de Crespo.

El agua es un recurso que escasea en esta zona, particularmente en la época de sequía, cuando en la mayor parte de los pozos se agotan sus reservas.

La zona cuenta con dos ríos, "La Garzona" y el río "Puente", ambos anclados al norte de la comunidad. Anteriormente sus aguas irrigaban los terrenos de las márgenes y ejidos bajos que actualmente pertenecen al poblado de Tejas de Morelos. En la actualidad sus caudales han disminuido de forma

importante, por lo que solo conservan agua en la época de lluvias, principalmente por el mes de mayo.

Por otro lado el drenaje con que cuenta la población desemboca en un afluente del río La Garzona, lo que ha ocasionado su contaminación; actualmente en temporada de sequía solo acarrea aguas negras, por lo que su utilidad es nula para la población.

Actualmente la población cuenta con una pequeña represa artificial que se sitúa del lado Sur-Oriente de la comunidad, misma que fue ampliada en el año 2008.

Para hacer frente a la problemática de la escasez de agua, en el año de 2008 se inició un plan de trabajo que incluyó:

- ▶ Concientización sobre la importancia del vital recurso, a través de murales expuestos en distintas zonas de la población;
- ▶ Ampliación de la represa;
- ▶ Propuesta para la instalación de retenes rústicos sobre el río La Garzona;
- ▶ Propuestas para la construcción de cisternas de captación de agua de lluvia; Presupuesto para la implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales;
- ▶ Estudio hidrológico por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

### **5.3. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE**

La Región está comprendida por un conjunto de valles y lomeríos, en donde predominan los terrenos planos. Es en la parte noreste del territorio municipal donde se encuentran principalmente los asentamientos humanos.

Los terrenos planos se utilizan principalmente para cultivos agrícolas de temporal. En la parte central de la población atraviesa la carretera a San

Matías Chilazoa y Tejas de Morelos.

#### **5.4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES**

##### **a).- Agua.**

Respecto a la demanda de agua, se tiene que por vivienda en promedio se consumen 500 litros/día, equivalente a un volumen diario de 120.83 m<sup>3</sup>/día. Esta demanda (que actualmente se cubre) equivale a una disponibilidad de 78.125 l/hd, que en época de lluvias es fácilmente solventada; sin embargo, en época de estiaje la disponibilidad disminuye a menos de 25 l/hd, ya que se reportan bajas de los niveles freáticos de hasta 1.5 m. y el tiempo de recuperación del pozo es de más de 24 horas.

De acuerdo a los resultados arrojados por algunas encuestas, el 12.1% de las viviendas reportaron que la noria existente ya no está operando, debido al descenso de niveles. Por otro lado los resultados arrojados estiman que aproximadamente un 27% del total de las viviendas presentan problemas de acceso al agua, de las cuales más de la mitad carecen de recursos económicos para resolver su situación.

En cuanto a la calidad del agua, todas las norias presentan tasas de coliformes por encima de la norma para ser considerada como agua potable (más de 2500 U/100 ml); de éstas el 87% son fecales. El 72% de las muestras presentan nitratos y nitritos derivados de actividad orgánica, así como sulfatos y fosfatos, con origen de detergentes y tenso activos, evidenciando la contaminación por parte de las descargas y letrinas. El otro aspecto que afecta la calidad del agua son los almacenamientos; la operación normal es que cuando se requiere de agua, se prende la bomba, instalada en la mayoría de los casos, sobre el brocal de la noria, y se almacena en tambos, tinas, lavadoras, y en muy pocos casos, piletas de cocina. Estos contenedores se mantienen sin tapar, en espacios abiertos, por lo que los animales

domésticos acceden fácilmente a ella, recibe materiales por depósito del aire, y hasta la lluvia en época de avenidas.

Finalmente, la demanda de agua para la actividad agrícola es la más alta, donde se reportan norias con profundidades de hasta 25 m. Las necesidades de extracción varían desde los 4 l/s hasta los 6 m<sup>3</sup>/hr para riego de invernaderos y parcelas.

La problemática que actualmente enfrenta San Pedro Apóstol con la escasez de agua en la época de estiaje se debe principalmente a la combinación de 3 factores: caudales mínimos, (que si bien son capaces de solventar en alguna medida las necesidades mínimas de la comunidad, se cree necesario implementar un programa de captación de agua en zonas prioritarias) una red de agua potable prácticamente inoperante debido a sus serios problemas de diseño y mantenimiento, y finalmente políticas de uso y extracción del agua poco adecuadas para una distribución más eficiente.



**Fotografía del Pozo que Abastede de Agua**

**b) Suelo.**

El principal problema de los terrenos cuya vocación es eminentemente agrícola es su agotamiento, situación que ha propiciado una mayor dependencia hacia los fertilizantes con el fin de obtener más cosechas; la rotación de cultivos como alternativa no se aplica.

Por otro lado los ejidatarios y pequeños propietarios han planteado la necesidad de hacer obras para que permitan la irrigación de estos terrenos como una medida que permita intensificar la producción. Incluso se han realizado algunos estudios técnicos para ampliar la represa de los terrenos ejidales y la posible construcción de un canal de riego por gravedad, sin embargo, la falta de seguimiento y los altos costos que implican han desalentado este proyecto.

Paralelamente se han llevado a cabo algunas acciones con la idea de reducir en la medida de lo posible la contaminación de los suelos, una de ellas es la utilización de abonos orgánicos.

**c).- Erosión y deforestación.**

Tanto por geología de la tierra como los tipos de suelos que se observan, se puede determinar que los terrenos tienen una alta probabilidad de erosionarse ya que no cuentan con una cobertura vegetal que los proteja, esto aunado a otros factores como el crecimiento demográfico, la deforestación y el cambio de uso de suelo entre otros ha provocado el agotamiento prematuro de las tierras, lo que reduce drásticamente su potencial agrícola. Actualmente existe un alto grado de erosión tanto en los terrenos de cultivo como en los lomeríos. Se estima que alrededor del 50% del territorio presenta algún grado de erosión.

Imagen 1: Deforestación de tierras



Imagen 2: Erosión de tierras



Paradójicamente muchos de los productores locales, dedicados a la actividad agrícola, poseen un vasto conocimiento sobre la identificación y clasificación de los suelos con base en criterios de tipo físico, como es la textura y la coloración, o bien en cuanto a las cualidades de retención de humedad. Los pobladores distinguen entre tierra negra "abonos", "amarillenta" y "cascajo".

Existen diversos factores que han contribuido al agravamiento del problema, entre ellos los factores demográficos, agrarios y la imposición de técnicas que desdeñan el conocimiento de los pobladores, lo que trae como consecuencia por un lado, la pérdida de este conocimiento y por el otro, el productor se ha visto en la necesidad de cultivar en zonas poco propicias, empleando cada vez más los insumos químicos, lo que acelera el proceso de erosión. Este proceso de degradación de suelos ha contribuido a la fragmentación de los sistemas agrícolas de antes, con la desaparición de técnicas para la preservación del suelo, como los sistemas de cultivo sin remoción total de la capa vegetal, el empleo de abonos orgánicos o verdes y sistemas de retención de la humedad como las terrazas.

Desde administraciones anteriores y hasta la fecha se ha impulsado la capacitación para la producción de abonos orgánicos que permitan reducir la contaminación del suelo por uso de agroquímicos.

**d).- Flora y fauna.**

Próximamente se ubicará en San Pedro Apóstol un banco de germoplasma de variedades nativas de nopal del Estado Oaxaca y de todo el país. Este tendrá como finalidad ubicar, coleccionar, conservar y caracterizar las diferentes especies de nopales, que por sus atributos se consideren convenientes a la satisfacción de las necesidades prioritarias de la población rural nacional y para la conservación del ambiente.

El banco de germoplasma se ubicará en una extensión de siete hectáreas en terrenos ejidales, apoyado por la Fundación produce Oaxaca, A.C., la Agrupación profesional para el desarrollo sustentable de Oaxaca, A.C. y el Consejo oaxaqueño de nopal, grana y tuna, A.C.

Como antecedente se considera que en México existe una amplia diversidad genética del género *Opuntia* (nopal) por lo que es considerado como centro de dispersión y probable centro de origen de género. En el país la utilización de frutos y brotes y plantas de diversas *Platyopuntias* (Nopales Tuneros) data de tiempos Prehispánicos.

Actualmente un amplio número de tipos y/o cultivares de Nopal, son ampliamente útiles tanto en la ganadería para obtención de forraje como en la agricultura, para la producción de Tuna, Nopal, Verdura y Xoconostle.

Los recursos genéticos constituyen un elemento que genera poder en los mercados de bienes agrícolas y representan un instrumento importante en las Relaciones Políticas Internacionales.

El banco de germoplasma brindará servicios y productos a todo el mundo. Este proyecto será un elemento importante para potenciar el desarrollo de San Pero Apóstol por la demanda de bienes y servicios que generarán los visitantes a la comunidad.

Con este proyecto nuestro Estado contará con una colección viva de nopales comerciales, nativos e introducidos con lo cual se podrán desarrollar nuevas propuestas de programación, producción y de investigación, para el desarrollo de las localidades rurales de zonas áridas y semi-áridas del estado de Oaxaca.

El Ing. Benito Canseco Guzmán<sup>8</sup>, impulsor de la siembra del nopal tunero

<sup>8</sup> Martínez, Raciél. (2009) Verde esperanza. Diario Noticias. 4 de marzo de 2009. p. 12-A.

señala: "El nopal es ahora esperanza para retener agua y suelos. Y puede ser detonador para la economía. La figura principal en el sello nacional, el nopal, ya es una identificación en San Pedro Apóstol, donde desde hace tres años inició su plantación y a la fecha registra 18 hectáreas de nopal tunero".

El centro de propagación del nopal se localiza en el Paraje "Los Garabatos" cuyo color amarillento y blanquizco de la tierra contrasta con el verdor de las nopaleras. Los campesinos son sabedores de que la planta, tras su siembra, tardará de tres a cuatro años para florear y posteriormente viene el fruto: la tuna. Cada campesino sembró en promedio 500 matas (raquetas) de nopal tunero en una hectárea.

En respuesta a la pregunta ¿Cuál es el avance del Banco de Nopal ?<sup>9</sup> el Ing. Benito Canseco Guzmán señala: Tenemos ya recolectadas 30 variedades, todas ellas con sus respectivos datos de su ubicación original: los registros fueron elaborados con geoposicionador (GPS).

Son unas 18 variedades, las cuales están plantadas en macetas, listas para ser trasplantadas. Para su total identificación tendremos la colaboración del Ingeniero e Investigador Clemente Galleos Vásquez, experto en la materia y con estudios respaldados por la Universidad de Chapingo.

En nombre común, a los nopales los conocen como "Nopal Gordo", "Lengüita" "De seda", "Castilla", etc. En años anteriores iniciaron la siembra de nopal en siete hectáreas, con el uso de un sistema de riego por goteo. Y declaro: "Esto ya camina. Aquí tendremos registradas todas las variedades y así protegerlas. Los chinos hoy tienen interés de llevarse la denominación de origen, cuando el nopal es cien por ciento mexicano".

Actualmente existe un proyecto denominado "Establecimiento y manejo de cultivos de nopal y cactus en zonas áridas" en donde el Municipio de San

<sup>9</sup> Martínez Raciél. (2009) Los milagros del nopal. Diario Noticias. 5 de marzo de 2009. p 12-A.

Pedro Apóstol Ocotlán será beneficiado al igual que otros 8 pueblos con 760 campesinos a beneficiar, de las diferentes regiones del Estado de Oaxaca, las comunidades son la Compañía Ejutla, San Pedro apóstol y Santiago Matatlan en la región de Valles Centrales; Asunción Nochixtlan, Santiago Ihuitlan Plumas y Santa Inés de Zaragoza en la región de la Mixteca; San Simón Almolongas, San Miguel Coatlan y Sola de Vega en la región de Sierra Sur.

El proyecto consiste en establecer 1200 hectáreas de nopal de tuna roja y blanca con cerco de tunillo o pitaya, en terrenos con problemas de erosión e improductivos por el mal uso que le han dado, donde se establecerán 1500 raquetas de nopal y 100 tunillos o pitaya por hectárea; todo con manejo orgánico y con prácticas de conservación de suelos curvas a nivel y bordos, el sistema de plantación será a tresbolillo, debido a que los terrenos son con pendientes que van desde del 5 al 30, con distancias de 2 metros entre plantas y tres entre surcos, los pitayos se sembraran al contorno con distancias de 4 metros; el proyecto va dirigido a campesinos con alta marginación en el país, este trabajo además de representar una alternativa económica, es también ecológica, ya que el nopal es el máximo capturador de biomasa agua, bióxido de carbono, elementos minerales, la fruta será libre de agroquímicos que eso conviene no solo a los campesinos, si no al medio ambiente en general y a la salud del consumidor.

En el nopal, la tuna y la pitaya, son enormes las propiedades nutritivas y medicinales, por lo que es un alimento que cobrara gran auge, cuando se empiece a promocionar y difundir más sus características antes descritas.

Cabe mencionar que además cuentan con plantas medicinales importantes con las que en un futuro se pretende hacer un proyecto productivo que genere ingresos a la comunidad. La plantas medicinales son: Huizache, Saus blanco, Hierba de golpe, Hierba del aire, Pie de cabra, Chaya, Doradilla, Jarilla, Casaguate, Palo mulato, Mezquite, Hierba del cáncer, Agenjo, Chicalote, Piru, Cuatle, Ruda, Marrubio, Hierba de la araña, Trovador, Zauco, Mirto, entre otros.

## 5.5. PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos se encuentran cercanos a la parte noreste del territorio. Su patrón de crecimiento se da en dirección a la entrada de la comunidad, en la colonia Guadalupe.

La zona urbana está creciendo sobre el suelo del Cuaternario, en valle de laderas con lomerío; sobre el área donde originalmente había suelo denominado Luvisol; tiene clima semiseco semicalido, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por la agricultura.

La cantidad de casas particulares deshabitadas según datos del INEGI 2010 es de 168.

## 5.6. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

El servicio de recolección de residuos es realizado por el H. Ayuntamiento. Los residuos se recogen preferentemente clasificados a través de un remolque que tiene el camión de volteo con el cual se presta el servicio, si los usuarios no entregan la basura clasificada, entonces se deposita en el camión de volteo. Los residuos clasificados se llevan al centro de acopio en donde son vendidos. Los residuos que ya empiezan a ser debidamente clasificados y depositados en el tiradero municipal. Se ha orientado a la población para que ya no quemen plásticos en sus domicilios.

En la imagen se muestra el sistema de recolección de residuos implementado por el H. Ayuntamiento



Por otro lado la utilización de insumos químicos por parte de los productores es otro punto a resolver, ya que por su carácter toxico su uso representa un grave riesgo de contaminación ambiental.

El basurero con el que cuenta el municipio estaba ubicado en los terrenos ejidales a cielo abierto, lo que ocasionaba preocupación en los habitantes, ya que esto genera diversos problemas como malos olores que se desprenden de la materia en descomposición, la contaminación de los mantos freáticos y la atracción de animales carroñeros entre otros. A principios del año 2007 este basurero provocó un incendio que dañó cultivos de maguey y nopal, el daño abarcó más de dos hectáreas y la autoridad municipal se vio obligada a reponer parte de los daños.

En el mes de Agosto de 2011 el Ejido de San Pedro Apóstol Ocotlán, hizo la donación al municipio de 1 Ha. de terreno para la reubicación del basurero municipal, el cual pronto tendrá que ser enmallado, con la finalidad de evitar la contaminación de las zonas aledañas.

En lo que respecta al tratamiento de aguas residuales en el Municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán, actualmente se está realizando la revisión del expediente técnico del proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, la cual se pretende sea a base de ozono. Dicha obra sería de gran importancia para reducir la contaminación en el Municipio.

# DIAGNOSTICO EJE SOCIAL

En este eje estratégico, se identifican las relaciones sociales, a través de las se cuales proponen alternativas de solución a los problemas observados en su región.

Se detallan ¿cuáles son las organizaciones existentes?, ¿cuál es su forma de organización?, ¿qué objetivos se persiguen? y ¿cómo es la forma de convivencia con otras organizaciones?

## **6.1. ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES**

Los principales actores sociales que se identifican en el Municipio son el Presidente Municipal y su Cabildo, el Comisariado Ejidal y su Comité, el Alcalde y el Párroco. También participan activamente los representantes de los comités de servicios como el de padres de familia y salud; finalmente, los líderes de las organizaciones de productores existentes en la región tienen un papel preponderante dentro del quehacer social y político del municipio.

## **6.2. RELACIÓN ENTRE ACTORES SOCIALES Y CIUDADANÍA**

Al inicio de esta gestión se percibió que los mecanismos de participación y comunicación de estos con la ciudadanía se encontraban minimizados, a la vez que la sociedad estaba deseosa de ser escuchada y atendida.

Para la actual gestión municipal es imprescindible basar sus decisiones en un amplio consenso con la sociedad, no sólo para legitimar su actuación sino para asegurar la viabilidad de sus proyectos y acciones; por ello, es de suma importancia reactivar y crear mecanismos que garanticen la participación de la sociedad en su conjunto, manteniéndola permanentemente informada.

En la localidad existen varias organizaciones de tipo productivo:

La S.P.R. de R.L. "Productos agrícolas de invernaderos San Pedro" constituida en el año 2005, integrada por 11 socios; Esta organización se fundó con el fin de gestionar recursos para la puesta en marcha de producción de tomate en invernadero, actualmente cuenta con cuatro naves que abarcan un total de 12000 m<sup>2</sup> para la producción de jitomate; estos invernaderos fueron desarrollados con el apoyo del programa opciones productivas de SEDESOL, el cual ascendió aproximadamente al 40% de la inversión total de las instalaciones.

"Integradora de productos agrícolas de San Pedro Apóstol, S.P.R. de R. L. Actualmente están instalando sus invernaderos para producir tomate, son 11 socios y cada socio está instalando un módulo de 1500 metros cuadrados, recibieron apoyo de SAGARPA.

La S.P.R. "Los Garabatos" se constituyó en el año 2003, con el fin de gestionar recursos para la puesta en marcha de diferentes tipos de proyectos productivos, enfocados a la producción orgánica. Actualmente cuenta con 38 socios, los cuales están integrados al Consejo Estatal del Nopal y Tuna. Los integrantes de esta organización fueron apoyados en el año 2006 con recursos para la siembra del nopal tunero orgánico, gestionado por parte del Consejo del Nopal, con lo cual recibieron raquetas de nopal, y herramientas. Este proyecto forma parte de un proyecto amplio a nivel estatal, por parte del Consejo del Nopal, para la comercialización de la tuna orgánica a nivel nacional con Tunamex. Actualmente tiene sembradas 18 hectáreas de tuna y 38 has. de maguey.

"Grupo de mujeres emprendedoras". Está integrado por 10 socias, su objeto es la producción y comercialización de uniformes escolares cuentan con

máquinas rectas, orleadoras, collarete y ojal no industrial.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011, se constituyeron el 09 de Febrero de 2011, se encuentra integrado por 28 personas, 9 de ellas corresponden al sexo femenino y 19 corresponden al sexo masculino.

Así mismo con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos Municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo General 08; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, se reunieron el 12 de Marzo del 2011, efectuando las siguientes Propuestas:

### **Obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**

1. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales;
2. Construcción de la red de distribución de agua potable 2da. Etapa;
3. Construcción de relleno sanitario; Pavimentación de concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre;
4. Ampliación del centro de salud;
5. 10 equipos de cómputo con sus muebles;
6. Remodelación total de la cancha de basquetbol en la esc. Primaria;
7. Techado de la plaza cívica de la esc. Sec. Tec. No 70;
8. Componer las canaletas del exterior del mercado municipal;
9. Reparación de las tapaderas de las alcantarillas que están rotas del mercado;
10. Una escalera para subir al tinaco del mercado;
11. Pintar totalmente el mercado;
12. El cercado del basurero y control del mismo;
13. Construir cabañas eco turísticas en los garabatos;

14. Introducción de la energía eléctrica en el paraje surcos largos;
15. Retenes de aguas en los diferentes ríos;
16. Separación de residuos tóxicos;
17. Que se sigan haciendo tanques de ferrocemento para captación de agua;
18. Introducción de drenaje en la col. Guadalupe;
19. Introducción del agua potable en la col. Guadalupe;
20. Rehabilitación de caminos cosecheros;
21. Construcción de la rotonda en el cerro de san Pedro;
22. Desayunos escolares;
23. Despensas para personas mayores;
24. Sillas de ruedas. Andaderas y muleta;
25. Construcción del centro deportivo rural;
26. Unidad deportiva;
27. Conferencias para la comunidad;
28. La asistencia de un psicólogo para las escuelas;
29. Material didáctico para tres aulas en el jardín de niños Genaro Godínez;
30. Techado de cancha municipal;
31. Ampliación del centro de salud;
32. Rehabilitación y mantenimiento de la casa municipal;
33. Cisterna para aguas pluviales en la escuela primaria;
34. Andador hacia la colonia Guadalupe;
35. Cercado perimetral del pozo.

**Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal quedo de la siguiente manera:**

- 1.- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales;
- 2.- Construcción de la red de distribución de agua potable (2da. Etapa);
- 3.- Ampliación del centro de salud;
- 4.- Construcción de relleno sanitario;
- 5.- Introducción de la energía eléctrica en el paraje Surcos Largos;
- 6.- Rehabilitación de caminos cosecheros.

**Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

- 1.- Techado de cancha municipal;
- 2.- Pintar totalmente el mercado;
- 3.- Construcción de la rotonda en el Cerro de San Pedro;
- 4.- Rehabilitación y mantenimiento de la Casa Municipal;
- 5.- Retenes de agua en los diferentes ríos;
- 6.- Remodelación de la cancha de basquetbol en la Esc. Primaria;
- 7.- Techado de la plaza cívica Esc. Sec. Tec. No 70;
- 8.- Construcción de la Unidad Deportiva Rural;
- 9.- Cisterna para aguas pluviales en la Escuela primaria;
- 10.- Cercado del basurero;
- 11.- Andador hacia la colonia Guadalupe;
- 12.- Cercado perimetral del pozo.

**6.3. ORGANIZACIONES**

En el municipio existen fundamentalmente dos tipos de organizaciones, conformadas por vecinos de la comunidad de San Pedro Apóstol: las organizaciones o comités encargados de gestionar todo lo referente a los servicios básicos y las organizaciones o comités encargados de la gestión de las organizaciones productivas.

**A continuación se describen algunas de las organizaciones que operan en la comunidad:**

- ▶ El Comité Pro-defensa del agua: Se elige cada año y su principal responsabilidad es gestionar obras encaminadas al cuidado, protección y aprovechamiento del vital líquido.

- ▣ El Comité de padres de familia: Elegidos anualmente en cada escuela, su finalidad es la de apoyar las actividades escolares, el mantenimiento de las instalaciones y la recaudación de fondos para cada institución.
- ▣ El Comité de Salud: Se elige anualmente y su función es la de apoyar todas las actividades concernientes al centro de salud.
- ▣ Comité de PROCAMPO: Está integrado por los beneficiarios del programa, y los contralores que apoyan las labores de pago y vigilancia.
- ▣ Comité de Prevención del Delito: Su principal responsabilidad es capacitar/orientar a los habitantes del municipio en acciones preventivas del delito.

#### **6.4. TENENCIA DE LA TIERRA**

En el municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán existe propiedad social de la tierra, el Ejido de San Pedro Apóstol, al cual mediante Resolución Presidencial de fecha trece de Julio de mil novecientos veintisiete, se le doto de una extensión territorial de 1, 468.000 Hectáreas, las cuales son administradas y representadas por un Comisariado Ejidal y un Consejo de Vigilancia, los que actualmente se rigen conforme a su Reglamento Interno y la costumbre.

Actualmente existen muchas situaciones que no están reglamentadas y son origen de algunos conflictos entre los mismos pobladores, por lo que es necesario la actualización del documento de Reglamento Interno para que junto con el Estudio de Ordenamiento Territorial efectuado en el 2008, sean documentos de gestión que permitan la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta el Ejido

Todos los cargos del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia duran tres años y son honoríficos, por lo que mucha gente ya no quiere servir.

La Asamblea de Ejidatarios es el órgano supremo del Ejido, con facultades de decisión y resolución, en la que participan de manera colegiada y activa todos los ejidatarios que no tengan ningún impedimento legal para hacerlo, con el objeto de analizar, discutir y resolver los asuntos más importantes del núcleo agrario ejidal.

## **6.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

### **a) Infraestructura de servicios básicos**

La infraestructura de los servicios básicos existentes en la comunidad son los siguientes:

- Red de agua potable y tanque de almacenamiento
- 2 pozos de agua (1 pozo noria y 1 pozo profundo)
- Sistema de drenaje y alcantarillado parcial
- Sistema de alumbrado público
- Mercado
- 1 Patrulla de policía municipal
- 1 Pipa de agua
- 1 Retroexcavadora
- 1 Camión de volteo para la basura

Los inmuebles con los que cuenta en Ayuntamiento para brindar atención a la comunidad son:

- El palacio municipal
- La casa municipal
- La casa ejidal que pertenece a los ejidatarios



Palacio Municipal  
San Pedro Apostol Ocotlan Oax.



Casa Ejidal  
San Pedro Apostol Ocotlan Oax.

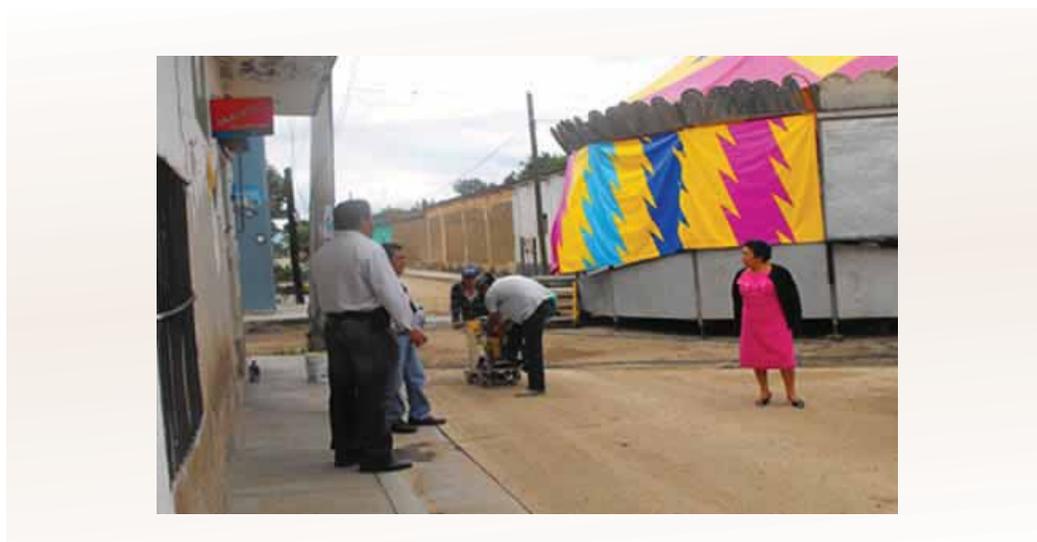
## b) Infraestructura de electrificación

Actualmente el 96% de la población cuenta con energía eléctrica, esta red se distribuye por toda la población, en el perímetro que enmarca los asentamientos humanos. Los habitantes mencionan que el servicio es de buena calidad y que los desperfectos son arreglados en poco tiempo.

## c) Infraestructura de agua potable y saneamiento

Se cuenta con la red para el servicio y un pozo noria ubicado en el parque de la población, con un tanque de almacenamiento. Así mismo se cuenta con otro pozo noria en la parte suroeste de la población, el cual se utilizará para surtir de agua potable a la red de tuberías. Sin embargo hace más de 10 años que el sistema de agua potable no funciona, en el 2007 se realizaron trabajos para rehabilitar la red y el tanque de almacenamiento, no obstante, por diversas causas, no se ha logrado restablecer el funcionamiento de la misma.

En días pasados se dio inicio la ejecución de la Obra en su 2ª etapa de ampliación de la red de distribución de agua potable.



#### d) Infraestructura deportiva

Existe una cancha de básquetbol, la cual se encuentra localizada en el parque central de la población, en general se encuentra en buenas condiciones. Igualmente la comunidad cuenta con una cancha de futbol soccer cerca de la represa.

Actualmente se está desarrollando en el municipio **“El Centro Rural Deportivo San Pedro”** el cual se llevará a cabo con la participación de habitantes, autoridades locales y jóvenes arquitectos de diferentes países que conjugaron sus esfuerzos para crear un proyecto con la intención de unir a la comunidad a través el deporte.

La organización internacional Architecture for Humanity en coordinación con la marca de ropa deportiva Nike otorgó el premio Gamechangers a la localidad con el fin de crear un espacio de sana recreación que servirá para el desarrollo de la niñez y la juventud de ésta y otras comunidades cercanas.

Joao Caeiro, arquitecto portugués radicado en Oaxaca, y uno de los creadores del proyecto, el galardón es notable, pues sólo se entregó a este municipio dentro de toda Latinoamérica, y cuenta con 25 mil dólares americanos para su desarrollo. Además, tiene como meta importante el que el centro deportivo sea construido por la comunidad local (en un sistema de auto construcción), educando bajo la filosofía de aprender construyendo.

**El Centro Rural Deportivo San Pedro** compitió con más de 200 propuestas provenientes de 61 diferentes países y fue escogida por su elección de materiales, implementación, sustentabilidad, y el involucrar a la comunidad en su construcción con el objetivo de que se aprenda las técnicas a través de la participación.

El complejo deportivo se localiza a sólo 120 metros de las escuelas primaria y secundaria del municipio, y está proyectado para fomentar las aspiraciones deportivas de los jóvenes y niños de la comunidad, brindando la posibilidad de que las actividades puedan ser practicadas no sólo por habitantes de San Pedro, sino también por los visitantes de las 27 comunidades aledañas que frecuentan el municipio.

Una vez llevado a cabo el proyecto el deportivo contará con una cancha de fútbol profesional así como una cancha de básquetbol para fomentar torneos entre localidades vecinas.

De igual forma, se podrán realizar paseos a traves de caminos ecológicos y huertos con sembradíos especies locales, al tiempo en que ofrecerá el atractivo único de ser la primera localidad en la que, gracias a una represa de 400 metros de largo, localizada justo a un lado del complejo, se podrá practicar el deporte del canotaje, o "kayak", algo único en todo el estado.

Para la **C. Cecilia Teresita Florida Ricardez Arango**, primera presidenta municipal de San Pedro Apóstol, el proyecto de centro deportivo significa una oportunidad única para que los jóvenes y niños de este lugar cuenten con un espacio de recreación, que hasta el momento les ha sido negado.

Además de que será también una forma de intentar recuperar una práctica ancestral que se ha perdido en el municipio: el trabajo comunitario o tequio, para lograr un objetivo común.

El municipio de San Pedro Apóstol, según lo describió el Ing. Eugenio Benito Sánchez Ruiz, regidor de obras, ha vivido un proceso de abandono de las tierras debido a la migración, con el centro deportivo, se pretende atraer a visitantes y demostrar a la gente de la comunidad el alcance que el trabajo comunitario puede lograr, si se concentra a favor del pueblo.

Cabe señalar que el trabajo se logró gracias a la labor de vinculación de los C. Gonzalo Sánchez Ruiz y Juan Hipólito Arango, integrantes de la Asociación de Producción Rural de los Garabatos Magueyeros, quienes fueron los primeros en apoyar al proyecto, al grado en que decidieron llevarlo a cabo, aún si la organización internacional Architecture for Humanity, no les concediese el preciado premio.

La duración del Proyecto será de 6 - 8 meses.

En las imágenes se muestran los trabajos que se llevan a cabo para el desarrollo del proyecto.

1. Trabajos con el apoyo de la comunidad.
2. Avances de la obra.
3. Se muestra como lucirá el Centro Rural Deportivo San Pedro.



Fotos del Centro Rural Deportivo San Pedro



# DIAGNOSTICO EJE HUMANO

En este apartado del diagnóstico se identifica su historia y sus fenómenos sociales, se describe a los habitantes de la población, ¿quiénes integran el Municipio?, además de los conocimientos, habilidades, actitudes, formas de vida, creencias, dónde viven y a dónde desean ir.

## **7.1. DATOS DEMOGRÁFICOS**

### **a) Población.**

De acuerdo a los datos arrojados por el Censo de población y vivienda 2010 del INEGI, el municipio de San Pedro Apóstol, Ocotlán, cuenta con una población de 1, 544 habitantes, de ellos 708 son hombres (45.85%) y 836 son mujeres (54.15%). Cuenta con 451 hogares y un promedio de 3.4 personas por hogar aproximadamente.

En cuanto a la distribución de la población por edades, se puede concluir que es una población joven, ya que aproximadamente el 59% de los habitantes está por debajo de los 40 años y solo el 19% rebasa los 60 años de edad.

### **b) .- Migración.**

La migración es un fenómeno muy común en la zona Sur – Sureste del país y el Estado de Oaxaca no es la excepción. Cada año emigran miles de Oaxaqueños en la búsqueda de nuevas oportunidades que mejoren las condiciones de vida de sus familias. Se estima que durante las últimas tres décadas la población inmigrante de la entidad se duplicó, del 3% al 6% con respecto a la población total estatal. En este sentido la realidad de la población de San Pedro Apóstol no es diferente, ya que cada año emigran de la región un gran número de jóvenes y adultos hacia los Estados Unidos de

Norteamérica en la búsqueda de nuevas fuentes de empleo que les permita generar recursos para satisfacer las necesidades familiares.

Entre los diversos factores que impulsan a los habitantes del Municipio a emigrar podemos citar los siguientes:

- Falta de empleos dentro de la comunidad.
- Falta de preparación: Los jóvenes no continúan con sus estudios por que hacen un comparativo solamente económico y consideran que la mejor forma de allegarse de sus bienes es irse a trabajar a las grandes ciudades.
- Ven mejores condiciones de vida en las familias de los que emigran.
- Falta de rentabilidad en el campo: Los altos costos de preparación del suelo aunado a la falta de lluvias, perdida de fertilidad y productividad de los suelos.
- La problemática migratoria trae efectos negativos la desintegración familiar, el desinterés de los productores de buscar nuevas opciones, pérdida e identidad.
- La deserción escolar de los hijos de los migrantes debido a que algunas veces se ven obligados a trabajar.  
Abandono de las tierras.

## **7.2. TELECOMUNICACIONES. (TELÉFONO E INTERNET).**

En el renglón de las comunicaciones la población cuenta con una red telefónica que cubre aproximadamente al 60% de la población, así como casetas telefónicas destinadas a brindar servicio de telefonía a aquellos que aún no cuentan con línea particular.

El 83% de los hogares posee aparato de televisión, el 85% radio y el 34% de la población dispone de teléfono particular en su domicilio. En tanto que el 10% de la población disponen de computadora y solo el 3.5 % de internet.

El servicio de Internet es usado en las instalaciones del palacio municipal por los integrantes del H. Ayuntamiento, el servicio es satelital. Existe un aula acondicionada en la secundaria que también brinda el servicio a los alumnos de ese nivel y mayoritariamente a los de bachillerato.

Existen en el Municipio de San Pedro Apóstol 2 negocios particulares que brindan el servicio de Internet.

### **7.3. CAMINOS Y CARRETERAS**

El acceso al Municipio de San Pedro Apóstol es a través de la carretera Oaxaca – Puerto Angel, con una distancia aproximada de 44 Kilómetros desde el centro de la Ciudad. La carretera se encuentra transitable durante todo el año, sin embargo presenta condiciones irregulares en su infraestructura, ya que en época de lluvias se presentan numerosos baches, sobre todo en el tramo que comunica a Ocotlán de Morelos con San Dionisio debido a las nulas obras de drenaje pluvial que existen en dicho tramo. Actualmente la carretera se encuentra en etapa de modernización ya que será parte de una vía rápida hacia la costa oaxaqueña.

El cruce de entrada al municipio se encuentra a la altura del kilómetro 40 y abarca una distancia de 4 kilómetros de carretera pavimentada. Este camino llega al centro de la población hasta el Palacio Municipal y continúa en un camino de terracería que comunica con la población de Tejas de Morelos.

En el área del asentamiento humano, aproximadamente el 15% de las calles y caminos se encuentran pavimentados. El resto son caminos de terracería que comunican con otros municipios como San Matías Chilazoa, Tejas de Morelos y San Pedro Mártir. Estos caminos son transitables durante todo el año, aunque por la falta de mantenimiento adecuado en épocas de lluvia se encuentran muy deteriorados.



#### **7.4. TRANSPORTE**

El municipio cuenta con un sitio de taxis, este servicio es atendido por doce taxistas, todos habitantes de la población y de localidades aledañas. El sitio se encuentra ubicado a un costado del parque, frente a la iglesia católica. El servicio está disponible de 5 de la mañana a 7 de la noche, con horario corrido.

También se cuenta con servicio de mototaxis, que dan servicio al interior de la población, con un horario de 6 de la mañana a 8 de la noche, en horario corrido.

#### **7.5. ABASTO RURAL**

La comunidad cuenta con una tienda de abasto rural (DICONSA) y una farmacia particular. Además existen 20 tiendas de abarrotes atendidas por particulares.

#### **7.6. DATOS DE SALUD<sup>10</sup>**

El Municipio cuenta con una clínica de salud; su infraestructura es la siguiente: una sala de espera, una sala de atención a los pacientes, un dormitorio, un área de emergencias, una cocina y un baño; se cuenta con una ambulancia, para los traslados a otras clínicas (en caso de ser necesarios), la cual es supervisada por la Regiduría de salud. En general el centro se encuentra en buenas condiciones ya que existe un Comité encargado de su mantenimiento durante todo el año. Además cuentan con instalaciones para atención de parto, equipo de carro de curación, tanques de oxígeno, camillas y equipos para el examen del papanicolao. El horario de atención es de 8:00 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 hrs de lunes a viernes.

<sup>10</sup> Roblero, Levi. (2007) Diagnóstico de salud. San Pedro Apóstol, Ocotlán.

Esta clínica brinda el paquete básico de servicios de salud (PABSS), este paquete cuenta con 16 servicios:

- Saneamiento básico a nivel familiar;
- Planificación familiar;
- Atención del embarazo parto puerperio;
- Vigilancia de la nutrición y el crecimiento de los niños;
- Manejo de la diarrea en el hogar;
- Inmunización (vacunas);
- Tratamiento familiar antiparasitario;
- Manejo de infecciones respiratorias agudas;
- Participación comunitaria para el auto cuidado de la salud;
- Prevención y control de la tuberculosis pulmonar;
- Prevención y control de la hipertensión arterial y la diabetes mellitus;
- Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones;
- Prevención y control de cáncer cervico uterino y de mama;
- Cólera;
- Dengue;
- Prevención y control de paludismo.

Además del centro de salud, existen dos doctores que brindan servicio particular a la población.

Como alternativa los pobladores reconocen que el uso de la medicina alternativa les ha ayudado y mencionan que existen curanderos, hueseros y parteras, que brindan el servicio a los habitantes de la comunidad.

Cabe mencionar que actualmente se están realizando las gestiones necesarias para que el Centro de Salud alcance su Acreditación, que probablemente será para el mes de Septiembre.

Sin embargo, aún hay cosas por mejorar; a decir de la población existe la necesidad de contar con un equipo de ultrasonido, así como un área dedicada a consultas en la especialidad de psicología. Igualmente se considera importante que haya mejoras sustanciales en el servicio que se presta a los habitantes, sobre todo en lo concerniente al cumplimiento de los horarios de atención y a la prontitud del servicio.

### **a) Morbilidad.**

Las causas más comunes de morbilidad de acuerdo al diagnóstico presentado por el sector salud en 2007 sobre la comunidad de San Pedro Apóstol son:

- Infecciones respiratorias agudas.
- Enfermedad diarreica aguda.
- Hipertensión arterial sistémica.
- Diabetes mellitus.
- Enfermedad articular degenerativa.
- Mortalidad.

La tasa de mortalidad general es de 8.79% por 1000 habitantes en el año 2007-2008. Respecto a las principales causas se observan:

- Cáncer. (Varios tipos).
- Enfermedad vascular cerebral.
- Senectud.
- Insuficiencia renal crónica terminal.
- Sangrado de tubo digestivo.

Apareciendo como causas de defunción:

- Sepsis.
- Íleo paralítico.
- Bronconeumonía.

En cuanto a la mortalidad por sexo el índice es mayor para las mujeres, teniendo una tasa de 7.3% en comparación con una tasa de 1.4% para hombres.

### **c) Nutrición**

En el aspecto nutricional de la población, la desnutrición en los menores de cinco años está dentro de las principales causas de morbilidad, con una tasa

de 30.4% en la población escolar, y una tasa de 2.5% en adolescentes y adultos.

La problemática de la nutrición tiene que ver principalmente con los malos hábitos alimenticios de la población; en la población infantil por el consumo de comida chatarra y en la población adulta se ha detectado que el mayor problema es la ingesta de bebidas alcohólicas y el consumo de tabaco.

#### **f) Esperanza de vida**

Según datos proporcionados por INEGI, la esperanza de vida para los habitantes del municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán es de 71 años, que es el promedio de vida de los habitantes de la mayoría de las poblaciones indígenas del Estado.

#### **g) Alcoholismo**

Está ubicado como la principal toxicomanía, se estima que éste se presenta principalmente durante las épocas de festividades, ya que en la comunidad no existen bares ni cervecerías que presten el servicio de venta de bebidas alcohólicas, sin embargo si se expende en las tiendas de abarrotes del municipio.

#### **h) Drogadicción**

No se tiene identificado un problema generalizado con los residentes de San Pedro Apóstol. Sin embargo, actualmente se han detectado algunos casos de alcoholismo y drogadicción sobre todo en los jóvenes.

### **7.7. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

No se han detectado casos permanentes y continuos. Aunque no se tienen datos oficiales, de acuerdo a respuestas de entrevistados se estima que entre

un 25 y 30% de los hogares de San Pedro sufren de violencia física, mientras que prácticamente en la mitad de los mismos existe violencia psicológica y económica.

Actualmente se están realizando las gestiones necesarias para realizar talleres sobre violencia intrafamiliar.

### **7.8. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR**

Según datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010 en el Municipio de San Pedro Apóstol existen 160 hogares con jefatura femenina y 291 hogares con jefatura masculina.

### **7.9. EDUCACIÓN**

En cuanto a la infraestructura educativa, la población cuenta con una escuela de nivel preescolar ("Genaro Godínez"). La escuela cuenta con tres salones y área de juegos infantiles. La infraestructura toda se encuentra en buenas condiciones, ya que se hicieron algunas remodelaciones en el periodo del gobierno anterior.

En el nivel de Primaria se cuenta con la escuela ("Narciso Mendoza") que en términos generales tiene una infraestructura en buenas condiciones. Dicha infraestructura consta de 10 salones de clases, un salón de computación, una cancha para practicar el basquetbol y una explanada con protección.

Igualmente se cuenta con una escuela de nivel secundaria, que cuenta con una infraestructura en condiciones regulares.

Para los estudiantes que desean continuar sus estudios de nivel medio superior, los planteles más cercanos son el CBTis 150, ubicado en Ocotlán de Morelos, aproximadamente a 15 Km de la población y el Cobao, ubicado en San Antonino Castillo Velasco o Ejutla.

Una de las problemáticas detectadas durante los talleres fue que existe poca afluencia de niños/jóvenes a las instituciones educativas que se encuentran en el municipio, ya que muchos padres prefieren enviar a sus hijos a estudiar en centros educativos foráneos, entre los factores que se identificaron destacan:

- Ausencia de docentes;
- Insuficiente preparación;
- Infraestructura inadecuada, entre otras.

Dichos factores agravan el problema ya que se corre el riesgo de cerrar escuelas por falta de niños y jóvenes.

Desde el año 2009 el sistema de Universidades Estatales inicio operaciones en Ocotlán de Morelos, las instalaciones se ubican a 9 kilómetros aproximadamente de San Pedro Apóstol. Se tiene un estimado que asisten 25 alumnos a preparatoria y 149 a Universidad.

#### **a) Alfabetización**

Según información del II Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el número de habitantes que no saben leer ni escribir asciende a 172, lo que representa el 11% de la población total del municipio. De estos 54 corresponden al sexo masculino y 121 al sexo femenino, todos mayores de 15 años. La población de 15 años y más con educación básica incompleta asciende a 322 habitantes de los cuales 126 corresponden al sexo masculino y 196 al sexo femenino.

#### **b) Grado de escolaridad**

Al año 2010 el grado promedio de escolaridad del Municipio es de 6.4. En comparación con el 6.9 que prevalece en el Estado.

## **7.10. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

### **a) Índice de desarrollo humano**

Las condiciones socioeconómicas que prevalecen actualmente en el Municipio de San Pedro Apóstol han sido el principal freno para el desarrollo integral de sus habitantes, ya que factores como la carencia de empleo y el escaso avance en materia de producción agrícola han sido una problemática recurrente en los últimos años, sin embargo, según datos proporcionado por el CONAPO, el índice de desarrollo humano de la comunidad es de .668, lo que es considerado como un grado de desarrollo Medio Alto.

### **b) Índice de marginación**

Según datos proporcionados por el CONAPO, en San Pedro Apóstol el grado de marginación es alto, ya que cuenta con un alto grado de analfabetismo (prácticamente una quinta parte de la población se encuentra en esta situación), el porcentaje de población de 15 años o más sin completar la primera es del 47.65%; con un porcentaje de viviendas particulares sin drenaje ni excusado del 6%; casi una tercera parte de las viviendas particulares de la población presenta algún nivel de hacinamiento y el porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada en el ámbito de la vivienda es del 100%.

Cabe aclarar que los datos antes proporcionados por la CONAPO en 2005, han variado, ya que a la fecha el 64% de los habitantes cuentan con drenaje y aproximadamente el 90% con agua potable en el ámbito del hogar, esto de acuerdo a información recopilada en los talleres participativos que se llevaron a cabo en el marco de la elaboración del presente plan municipal de desarrollo.

### **7.11. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO/ PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y TOMA DE DECISIONES**

Con la finalidad de mejorar las condiciones de las mujeres se requiere mayores oportunidades relacionadas a la educación, la salud y las actividades productivas remuneradas.

De acuerdo con las proyecciones de población a Junio de 2008, Oaxaca registra 3.6 millones de habitantes, 52.2% son mujeres y 47.8% hombres; lo anterior significa que hay 91 hombres por cada 100 mujeres en el Estado.

De los 54 millones 216 mil mujeres del país, el 3.4% se ubica en el estado, con lo cual la entidad ocupa el décimo lugar con mayor población femenina.

En las últimas décadas las mujeres han incursionado en el país en los espacios de poder y la toma de decisiones, enriqueciendo con ello la vida política nacional. Sin embargo el incremento de su presencia en puestos de elección popular, y en cargos directivos en los sectores público y privado, es comparativamente más modesta que la observada en otras esferas.

### **7.12. RELIGIÓN**

La religión predominante en la localidad es católica con 1342 habitantes (98.38%), existen otras religiones como testigos de Jehová con 9 habitantes (0.65%), evangelistas con 13 habitantes (0.95%).

### **7.13. CULTURA**

Dentro de los eventos culturales que más une a la comunidad son las fiestas patronales del mes de Junio, en donde se convive con toda la población participante. La fiesta es ofrecida por un grupo de personas voluntarias conocido como presidentes de comisión de festejos.

### **a) Lengua**

De acuerdo con datos de INEGI se tenían localizados 79 habitantes de 5 años y más que hablaban una lengua indígena. De los cuales 33 corresponden al sexo masculino y 46 al sexo femenino.

### **b) Danza**

La comunidad no cuenta con un bailable específico, actualmente se fomentan los bailes tradicionales de la región como el jarabe del valle y los bailes tradicionales del lunes del cerro.

Se procurara el rescate de la Danza del Epazote, la cual según información proporcionada por habitantes de San Pedro Apóstol, formaba parte de la riqueza cultural del municipio, pero a la fecha se ha perdido.

### **d) Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

Las bandas de viento son tradicionales del Estado de Oaxaca, San Pedro Apóstol cuenta con su banda de música llamada "Banda San Pedro".

## **7.14. USOS Y COSTUMBRES**

En el municipio de San Pedro Apóstol, la autoridad es elegida mediante el sistema de usos y costumbres, para un período de tres años, se eligen mediante Asamblea de Ciudadanos.

Este sistema de elección de autoridades que fue reconocido jurídicamente por la legislación electoral del Estado en 1995, se basa en valores colectivos de representación política y privilegia, el consenso para la elección o designación de quienes ocuparán cargos, a diferencia del sistema de partidos políticos en donde lo que determina la elección es la competencia entre los militantes y simpatizantes de los mismos, sin embargo la naturaleza

social y conflictiva de algunos miembros de la comunidad, hace que aún en el marco de los usos y costumbres se formen grupos o corrientes políticas, el procedimiento de votación es variable y tiende a ser de manera pública y no secreta.

### **7.15. COSTUMBRES Y TRADICIONES**

En general, las fiestas de carácter religioso son de mucho arraigo en el municipio ya que la mayor parte de la población es católica.

#### **▣ Semana santa.**

De manera voluntaria, algunos habitantes se ofrecen para ser mayordomos de la conmemoración de la Semana Santa, la cual dura siete viernes en los que se lleva a cabo el viacrucis. Las autoridades municipales salen a las calles a pedir cooperación para llevar a cabo las festividades. Esta es una celebración donde coordinan esfuerzos la iglesia y el Ayuntamiento.

La denominada semana mayor empieza el séptimo viernes. Durante esta semana se celebra la última cena, el lavatorio de pies y la representación de Jesús hacia la cruz, para culminar con el sábado de gloria y domingo de pascua o resurrección, donde el sábado se realiza la bendición de fuego nuevo y el día domingo se celebra una misa con la que se da por terminada la conmemoración de la Semana Santa.

#### **▣ Fiesta Patronal**

Para las fiestas patronales que se celebran en la última semana de Junio, existe un comité de festejos, es un grupo formado por un número indeterminado de personas que de manera voluntaria (en caso contrario elegido por la autoridad) se encarga de organizar los festejos patronales.

Las fiestas inician desde el miércoles previo al 29 de Junio, ese día se lleva a cabo una comida en la casa del presidente de la comisión de festejos en donde se degustan platillos tradicionales como el estofado, además de refrescos y cervezas.

El domingo previo a la semana de festejos la comisión acude a la Presidencia Municipal para pedir a las autoridades municipales que le acompañen a la iglesia para solicitar al párroco la bendición para el inicio de los festejos al patrono San Pedro Apóstol.

Después se trasladan a la parte frontal del Palacio Municipal en donde se baila a ritmo de música de banda de viento se distribuyen refrescos, cervezas y bebidas alcohólicas mismas que son servidas en pequeñas copas para tomarlas de un solo golpe.

Acto seguido se desplazan a la casa del presidente de la comisión de festejos en donde se sirve una comida, continúa la música y la fiesta para terminar cerca de las 10 de la noche.

El viernes en la tarde sale de la iglesia el convite integrado por un carro alegórico, bandas de música, un grupo de danza y los integrantes de la comisión de festejos; el convite recorre la comunidad y baila en las esquinas de las calles, el recorrido termina nuevamente en el atrio de la iglesia en donde es quemado el "torito".

Después del convite, cerca de las 9 de la noche iniciará la calenda. La calenda visita obligatoriamente 6 domicilios, el del presidente, el alcalde y los mayordomos en cada visita hay comida, música y bebidas en abundancia, el festejo dura toda la noche, para al amanecer llevar mañanitas al patrono San Pedro Apóstol.

El lunes en la mañana habrá carreras de caballos y en noche tiene verificativo el tradicional baile de la comunidad con grupos musicales de la ciudad de Oaxaca, Puebla o México.

Durante las festividades toda la comunidad y las autoridades municipales participan con aportaciones económicas y en especie para llevar a cabo todos los eventos, ese es el real significado de la Guelaguetza, es decir la ayuda mutua para cumplir con un compromiso que se tiene, la ayuda se regresará cuando sea requerida por quién aporta. En lo que se refiere a alimentos, dulces y bebidas típicas, en el municipio como todo el Estado es tradicional en los días festivos el consumo de mole negro, rojo, amarillo, verde y coloradito, el tasajo, el quesillo, la cecina blanca, enchiladas, tortillas y tamales.

#### ▣ **La Guelaguetza**

Otro evento importante es la Guelaguetza en el cerrito de la comunidad, se celebra el tercer lunes del mes de Julio. Se invitan a grupos de danza de otras Regiones o Municipios del Estado que en coordinación con el grupo de danza de San Pedro ejecutan los bailes tradicionales de las regiones de Oaxaca.

#### ▣ **15 y 16 de Septiembre**

Los conscriptos del servicio militar nacional son los responsables de las festividades del 15 y 16 de Septiembre, en coordinación con instituciones educativas y el H. Ayuntamiento.

Previo a la celebración de Independencia se celebra el concurso para la elección de la señorita América, responsable de cantar el Himno Nacional Mexicano. El 15 de Septiembre hay desfile y un programa cívico en la noche,

se instalan altares patrios en la comunidad hasta donde acude la señorita América para cantar. Durante los festejos será el Presidente Municipal el encargado de dar el tradicional "grito".

El día 16 también hay desfile y programa cívico, la señorita América canta en los altares patrios. Si la mamá de la señorita América cuenta con recursos económicos hace comida y baile.

#### ▣ **Día de Muertos**

Las fiestas se inician 10 o 15 días antes con los preparativos para la elaboración del mole y el chocolate. El 30 se realiza una plaza de muertos, se compran frutas y todo para tamales, ese día se hace el trueque con productos que llegan al municipio, se compra el pan. Se hacen los altares, mucha gente va al campo a traer flores, con las que se hacen los altares.

El día 2 de noviembre se visita el panteón, previamente se realiza la limpieza, 8 días antes hay misa, baile, puestos de comida y juegos mecánicos.

#### ▣ **Navidad**

Tradicionalmente una persona solicita ser padrino de "paradita" hace en su casa un altar grande el 24 de Diciembre para amanecer el 25. Hay competencia entre padrinos lo que afecta el recurso económico de los participantes. El 24 se busca poleo en el cerro, atrás de la secundaria se recibe la rosa, llega la banda y un grupo de madrinas intercambian bandas por ramo de flores. Se realiza un recorrido por la comunidad a las 10 de la mañana, a las 11 se va a la casa de la madrina y se entrega lo que se recogió en el cerro. Se sirve desayuno que consiste en chocolate, atoles, pan de yema e higaditos. A las 12 pasan a almorzar los hombres, a las 13 horas se inicia la vestida. Se hacen ramos o rollitos para que reparta la madrina.

En la noche llegan los peregrinos a la casa de la madrina para hacer una pastorela ofrecen queso, maíz, guitarras de juguetes. A las 11 sale el convite, llegan a las 12 a la iglesia y a esa hora nace el niño. En la noche va uno a acompañar a rezar y después la madrina invita a todo el público a cenar tamales. El 25 en el día el dueño de la casa hace comida y hay baile.

El festejo de la navidad es común, sobre todo en poblaciones en donde la mayoría es católica como San Pedro Apóstol. La tradicional cena sirve para degustar los platillos típicos de la región.

El festejo del 31 de diciembre para amanecer el 1 de Enero es similar, se realiza una "paradita".

# DIAGNOSTICO EJE ECONOMICO

## 8.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con datos proporcionados por el INEGI, en el año 2010, la población económicamente activa (PEA) total del municipio asciende a 551 personas, de las cuales 367 son hombres y 184 mujeres, mientras que la PEA ocupada es de 543 de las cuales 359 son hombres y 184 mujeres.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	45 %
Secundario (Petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	15 %
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	35 %
Otros	5 %

## 8.2. SECTORES ECONÓMICOS

Las principales actividades de los diferentes sectores en los que se desempeñan los habitantes son:

### Sector Primario

- Agricultura: Siembra de maíz, frijol, tomate, maguey y nopal.
- Ganadería: Cría de ganado vacuno, caprino, porcino.
- Avicultura: Crianza de gallos de pelea y aves.

### Sector Secundario

- Carpintería
- Producción Textil
- Producción de Mezcal

## Sector Terciario

- Mano de obra (Jornaleros)
- Abarrotes
- Mercado
- Farmacia
- Papelería
- Materiales para construcción
- Servicios Financieros (caja de ahorro)
- Transporte (Servicio de taxis y mototaxis)
- Comedores

### 8.3. NIVELES DE INGRESOS

Según datos proporcionados por el INEGI, la PEA que no percibe ingresos por su trabajo asciende a 81 personas. La población cuyo ingreso mensual es inferior al salario mínimo es de 88 personas. En el rango de los trabajadores que perciben hasta 2 salarios mínimos mensuales hay 113 personas. Finalmente dentro de la PEA que percibe más de 2, y hasta 5 salarios mínimos mensuales hay 49 personas.

De toda la población económicamente activa, no existe un trabajador que perciba ingresos por más de 10 salarios mínimos mensuales, lo que evidencia el bajo nivel de ingresos que percibe la PEA de la comunidad.

### 8.4. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Como ya se ha mencionado en otros apartados, el eje impulsor de la economía del municipio de San Pedro Apóstol, es el campo; por lo que los sistemas de producción preponderantes son principalmente los relacionados con la agricultura y en menor grado la ganadería.

#### a) Agrícolas

En el apartado de los sistemas agrícolas que más presencia e importancia

tienen para la economía de los habitantes de la comunidad, el primer lugar lo ocupa el cultivo de maíz, con una superficie total de siembra de 1200 hectáreas y un rendimiento de 0.83 ton/ha. Sembrada.

En segundo lugar aparece el cultivo de frijol con un total de 46 hectáreas sembradas y una producción generada de 25.2 toneladas; el rendimiento es de 0.55 ton/ha.

Le siguen en importancia la siembra de garbanzo, en donde se obtuvo una cosecha de 7.5 toneladas en 10 hectáreas que fueron sembradas, con un rendimiento de 0.75 ton/ha. Igualmente la siembra de tomate rojo ha traído consigo buenos resultados, ya que con una superficie sembrada de 6 hectáreas, se obtuvo una producción de 144 toneladas, lo que arroja un rendimiento de 24 ton/ha.

Finalmente hay algunas especies de hortalizas que se siembran en menor grado, como los ejotes y el Cempaxúchitl.

Dentro de los cultivos perennes se encuentran la siembra de alfalfa verde con una superficie sembrada de 4 hectáreas; también existen sembradíos de nopalitos, donde la superficie sembrada alcanza las 6 hectáreas, con una producción de 13.5 toneladas y un rendimiento de 4.50 ton/ha; así mismo se pueden encontrar áreas de sembradío de maguey espadín y tobalá.

En los últimos años se ha trabajado para introducir a la población el cultivo de tomate rojo en invernadero; al momento existen cuatro grupos de productores y seis personas físicas que producen el tomate en invernadero.

La superficie dedicada a la agricultura se encuentra distribuida en zonas cálidas y templadas. Las variedades de semillas son criollas y su uso depende

de la zona de siembra. Los sistemas de cultivo son en su mayoría cultivos de temporal y un 5% aproximadamente son cultivos de riego.

La agricultura es la principal actividad económica de la población con fines esencialmente de subsistencia. Como ya se mencionó, se basa principalmente en dos cultivos: el maíz y el frijol con sus especies asociadas. En esta actividad resulta fundamental el trabajo familiar, pues la mano de obra tanto de las mujeres como de los niños resulta indispensable en todo el proceso productivo, sin embargo, hay otras actividades que demandan la mano de obra de las mujeres de la comunidad y que resultan igualmente significativas, como son: el comercio y las actividades domésticas, por lo que la mujer es considerada como un pilar dentro de la economía familiar de la entidad.

Las unidades de producción descansan fundamentalmente en la familia de tipo nuclear, que cuentan con un promedio de 5 miembros, aunque aproximadamente una sexta parte de éstas unidades funcionan en torno a las familias extensas, que llegan a tener entre siete y diez miembros.

#### **b) Características de los cultivos**

Para los cultivos en la comunidad se utiliza el maíz temprano (amarillo y blanco), llamado así porque a los tres meses ya está maduro. El tipo de frijol utilizado es el delgado, grueso, el negro y piñero. Los costos de producción son sensiblemente menores que en las partes altas o frías de las localidades serranas ubicadas en el Estado, debido a que la cosecha tiene menos riesgo de perderse por factores climáticos como de lluvias, vientos fuertes, heladas, etc.

Sin embargo pese a los problemas mencionados anteriormente, también existen ventajas para realizar la actividad agrícola en la comunidad: la

presencia de plagas y enfermedades es mínima y por otro lado la extensión de tierras para cultivo es extensa.

El rendimiento promedio de los terrenos dedicados a la cultivo son de 1 tonelada por hectárea aproximadamente.

### **c) Actividades de traspatio**

Se dan a través de huertos familiares, en las que se siembran plantas medicinales, alimenticias y de ornato. También se realizan actividades de cría de aves como gallinas y guajolotes, esto en menor medida. Una ventaja de la producción de alimentos a través de los huertos familiares, es que los productos obtenidos son más sanos y libres de tóxicos, por lo que resulta una alternativa viable para mejorar la alimentación sobre todo de los niños y que aún no se le ha dado la importancia que se merece.

Los huertos familiares o solares son manejados en la mayoría de los casos por las mujeres, los niños y los jóvenes. Con ellos se provee una cantidad importante de satisfactores alimenticios, saborizantes, especias, plantas medicinales y de ornato. La utilidad de estos huertos para la vida familiar es poco valorada en los términos de la nutrición, la producción y la economía, sin embargo, refleja los vastos conocimientos botánicos poseen los pobladores sobre su cultivo. En el caso de los árboles frutales (silvestres y cultivados) los pobladores poseen amplios conocimientos sobre su manejo, pero la carencia de una estrategia y de apoyo suficiente hace que la mayor parte de estos recursos se desaprovechen, o no sean un factor importante para incrementar los ingresos.

En los huertos familiares las plantas más características que podemos encontrar son:

### Tipos de plantas y usos

Plantas de ornato	Plantas comestibles	Medicinales	Para cercado
Rosas.	Epazote	Hierba Buena	Magueyes
Tulipanes	Hierba	Epazote	Carrizales
Huele de noche	Santa	Huele de Noche	Órganos
Aretillo.	Hierba Buena	Huizache	
Quebra platos	Cilantro		
Dalias	Perejil		
Cactus	<b>Frutales</b>		
Hortensias	Níspero. Aguacate		
Geranios	Nanch Rojo		
	Naranja		
	Guayaba		
	Manzano		
	Limón		

Fuente: Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.

#### d) Pecuarios

La actividad pecuaria se realiza en pequeña escala, con cría de vacunos, bovinos, caprinos, conejos, aves, gallos de pelea.

El ganado vacuno es una actividad poco rentable en la comunidad desde hace muchos años, las fuertes sequías agotan la pastura y ello dificulta el mantenimiento de los animales. Aun así existen aproximadamente 20 cabezas dentro del pueblo, pastoreando en las zonas de lomerío de manera extensiva y ocasionalmente provocan daños en las parcelas que no están cercadas. La cría de chivos es una actividad que no ha proliferado en el municipio ya que la gente está consciente de los daños que provocan.

Las aves y los caprinos representan un complemento de los ingresos y de la nutrición de las familias. Al igual que la ganadería mayor, las condiciones de manejo y aprovechamiento son sumamente deficientes, por lo general los animales carecen de resguardos adecuados, son altamente susceptibles a epidemias y transmisores de enfermedades, al deambular libremente por el interior de las viviendas.

Se ha comprobado que la actividad ganadera (sobre todo ganado menor) es una actividad que rinde ingresos extras a las familias, con un buen cuidado y manejo de la producción, es una alternativa viable para no depender totalmente de la agricultura, sin embargo la falta de asesoría técnica ha provocado que esta actividad no sea explotada cabalmente.

#### **e) Forestales**

No existe producción forestal importante. El banco de germoplasma permitirá iniciar actividades de viveros, recuperación de especies y reforestación.

#### **f) Acuícolas**

En la represa de la comunidad existe la cría de carpa, sin embargo, no hay una producción sistematizada. Esta es una actividad relativamente nueva en la comunidad por lo que es necesario recibir capacitación y asistencia técnica sobre producción pesquera, para poder potenciar esta actividad que sin duda podrá representar una buena alternativa para la economía de la población.

### **8.5. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Existen en la comunidad otras actividades económicas que son fuente de ingresos extras para las familias:

- Servicio de venta de gasolina.
- Renta de salones para fiesta.
- Servicio de banquetes, entre otros

La principal actividad económica que se realiza fuera del municipio, es básicamente la oferta de mano de obra no calificada; en su mayoría ésta mano de obra es destinada al oficio de la albañilería en el caso de los hombres y empleadas domésticas en el caso de las mujeres. En general la mano de obra es contratada en el Estado de Oaxaca y zonas aledañas al municipio. En el caso de los emigrantes que deciden viajar a los E.U su mano de obra es contratada en actividades agrícolas y restaurantes principalmente.

#### **8.6. INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN**

En el sector de la industria, en el municipio operan principalmente micro industrias. Las actividades principales son la producción de mezcal, industria textil, panificación, pastelería y en el sector de los alimentos la producción de dulces regionales, nieves, y barbacoa. En menor grado existe producción de muebles y hechura de bloques para la construcción. Operan también 2 molinos de caña, aunque su producción es esporádica.

#### **8.7. MINERÍA**

En el suelo de San Pedro Apóstol no se están realizando actividades de minería, sin embargo en el vecino municipio de San José del Progreso si hay un proyecto de minería. Este proyecto preocupa a la comunidad por el uso que la minera pudiera hacer del recurso hídrico, ya que San Pedro Apóstol tiene problemas de agua.

## **8.8. ARTESANÍAS**

No existe una tradición fuerte de producción de artesanías; las personas que en lo individual se dedican a la costura, crean pequeñas prendas como servilleteros para tortillas, fundas de almohadas, etc., que podrían considerarse como artesanías. Anteriormente en San Pedro Apóstol se producían canastos, chiquihuites (bolsas de mandado), carretas, ollas, comales y juguetes de madera como caballos y carretas.

## **8.9. MERCADO**

### **a) Mano de obra**

Como ya se mencionaba, aproximadamente el 35% de la población se encuentra ofertando su mano de obra en el extranjero, los estados del norte y centro del país (Cd. de México, Estado de México, Tijuana y Monclova, principalmente), y de estos emigrantes el 40% se encuentra en Estados Unidos. Los trabajadores emigrantes envían remesas a sus familias, quienes lo invierten en la construcción de casas-habitación y para cubrir las necesidades básicas de la familia (comida, ropa, transporte, escuela, etc.).

La mano de obra para la construcción de casas es constante, por lo que es un trabajo relevante que proporciona fuentes de empleo, sin embargo no cubre el total de mano de obra que se oferta.

El costo de la mano de obra para el campo es de \$ 150.00 por día, se emplea poco debido a que el rendimiento de la cosecha muchas veces no alcanza para cubrir estos costos, por lo tanto la mano de obra empleada es básicamente familiar y estos gastos no se toman en cuenta al momento de obtener sus rendimientos por hectárea.

## **b) Bienes**

Los productos ofertados en los negocios y mercado, provienen principalmente de la ciudad de Oaxaca y del municipio de Ocotlán, en donde se abastecen principalmente de verduras, legumbres, frutas y granos básicos. Lo que produce la localidad en el aspecto agrícola no es suficiente para la venta local.

Los días domingos se instala en la comunidad un tianguis que abastece a los pobladores e integrantes de comunidades vecinas.

## **c) Servicios**

En el municipio se ofrecen servicios de transporte tales como taxis, mototaxis, transporte de materiales para construcción, educación básica y de salud, servicios de caja de ahorro, venta de productos básicos y servicios de arrendamiento de local para fiestas y eventos.

Además de los servicios de la administración pública municipal, el cabildo brinda servicios de biblioteca pública, farmacia comunitaria, tienda de abasto comunitario y centro comunitario digital.

Existen servicios básicos de 20 tiendas de abarrotes, una peluquería, una sastrería, dos herrerías, tres comedores económicos, un teléfono público, un centro de salud, dos médicos generales, un odontólogo y escuelas hasta nivel de secundaria, una gasolinera, papelería y tienda de regalos, mercado, dos tiendas de materiales para construcción, una vidriería.

En la comunidad existe la prestación de servicios financieros a través de una sucursal de caja popular mexicana.

En las imágenes se muestran algunos de los establecimientos que ofrecen sus servicios dentro del Municipio.

1. Taller de balconeria y soldadura.
2. Caja Popular Mexicana
3. Mercado Municipal de San Pedro Apóstol.



Algunos ejemplos de los servicios que se ofrecen en el municipio



#### d) Capitales

La economía de este municipio, se encuentra sustentada fundamentalmente por el envío de remesas desde los estados del norte y los E.U.A. El servicio de ahorro y préstamo se brinda a través de una caja de ahorro ubicada en el centro de la población y los servicios bancarios se ofrecen en la cabecera distrital ubicada en Ocotlán de Morelos o en la Ciudad de Oaxaca.

#### **8.10. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.**

Las ventajas competitivas con que cuenta el municipio son:

**Comunicación y acceso:** La cercanía con la cabecera distrital y a su vez con la capital del Estado ha permitido a la comunidad el acceso a servicios como líneas de teléfono, transporte público, abasto de productos básicos y acceso a educación de nivel medio superior y superior, sin embargo también las formas de vida y costumbres del medio urbano compiten con las tradicionales llegando incluso a desplazarlas o a crear conflictos internos.

Se considera que la comunidad cuenta como principal ventaja competitiva la cercanía con la Ciudad de Oaxaca. No cuenta con servicios ecoturísticos, que es un factor de atracción de turismo tanto extranjero como nacional, sin embargo, cuenta con una tradición católica muy reconocida lo que resulta un atractivo turístico importante en ciertas temporadas del año.

**Recursos naturales:** El territorio cuenta con terrenos aptos para la actividad agrícola, ya que se encuentra en valles y lomeríos, por lo que las oportunidades en esta área son una buena opción para potenciar la economía de la comunidad. Se considera que con una asesoría técnica adecuada y la búsqueda de apoyos financieros que permitan potenciar la actividad agrícola de la región, esta podría ser una actividad detonante en la región.

**Población Económicamente Inactiva:** De acuerdo a la información presentada al respecto este componente puede y debe ser un elemento que permita incrementar las ventajas competitivas del municipio, ya que la incorporación de un número mayor de habitantes a las actividades productivas permitirá elevar la producción y la productividad económica. Sin embargo hay que considerar dos aspectos; por un lado parte de esta población todavía está estudiando por lo que su incorporación sería de tiempo parcial y por otro lado se requiere capacitación para el trabajo.

### **8.11. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura productiva es escasa, se cuenta con invernaderos para uso agrícola con producción de tomate y hortalizas, existen aproximadamente 14 productores con sistemas de riego, un mínimo de agricultores utilizan el riego rodado, el agua la obtienen de pozos noria utilizando motobombas.

También existen pequeños criaderos de diferentes especies como ganado vacuno, porcino, caprino y conejos.

La mayoría no cuenta con infraestructura productiva. En un mínimo porcentaje (5%) los pobladores cuentan con riego rodado abastecido de pozos con bombas, así también existen 89 naves de invernaderos con cultivos de tomate. Es necesario mencionar que la carencia de infraestructura productiva ha sido un problema fuerte, que desencadena el abandono de tierras por migración.



El Comisariado Ejidal cuenta con instalaciones en la comunidad que incluyen bodega, baños, comedor, auditorio y oficinas es una construcción de aproximadamente 250 m<sup>2</sup> y cerca de 3000 metros cuadrados de patio, su inversión estimada en construcción es de \$ 700,000 pesos.

Dentro de las necesidades detectadas por la autoridad ejidal están las siguientes:

- ▶ Fortalecer la unión de los miembros del comisariado.
- ▶ Incrementar la participación de los ejidatarios.
- ▶ Capacitación.
- ▶ Asesoría.
- ▶ Construcción de una represa u ollas de agua (Los garabatos).
- ▶ Construcción de 2 pozos para riego con equipamiento para 44 Hectáreas.
- ▶ Riego por goteo / riego de auxilio.
- ▶ Cambio de cultivos por tuna o pitaya.
- ▶ Actualización del padrón de ejidatarios (baja a las personas fallecidas); se estima que son 64 los ejidatarios efectivos.

# DIAGNOSTICO EJE INSTITUCIONAL

“Se debe capacitar sin excepción a todos los integrantes de la Administración Municipal, sobre temas específicos en relación con las actividades a desempeñar en su campo de trabajo, que posibiliten el mejor desempeño en las funciones para las que fueron electos, esto para vivir permanentemente en un estado de derecho que garantice la paz social y la Participación ciudadana”

## **9.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y UTILIDAD**

Dentro de la infraestructura inmobiliaria con que cuenta el municipio se encuentran el palacio municipal, la casa municipal, el terreno donde se ubica el pozo de agua, el mercado y un terreno en la colonia Guadalupe. El equipo municipal está compuesta por las siguientes unidades: un camión de volteo, una retroexcavadora, una camioneta tipo VAN, dos patrullas, una pipa de agua, dos computadoras portátiles, dos computadoras de escritorio, un radio base, 5 portátiles, un equipo de sonido, un cañón. Todos los equipos reciben mantenimiento y reparación periódica, por lo que están en buen estado.



**Equipo Municipal**



## **9.2. DE ORGANIZACION POLITICA Y COMUNITARIA DEL MUNICIPIO, ESTRUCTURA Y DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

### **a) Del ayuntamiento**

La organización social del San Pedro Apóstol Ocotlán está fincada en la Comunalidad, entendida como el modo de vida comunitario, asumido en la voluntad individual y reiterada de actuar a favor de la comunidad, caracterizado por la costumbre y los usos, el sistema de cargos, el tequio, las fiestas religiosas, la ayuda mutua y el respeto a la naturaleza.

El H. Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, constituye el órgano colegiado de gobierno municipal, sus atribuciones se encuentran señaladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal para el Estado, las leyes estatales de carácter municipal y el Bando de Policía y Gobierno.

El Ayuntamiento de San Pedro Apóstol se integra por las siguientes personas:

- El Presidente Municipal; El Síndico Municipal;
- El Regidor de Hacienda; El Regidor de Educación; El Regidor de Salud;
- El Regidor de Obras;
- El Regidor de Policía; y
- El Regidor Agropecuario.

Los integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Apóstol deberán resolver colegiadamente los asuntos de su competencia, mediante sesiones de

### **Cabildo.**

El Cabildo es la forma de reunión colegiada y deliberativa de los integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, para resolver los asuntos de

gobierno, políticos, sociales y administrativos. Como órgano colegiado, deliberante y resolutorio del Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, sólo podrá funcionar con la asistencia de más de la mitad de sus miembros. Las sesiones de Cabildo se llevarán a cabo en el edificio que alberga las oficinas municipales, y serán públicas, salvo que exista motivo que justifique que sean privadas. Cuando el caso lo requiera, la sesión de Cabildo podrá celebrarse en el lugar previamente declarado recinto oficial para tal objeto.

#### **b) De la administración pública municipal**

La función administrativa del órgano de Gobierno Municipal se encuentra depositada en el Presidente Municipal, quien es el representante político del Ayuntamiento, responsable de la Administración Pública Municipal, y en su caso, encargado de ejecutar los acuerdos de la Asamblea General Comunitaria.

Sus atribuciones y obligaciones se encuentran determinadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, los cuerpos normativos de carácter municipal, el Bando de Policía y de Gobierno, los acuerdos de la Asamblea General Comunitaria y nuestros usos y costumbres.

Para auxiliar al Presidente Municipal en el despacho de los asuntos de carácter administrativo, el H. Ayuntamiento contará con las siguientes dependencias:

- La Secretaría Municipal;
- La Tesorería Municipal; y
- El Responsable de la Obra Pública Municipal.

Estos servidores públicos serán designados por el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, y sus funciones quedarán sujetas a la Ley Orgánica

Municipal, a los acuerdos de Cabildo, a los acuerdos del Presidente Municipal y al Bando de Policía y de Gobierno.

**El Síndico Municipal** es el representante jurídico del Ayuntamiento. Sus atribuciones y obligaciones se encuentran determinadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, los cuerpos normativos de carácter municipal, el Bando de Policía y de Gobierno, los acuerdos de la Asamblea General Comunitaria y nuestros usos y costumbres.

**Los Regidores** son los representantes de la comunidad en el H. Ayuntamiento, por lo que tienen el deber de participar en los actos y eventos del Municipio y realizar propuestas para la planificación y el desarrollo municipal. Asimismo, ejercerán funciones ejecutivas sobre su ramo previo acuerdo con el Presidente Municipal. Sus atribuciones y obligaciones se encuentran determinadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, los cuerpos normativos de carácter municipal, el Bando de Policía y de Gobierno, los acuerdos de la Asamblea General Comunitaria y nuestros usos y costumbres.

### **9.3. RECURSOS E INVERSIÓN PÚBLICA**

La mayor parte de los recursos con que contamos en el Municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán para el financiamiento del desarrollo, provienen de las transferencias federales contempladas en los ramos generales 28 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, que se aplican al Estado de Oaxaca, para que este a su vez los aplique a los municipios.

El ramo 28 son participaciones que recibe el Municipio a través de dos fondos: Fondo Municipal de Participaciones (FMP), y, Fondo de Fomento

Municipal (FFM); los cuales para este ejercicio fiscal se han proporcionado en los siguientes montos:

AÑO	MONTO \$
FMP	2,432,480.99
FFM	1,413,629.33
FMC	40,768.09
FMD	35,656.29
<b>RECAUDACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>524,528.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,447,062.70</b>

Estos recursos son participaciones que ingresan como recursos propios a la Hacienda Pública Municipal, y se utilizan para el gasto corriente del H. Ayuntamiento, así como al pago del alumbrado público.

En cuanto al Ramo 33, son aportaciones que el Municipio recibe a través de dos fondos: Fondo III, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) el cual será destinado para la mezcla de recursos en las obras más necesarias y que están plasmadas en el acta de priorización del municipio, y, Fondo IV, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM); los cuales para este ejercicio fiscal se han proporcionado en los siguientes montos:

AÑO	FISM	FAFM	TOTAL
2011	1,119,956.00	691,557.00	1,811,513.00

En el caso del FISM se destinarán 5,51418.00 para la mezcla de recursos para la obra de ampliación de la red de distribución de agua potable 2ª. Etapa. Además se llevará a cabo también con mezcla de recursos la obra de la Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales

## 9.4. INGRESOS

### a) Propios y capacidad de recaudación

Los ingresos que percibe el municipio provienen principalmente de la recaudación del predial y traslado de dominio.

También reciben ingresos propios por cobro de derechos como certificaciones, constancias, registro civil, deslindes de terrenos, etc.

### **9.5. EGRESOS Y SUS APLICACIONES**

Dentro de los egresos se consideran salarios, honorarios, combustibles, mantenimiento automotriz, energía eléctrica, teléfono, apoyos a comités, apoyos a las escuelas, apoyo a la clínica de salud, apoyos al mercado.

### **9.6. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

San Pedro Apóstol no cuenta con reglamentos o estatutos que regulen la vida política del municipio, las decisiones se toman en base a acuerdos de cabildo.

### **9.7. BANDO DE POLICÍA Y DE GOBIERNO**

A la fecha el Municipio de San Pedro Apóstol Ocotlán ya cuenta con su Bando de Policía y de Gobierno, dicho documento es de orden público e interés social, así como de observancia general y obligatoria en el Municipio tiene por objeto:

- I.-** Establecer las bases para la organización sociopolítica, administrativa y territorial del Municipio de San Pedro Apóstol;
- II.-** Establecer los principios y normas de la relación entre el Gobierno Municipal de San Pedro Apóstol y los habitantes del Municipio;
- III.-** Perfilar los sistemas normativos internos de la Comunidad de San Pedro Apóstol, y armonizarlos con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado; y
- IV.-** Establecer normas de control y certidumbre ambiental, que procuren la mitigación y adaptación al cambio climático, la prestación de bienes y servicios ambientales, y, un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar de las actuales y futuras generaciones de habitantes de San Pedro Apóstol.

## **9.8. REGLAMENTACIONES SECUNDARIAS**

No existen reglamentaciones secundarias.

## **9.9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD**

El H. Ayuntamiento tendrá a su cargo la prestación, administración, explotación, concesión y conservación de los siguientes servicios públicos:

- Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público;
- Mercado;
- Asistencia social en el ámbito de su competencia;
- Panteón;
- Calles, parques y jardines;
- Seguridad Pública, Policía Comunitaria y Policía Preventiva Municipal;
- Tránsito y vialidad de personas y vehículos en el Municipio;
- Protección Civil Municipal;
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos;
- Infraestructura social básica;
- Áreas deportivas; y
- Las demás que acuerde el Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes aplicables.

El servicio de agua potable, será administrado por El H. Ayuntamiento Municipal.

En materia de tránsito, el H. Ayuntamiento podrá expedir el Reglamento de Tránsito Municipal dentro del cual deberá señalarse la dependencia u órgano administrativo que estará facultado para vigilar la circulación de vehículos, peatones y conductores dentro de la jurisdicción del Municipio o, en su caso, se ajustará a lo dispuesto por la Ley o el Reglamento de Tránsito del Estado.

## **9.10. PROTECCIÓN CIVIL**

El H. Ayuntamiento de San Pedro Apóstol constituirá un Consejo Municipal de Protección Civil, como órgano de consulta y participación de los sectores público, privado y social, con la finalidad de prevenir y atender la solución de los problemas y reparación de los daños que se ocasionen o deriven de situaciones de desastres naturales, humanos y/o del cambio climático.

El Consejo Municipal de Protección Civil será nombrado por la Asamblea General de Ciudadanos, se integrará por 10 ciudadanos que durarán en su cargo 1 año, y tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

**I.-** Identificar los casos de siniestro que tienen mayor posibilidad de ocurrir y que de presentarse, generaría situaciones de desastre o calamidad pública, tales como fenómenos hidrometeorológicos extremos, incendios, derrumbes, inundaciones, sismos, explosiones, plagas, elementos tóxicos, epidemias y contingencias ecológicas entre otros, y en su caso los grados de magnitud en que estos pudieran clasificarse;

**II.-** Formular planes y programas operativos, encaminados a prevenir sus riesgos, reparar los daños y auxiliar a la población damnificada, con la oportunidad y suficiencia debida;

**III.-** Definir los instrumentos de concertación entre los sectores del Municipio, con otros municipios y con el Gobierno del Estado, con la finalidad de coordinar las acciones y el empleo de los recursos que se contemplen en los planes y programas operativos para enfrentar casos de desastre o calamidad pública;

**IV.-** Coordinar sus acciones con las que se promuevan los sistemas nacional y estatal de protección civil; y

V.- Crear y establecer los órganos y mecanismos que promuevan y aseguren la participación ciudadana en las decisiones y acciones del consejo, especialmente a través de la formación del voluntariado de protección civil.

Se tiene integrado el comité de protección civil. No se tiene reglamento.

#### **9.11. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

La información sobre los recursos obtenidos del ramo 33, fondo III, se comunican a los miembros del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

#### **9.12. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA CONTRALORÍA SOCIAL**

Actualmente el Consejo de Desarrollo Social Municipal decidió que la Asamblea Comunitaria designara un Contralor Social, que se encargará de supervisar todo lo referente a las obras ejecutadas por la administración actual.

#### **9.13. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.**

El fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales se da a través de los convenios de ejecución municipalizada, como es el caso de la construcción del aula de medios.

#### **9.14. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

La Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Apóstol será una función a cargo del H. Ayuntamiento, que se proporcionará a través del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal. Se integrará con los elementos que de acuerdo a los Usos y Costumbres proporcionen el servicio de Policía Comunitario, así como de aquellos que proporcionen el servicio a cambio de una

remuneración económica y que hayan sido capacitados y registrados.

El H. Ayuntamiento en materia de seguridad pública tendrá las siguientes atribuciones:

- I.-** Integrar a la Policía Municipal Comunitaria que estará bajo el mando del Presidente Municipal;
- II.-** Constituir en su caso, a la Policía Preventiva Municipal, conforme al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca;
- III.-** Participar en los sistemas federal y estatal de seguridad pública;
- IV.-** Coordinar acciones con otros Ayuntamientos y cuerpos de seguridad del Estado y de la Federación;
- V.-** Capacitar a los elementos de la Policía Preventiva Municipal; y
- VI.-** Emitir el Reglamento de la Policía Preventiva Municipal, así como los manuales y protocolos respectivos.

Los elementos del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones:

- I.-** Preservar la seguridad de las personas, de sus bienes y la tranquilidad de estas;
- II.-** Prestar los servicios de seguridad pública a todos los habitantes del Municipio y resguardar el orden;
- III.-** Detener a las personas que alteren el orden público o cometan alguna de las conductas prohibidas por el Bando de Policía y de Gobierno, así como de aquellas que fueren acusadas por delito que merezca pena corporal;

**IV.-** Poner de inmediato a disposición de la autoridad competente, al presunto responsable de la comisión flagrante de un delito o falta administrativa;

**V.-** Rendir diariamente a través de su Comandante, un informe sobre personas detenidas, hora y motivo de su detención, y en su caso la hora en que la persona detenida fue puesta a disposición de la autoridad competente;

**VI.-** En su caso, registrarse por conducto del Presidente Municipal ante la Dirección de Seguridad Pública del Estado, indicando los nombres de las personas que integren el cuerpo policiaco, así como el armamento con que cuente;

**VII.-** Preservar el respeto a los usos y costumbres en concordancia con los derechos humanos; y

**VIII.-** Someterse a los exámenes médicos, psicológicos, poligráficos y sobre el consumo de bebidas embriagantes, enervantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas que determinen las autoridades competentes.

El mando operativo del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal, corresponde originalmente al Presidente Municipal, y se ejerce por el Comandante de la Policía Municipal, quien acatará siempre las órdenes que reciba del Presidente Municipal y en su caso del Síndico Municipal o del Regidor de Policía; pero cuando las considere ilegales, pedirá que se les extiendan por escrito para salvar su responsabilidad.

## **9.15. DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y DE LOS USOS Y COSTUMBRES.**

### **a) Usos y Costumbres**

Los sistemas normativos internos, conocidos también como usos y costumbres, son el conjunto de normas jurídicas orales de carácter consuetudinario, que la Comunidad de San Pedro Apóstol reconoce como válidas y utiliza para regular la vida comunitaria, la organización política, los actos públicos y la resolución de los conflictos.

Se consideran costumbres, las prácticas de toda índole que se han aplicado de manera inmemorial y reiterada por la comunidad y sus habitantes, por medio de las cuales se rige la vida comunitaria e individual, y cuya práctica ha resultado benéfica para la mayoría.

Se considera uso, toda práctica novedosa que se propone en lugar de la costumbre, como medio de solución a un caso concreto, en forma extraordinaria y como única ocasión.

## **9.16. EL TEQUIO**

Será preservado por las Autoridades Municipales y Tradicionales, como una expresión de solidaridad comunitaria, así como una forma de pago de contribuciones en especie. La participación en los tequios, de las personas mayores de 70 años será voluntaria.

La Asamblea General Comunitaria determinará los trabajos a realizar mediante tequio; así como la duración de la jornada; el horario de inicio; las sanciones aplicables a los que no asistan o lleguen tarde, y; las formas de participación de las mujeres.

### **9.17. DE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES**

En el Municipio de San Pedro Apóstol, son autoridades tradicionales: La Asamblea General Comunitaria;

- El H. Ayuntamiento;
- El Presidente Municipal;
- El Síndico Municipal; y
- El Alcalde Municipal.

Las Autoridades Tradicionales tienen la competencia y las atribuciones que por costumbre o por uso les confiere la Comunidad de San Pedro Apóstol, a través de la Asamblea General Comunitaria, para atender las cuestiones relativas a la organización de la vida comunitaria, aplicando de manera armónica y articulada la Constitución y las Leyes del Estado, con los sistemas normativos internos de la Comunidad.

Las Autoridades Comunitarias y Municipales serán electas por la Asamblea de Ciudadanos.

### **9.18. DE LA ASAMBLEA DE CIUDADANOS**

La Asamblea de ciudadanos también conocida, es el órgano superior de decisión de los asuntos relativos a la vida comunitaria, la organización política y comunitaria, los trabajos y acciones en beneficio de la colectividad, y en general, la prevención y solución de conflictos al interior de la Comunidad.

La Asamblea de ciudadanos se integra por los hombres y mujeres que tengan vigente y reconocida su ciudadanía comunitaria, quienes participarán libremente para opinar y votar en los siguientes asuntos:

- I.-** La elección de las Autoridades Municipales y Comunitarias, de acuerdo a las prácticas democráticas tradicionales;
- II.-** Los asuntos que afecten o modifiquen las formas de organización política y comunitaria;
- III.-** Las conductas graves y lesivas de algún habitante que cause perjuicios a la Comunidad, o afecten las formas de organización política y comunitaria;
- IV.-** El Plan de Desarrollo Municipal y programas derivados del mismo;
- V.-** El informe anual que rinda el Presidente Municipal sobre el estado financiero de la Hacienda Pública Municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general, del estado que guarda la administración municipal y de los trabajos realizados durante cada ejercicio fiscal;
- VI.-** Como instancia de revisión y consulta, sobre la revocación de mandato o remoción de las Autoridades Municipales o Comunitarias;
- VII.-** Los tequios, contribuciones, cuotas y demás acciones colectivas en beneficio de la Comunidad; y
- VIII.-** Aquellos en que conforme a los usos y costumbres venga conociendo desde tiempo inmemorial.

## VIII. VISIÓN

Nuestra visión de futuro consiste en establecer un vínculo permanente con la población, un compromiso social de cada uno de los habitantes en conjunto con el Ayuntamiento, con el objetivo de resolver las problemáticas que aquejan a la comunidad.

Tratar de acceder a una mejor calidad de vida para nuestra población, con proyectos y soluciones objetivas, que nos permitan mantenernos y cumplir con los nuevos y grandes retos que nos depara el siglo.

## IX. MISIÓN

### QUE SATISFACE:

La misión del Ayuntamiento por medio del presente Plan Municipal de Desarrollo es identificar la problemática actual que aqueja a nuestro municipio, asumiendo sus competencias con apego a la ley y transmitiendo su compromiso a la ciudadanía para trabajar conjuntamente en la resolución de dicha problemática.

### A QUIEN SATISFACE:

A toda la población por medio de un compromiso basado en principios éticos y morales que surgen del mandato popular expresado en el sufragio, en el que se muestra de la manera más clara la voluntad ciudadana y lo que se espera que se haga por su bienestar.

### COMO SE SATISFACE:

Con una organización coherente entre el ayuntamiento y la población para crear los proyectos que por medio de planes y programas tanto estatales como federales se convertirán en fuertes y certeras soluciones a los problemas que enfrenta nuestra población.

Para lograr la misión propuesta, se implementarán dentro del concepto de planeación las siguientes estrategias que nos permitirán enfrentar con éxito los siguientes retos:

Fortalecer el capital social que es el principal activo del Municipio basado en sus ciudadanos, define su carácter, otorga identidad y capta la esencia de su gente. Para que el fortalecimiento suceda se debe reforzar la cultura en la juventud, como parte de la educación cívica; impulsar y fortalecer la organización social alrededor de la productividad, acentuar el sentido de identidad y pertenencia; promover el respeto y gestión ante las instituciones.

Mejorar la competitividad de la administración pública para la correcta aplicación de política, establecer criterios e indicadores de medición para la planeación y la evaluación de las acciones de gobierno municipal, y sobre todo, escuchar atentamente la voz de los habitantes, para plasmar y satisfacer debidamente sus necesidades

# X. OBJETIVOS ESTRATÉGICO POR LINEA DE ACCIÓN

Eje temático	Líneas de Acción	Objetivo	Responsables
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo adecuado de residuos sólidos</li> <li>• Fomento de la educación ambiental</li> <li>• Reactivación del centro de acopio</li> <li>• Asesoría técnica capacitada para el uso adecuado de los suelos</li> <li>• Fomento del uso racional del agua</li> <li>• Dar a conocer practicas de manejo sustentable de las especies silvestres</li> </ul>	Construcción de una cultura ambiental sólida que contribuya al desarrollo sustentable del municipio y que esté basada en el respeto a las diversas formas de vida natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridad municipal</li> <li>• Ciudadanos</li> <li>• Comités de agua potable y Prodefensa del agua</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la cultura de la organización</li> <li>• Educar para la conservación de los valores y costumbres socialmente aceptables</li> <li>• Incremento de la conciencia cívica</li> <li>• Mejoramiento de la infraestructura de salud y educación</li> <li>• Mejoramiento de la infraestructura de tratamiento de aguas residuales</li> </ul>	Desarrollar una sociedad fortalecida que cuenta con calidad en los servicios de salud, educación y disponibilidad de agua para consumo humano, además de una cultura organizativa solida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridad municipal</li> <li>• Ciudadanos</li> <li>• Comités de salud, agua potable y Prodefensa del agua, padres de familia, etc.</li> </ul>
Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las gestiones necesarias para solicitar la ampliación de la clínica de salud y la disponibilidad de medicamentos</li> <li>• Gestionar apoyos ante la SEP para el mejoramiento del equipo y mobiliario, así como la actualización del material bibliográfico</li> <li>• Impulsar las actividades productivas a través de la asesoría técnica con la finalidad de mejorar el ingreso de las familias</li> </ul>	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de Incremento en el índice de desarrollo humano del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridad municipal</li> <li>• Ciudadanos</li> <li>• Comités de salud, agua potable y Prodefensa del agua, padres de familia, etc.</li> </ul>
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos destinados a la asesoría técnica para el aprovechamiento adecuado de la vocación productiva del municipio</li> <li>• Gestión de recursos para elaboración de proyectos o planes de negocio</li> <li>• Gestión de proyectos productivos en las áreas agropecuaria, comercio, industria y servicios</li> <li>• Fomentar la organización formal de los grupos de trabajo</li> <li>• Realizar acciones destinadas a la conservación y uso sustentable del suelo</li> </ul>	Impulsar el crecimiento de los diferentes sectores económicos del municipio, a través del desarrollo de proyectos productivos aunado a una adecuada asesoría técnica y capacidad de organización social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridad municipal</li> <li>• Ciudadanos</li> <li>• Comités de mercados, Organizaciones de productores</li> <li>• Grupos de trabajo, etc</li> </ul>
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de los servicios proporcionados por la biblioteca municipal</li> <li>• Contemplar la posibilidad de reubicar las regidurías para brindar un mejor servicio a todos los sectores de la población</li> <li>• Capacitación a policías y servidores públicos en cuanto al conocimiento pleno de sus funciones y trato adecuado a los usuarios</li> <li>• Establecer un modulo de atención especial para adultos mayores y discapacitados</li> <li>• Instalar buzones de quejas y sugerencias que ayuden a la retroalimentación de información sobre los servicios ofrecidos</li> </ul>	Proporcionar a la población, servicios de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas, además de crear una comunicación clara y constante que fortalezca una relación de cooperación mutua	

# XI. LINEAS DE ACCIÓN

**PMD 2011 - 2013**



- Eje Ambiental**
- Eje Social**
- Eje Humano**
- Eje Económico**
- Eje Institucional**



**San Pedro Apóstol, Ocotlán**

*Oaxaca*

## EJE AMBIENTAL

El análisis de cada uno de los ejes fue realizado durante los talleres de planeación participativa, donde asistieron pobladores de todos los ámbitos de la vida municipal.

En el eje ambiental, se identificó como problema central: La alta afectación del medio ambiente y deterioro de los recursos naturales del municipio, derivado principalmente de la contaminación por desechos inorgánicos, la escasez de agua para consumo humano, la desaparición de especies animales y vegetales endémicas del municipio y la erosión y pérdida de la vocación productiva de las tierras. Los efectos de esta problemática son entre otros, Contaminación visual, del suelo y el agua, además de afectaciones en el sistema de drenaje público, por los desechos que son arrojados a las alcantarillas del municipio.

La escasez de agua y la desaparición de especies animales y vegetales contribuyen a la alteración en los ciclos de vida naturales y provocan un bajo rendimiento en los cultivos por la erosión de la tierra, esto desencadena una serie de problemas alternos que conllevan al deterioro de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Una vez analizada la problemática, se identificaron acciones por desarrollar que contribuyan a una solución factible en el corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la complejidad de cada variable. Cabe mencionar que existen situaciones que esta fuera del alcance de la acción social y municipal, por lo que son consideradas como "Hechos" y no pueden ser modificadas, por ejemplo, en el caso de la escasez de agua a causa de las condiciones físicas del municipio debido a que existen pocos lomeríos que generen escurrimientos, es una situación que no puede cambiarse, si no al contrario,

hay que buscar una alternativa que ayude a menguar el problema.

**Las posibles alternativas de solución son:**

La creación de normas en materia ambiental que obliguen a los ciudadanos a proteger los recursos naturales de la comunidad, ya que el municipio carece de una legislación que permita sancionar las acciones en perjuicio de esta. Sin embargo, cabe la posibilidad de generar descontento en la población por la aplicación de sanciones;

Una alternativa más es realizar una campaña de educación ambiental que fomente y en otros casos fortalezca la conciencia del cuidado y la preservación de los recursos naturales del municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores en el sentido social y económico;

Y por último, se presenta como otra opción para aminorar el problema central, la contratación de asistencia técnica especializada que brinde capacitación para adquirir los conocimientos necesarios sobre prácticas para evitar la erosión de los suelos, orientación sobre la vocación productiva de los terrenos y practicas adecuadas de manejo y conservación de los recursos animales y vegetales de la región.

A continuación se muestra el análisis de participación e involucrados en el problema, así como la valoración de alternativas para elegir la más adecuada para el logro del objetivo. Cabe aclarar que para hacer dichas valoraciones en cada eje, en primer lugar se asignaron coeficientes a cada uno de los criterios utilizados, en los que las puntuaciones más elevadas significan una mayor importancia. De la misma manera se ha valorado cada alternativa en función de cada criterio. En tercer lugar, se multiplico el valor asignado a cada alternativa por el coeficiente, obteniendo unas puntuaciones ponderadas.

La suma total de esas puntuaciones constituye la valoración final de las tres estrategias consideradas. La máxima puntuación supone que esa alternativa aparece como la más deseable. La base numérica utilizada ha sido de 1 a 5, en la que las puntuaciones más altas representan las valoraciones más positivas y las más bajas, las que se consideran menos adecuadas.

### Análisis de Participación del Eje Ambiental

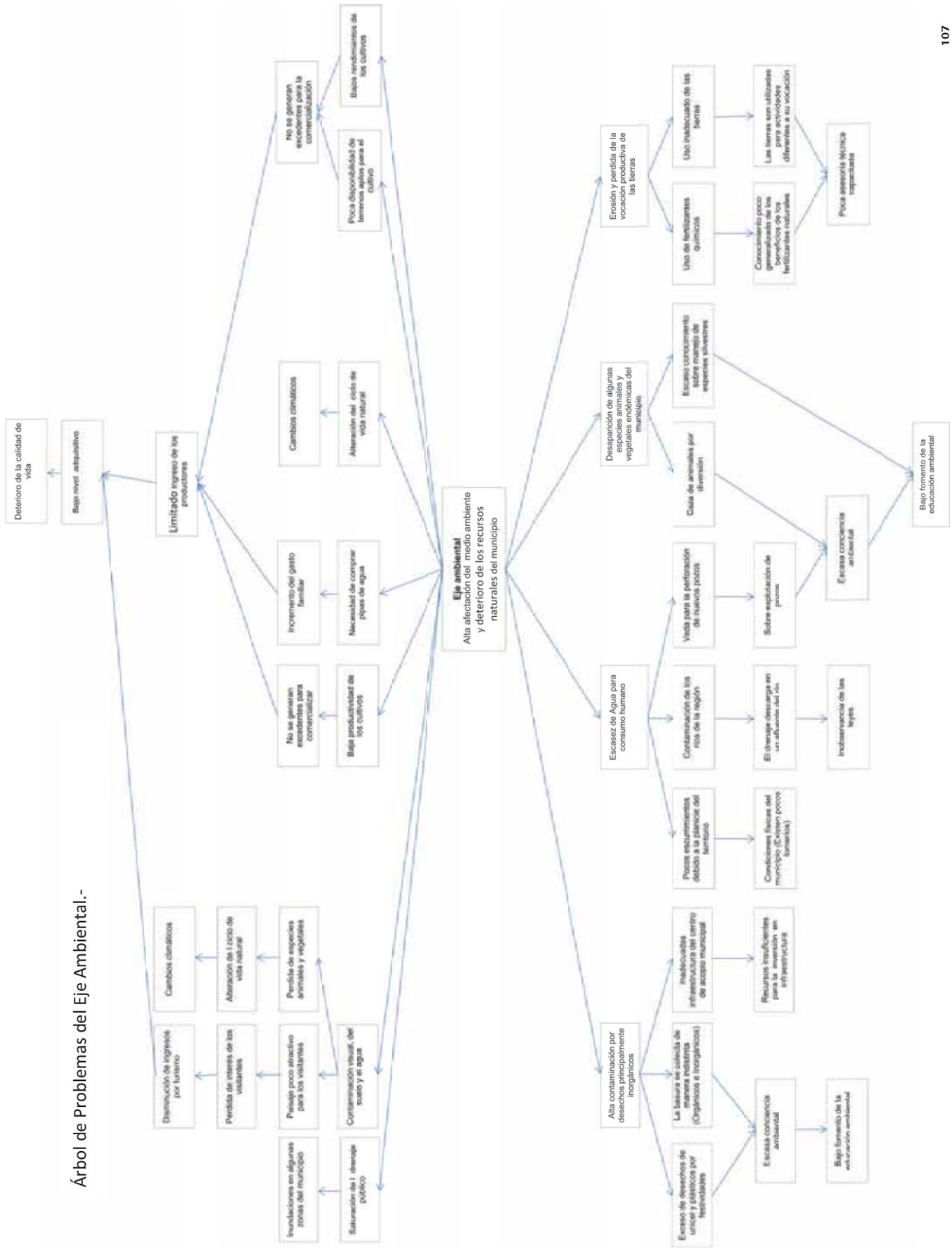
Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Excluidos/Neutrales	Perjudicados/Oponentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Comisariado de bienes ejidales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Niños</li> <li>Campesinos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> <li>Comunidad escolar</li> <li>Grupos de Deportes y danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Turistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitantes de municipios aledaños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cazadores</li> <li>Talamontes</li> <li>Habitantes que no cumplen con las normas de cuidado del medio ambiente.</li> </ul>

### Análisis de Implicados del Eje Ambiental

Implicados	Principales intereses	Posible impacto del proyecto sobre sus intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Comisariado de bienes ejidales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Niños</li> <li>Campesinos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> <li>Comunidad escolar</li> <li>Grupos deportivos y de danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las condiciones ambientales en el municipio.</li> <li>Cumplir con las demandas de los habitantes del municipio, en materia ambiental.</li> <li>Proteger los bosques y recursos naturales de la comunidad.</li> <li>Mejorar la calidad de vida de sus familias.</li> <li>Mejorar las condiciones de vida en el hogar.</li> <li>Incrementar el potencial productivo de sus tierras y cultivos.</li> <li>Mejorar la calidad de vida de sus familias.</li> <li>Disponer de espacios libres de basura para realizar actividades escolares y deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Positivo</li> </ul>



# Árbol de Problemas del Eje Ambiental.-



### Análisis Cualitativo de Alternativas del Eje Ambiental

Criterios	Alternativa 1 Creación de normas municipales en materia ambiental	Alternativa 2 Realizar campaña de educación ambiental	Alternativa 3 Contratar asesoría técnica especializada
Costos	Medio	Medio/bajos	Alto
Riesgos sociales	Medio	Bajo	Bajo
Riesgos económicos	Bajo	Bajo	Medio
Riesgos ambientales	Bajo	Bajo	Bajo
Prioridades de la política municipal	Alta	Alta	Media
Tiempo	Medio	Medio	Medio
Impacto sobre los beneficiarios	Alto	Alto (Positivo)	Medio (Positivo)
Probabilidad de alcanzar el objetivo	Alto	Alto	Medio
Viabilidad institucional	Media	Alta	Media
Aprovechamiento de recursos locales	Bajo	Medio	Bajo
Concentración sobre grupos prioritarios	Medio	Alto	Medio

### Análisis Cuantitativo de Alternativas del Eje Ambiental

Criterios	Coefficiente	Alternativa 1 Creación de normas municipales en materia ambiental	Alternativa 2 Realizar campaña de educación ambiental	Alternativa 3 Contratar asesoría técnica especializada
Costos	4	3 = 12	4 = 16	1 = 4
Riesgos sociales	3	2 = 6	4 = 12	3 = 9
Riesgos económicos	2	3 = 6	4 = 8	3 = 6
Riesgos ambientales	4	3 = 12	4 = 16	4 = 16
Prioridades de la política municipal	3	4 = 12	5 = 15	2 = 6
Tiempo	3	3 = 9	3 = 9	3 = 9
Impacto sobre los beneficiarios	5	5 = 25	4 = 20	4 = 20
Probabilidad de alcanzar el objetivo	4	3 = 12	3 = 12	3 = 12
Viabilidad institucional	3	3 = 9	3 = 9	2 = 6
Aprovechamiento de recursos locales	4	1 = 4	4 = 16	1 = 4
Concentración sobre grupos prioritarios	5	2 = 10	5 = 25	3 = 15
<b>Total</b>		<b>117</b>	<b>158</b>	<b>107</b>

## Matriz de marco lógico del Eje Ambiental

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>			
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Apóstol, Ocotlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Pedro Apóstol, Ocotlán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a los habitantes sobre su calidad de vida Ex - ante y Expost.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la contaminación visual, del suelo y el agua.</li> <li>• Voluntad de participación de la autoridad municipal y los habitantes del municipio.</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>			
Conservar el medio ambiente y los recursos naturales del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de especies endémicas conservadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio anual del Instituto Estatal de Ecología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la contaminación del suelo y el agua.</li> <li>• Voluntad de participación de la autoridad municipal y los habitantes del municipio.</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>			
1.- Disminuir la contaminación por desechos inorgánicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la concentración de desechos en las calles y parques del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del grado de contaminación visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
2.- Tener una mayor disponibilidad de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la disponibilidad de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a los habitantes sobre el grado de disponibilidad de agua ex- antes y ex post</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de captación de aguas pluviales</li> </ul>
3.- Conservar las especies animales y vegetales del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de especies endémicas conservadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio anual del Instituto Estatal de Ecología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de los habitantes y autoridades municipales de implementar un plan de manejo de especies</li> </ul>
4.- Conservar la vocación productiva de las tierras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el rendimiento de los cultivos</li> <li>• Número de ordenamientos territoriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de rendimiento por tonelada</li> <li>• Conclusiones y recomendaciones de los ordenamientos territoriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de los productores a hacer el uso adecuado de la tierra.</li> <li>• Contar con los recursos necesarios para hacer el ordenamiento territorial</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Manejo adecuado de desechos de unicel y plásticos por las festividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de disminución de la contaminación por desechos en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recorridos de valoración por las calles y parques del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
1.2 Fomentar la conciencia ambiental a través de una campaña de educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres para fomento de la educación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones de los talleres de educación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de los ciudadanos y la autoridad municipal.</li> </ul>

1.3 Dotar al centro de acopio de la infraestructura necesaria para su buen funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de apoyos gestionados para invertir en el centro de acopio</li> <li>• Monto de la inversión destinada al centro de acopio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de inversión firmados</li> <li>• Obras realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las gestiones necesarias en las dependencias de gobierno que corresponda</li> <li>• Voluntad de participación de los habitantes y autoridades del municipio.</li> </ul>
2.1 Creación de un reglamento municipal en materia ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentos en materia ambiental creados durante el presente ejercicio municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento del Reglamento en materia ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de la sociedad de respetar y dar cumplimiento del reglamento por parte de toda la sociedad</li> </ul>
2.2 Campaña para el uso racional del agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres o campañas sobre cuidado del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta ex – ante y ex post del grado de disponibilidad de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
2.3 Fomentar la instalación de sistemas de captación de aguas pluviales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sistemas y acciones para la captación de aguas pluviales instalados en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras y acciones para la captación de aguas pluviales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con apoyos económicos para la instalación de los sistemas de captación de aguas pluviales</li> <li>• Voluntad e interés de participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
3.1 Capacitación sobre el manejo de especies silvestres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres o cursos de capacitación sobre manejo de especies silvestres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencias fotográficas y documentales de la impartición del taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación de los habitantes del municipio</li> <li>• Hacer las gestiones necesarias en CONAFOR y IEE para solicitar capacitaciones en esta área</li> </ul>
4.1 Evitar el uso de pesticidas y químicos en los cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la cantidad de pesticidas y químicos usados en los cultivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta ex – antes y ex post sobre la cantidad de pesticidas y químicos usados en los cultivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia y responsabilidad ambiental</li> <li>• Voluntad de participación de los productores</li> </ul>
4.2 Contratar asistencia técnica capacitada para la orientación sobre vocación productiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de técnicos capacitados prestando sus servicios en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones realizadas, derivadas de los análisis de uso de suelo del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con los recursos económicos necesarios para contratar asistencia técnica especializada</li> <li>• Hacer la gestión de apoyos gubernamentales para contratación de asistencia técnica especializada</li> </ul>

Como se aprecia en el cuadro (Análisis cuantitativo de alternativas del eje ambiental), la opción que resulta más conveniente por obtener la mayor puntuación en la valoración, es la implementación de una campaña de educación ambiental, ya que proporciona las siguientes ventajas: No es muy costosa si se aprovechan los materiales con que cuenta el municipio y aportaciones de los habitantes que deseen participar, Puede realizarse en el corto plazo, no genera impactos negativos en los sectores social y económico y finalmente, sugiere la obtención de grandes beneficios en todos los ámbitos de la vida municipal.

Las otras dos alternativas de igual manera ofrecen ventajas que benefician al municipio, sin embargo sus principales obstáculos, son en el caso de los reglamentos, el descontento de la población debido a la resistencia natural del hombre por cumplir las normas, y en lo que respecta a la contratación de asistencia técnica especializada, esta tiene un costo que difícilmente podría cubrirlo un productor de bajos recursos, por lo que para implementarla, debe recurrirse a la gestión de apoyos gubernamentales para el pago de estos servicios.

## EJE SOCIAL

El problema central identificado por los habitantes, es el bajo grado de cohesión social que existe al interior del municipio. Este se ve reflejado en una escasa organización para el logro de objetivos comunes en el área social, económica y ambiental, además de la pérdida de valores y costumbres nativas y una insuficiente infraestructura social.

De acuerdo al análisis realizado durante los talleres de participación comunitaria, las principales causas de la problemática mencionada son: La apatía de un sector de la población que se presume que por desconocimiento de las ventajas que ofrece la organización comunitaria, no participa en las reuniones, grupos o actividades que se realizan para buscar el logro de un objetivo común. Además existe una escasa organización formal en el sector económico, debido a los limitados recursos con que cuentan para constituirse en una figura legal adecuada a sus necesidades y que les brinde beneficios tales como el acceso a apoyos gubernamentales para la capitalización o fortalecimiento de sus negocios y seguridad jurídica para sus integrantes.

Otro componente del problema central es la pérdida de valores y costumbres nativas, principalmente a causa de la transculturación que se da cuando los migrantes regresan a San Pedro Apóstol con hábitos y costumbres que adquirieron en su estancia en Estados Unidos y que además son transmitidas a los jóvenes o niños que habitan en el municipio.

Y por último la escasa infraestructura social para la atención de los servicios básicos. En el sector educativo se aprecian grandes deficiencias debido los constantes paros de actividades del magisterio, aunado a la escasez de equipo de cómputo como apoyo a la educación y mobiliario y material didáctico en malas condiciones.

En lo referente a la disponibilidad de agua, predomina la falta de la planta de tratamiento de aguas residuales, que genera problemas agudos de escasez, contaminación, y enfermedades infecciosas en estomago, piel y ojos.

En la salud, los servicios médicos son deficientes, ya que la unidad médica no es suficiente para cubrir la demanda de atención, hay poco personal y baja disponibilidad de medicamentos para atender las enfermedades más frecuentes.

Como consecuencia de los componentes del problema, se origina una gran dificultad en el logro de los objetivos comunes por la falta de organización, lo que da como resultado un desanimo social generalizado que en el largo plazo puede provocar la pérdida del sentido de pertenencia y por consecuencia de las raíces culturales del municipio.

La pérdida de valores y costumbres tiende a degenerar a la sociedad, creando desintegración familiar que incrementa las posibilidades de generar una mayor delincuencia y adicciones en los niños y jóvenes.

El bajo nivel educativo coloca a los ciudadanos en una situación de desigualdad de condiciones, que proporciona menos posibilidades de incorporarse al sector laboral y conlleva al desempleo o subempleo.

Las malas condiciones del sistema de tratamiento de aguas tienden a crear enfermedades respiratorias e infecciosas que aunado a la escasez de servicios médicos otorgados por el sector público, crea la necesidad de acudir en búsqueda de servicios médicos particulares que afectarían la economía de los habitantes del municipio y podría generar endeudamiento.

Todas las variables anteriores, tienen como efecto global, el deterioro de la calidad de vida de los habitantes.

**Las posibles alternativas de solución son:**

La organización comunitaria para el logro de los objetivos sociales, económicos y ambientales, esto a través de buscar los mecanismos necesarios para estar en condiciones de brindar capacitación que fomente la cultura organizacional en el municipio. Además de acercarse a los programas de gobierno que otorgan apoyo para la constitución legal de las empresas y grupos de productores.

Participación de los padres de familia para el fomento de la conservación de los valores y costumbres nativas que generen un mayor arraigo cultural.

Hacer las gestiones necesarias con las dependencias federales correspondientes (IEEPO, SEDESOL, CONAGUA, SA) y con participación de recursos municipales para acceder a programas de apoyo a la educación, inversión en la infraestructura del sistema de tratamiento de aguas y tener mayor acceso a los servicios médicos básicos.

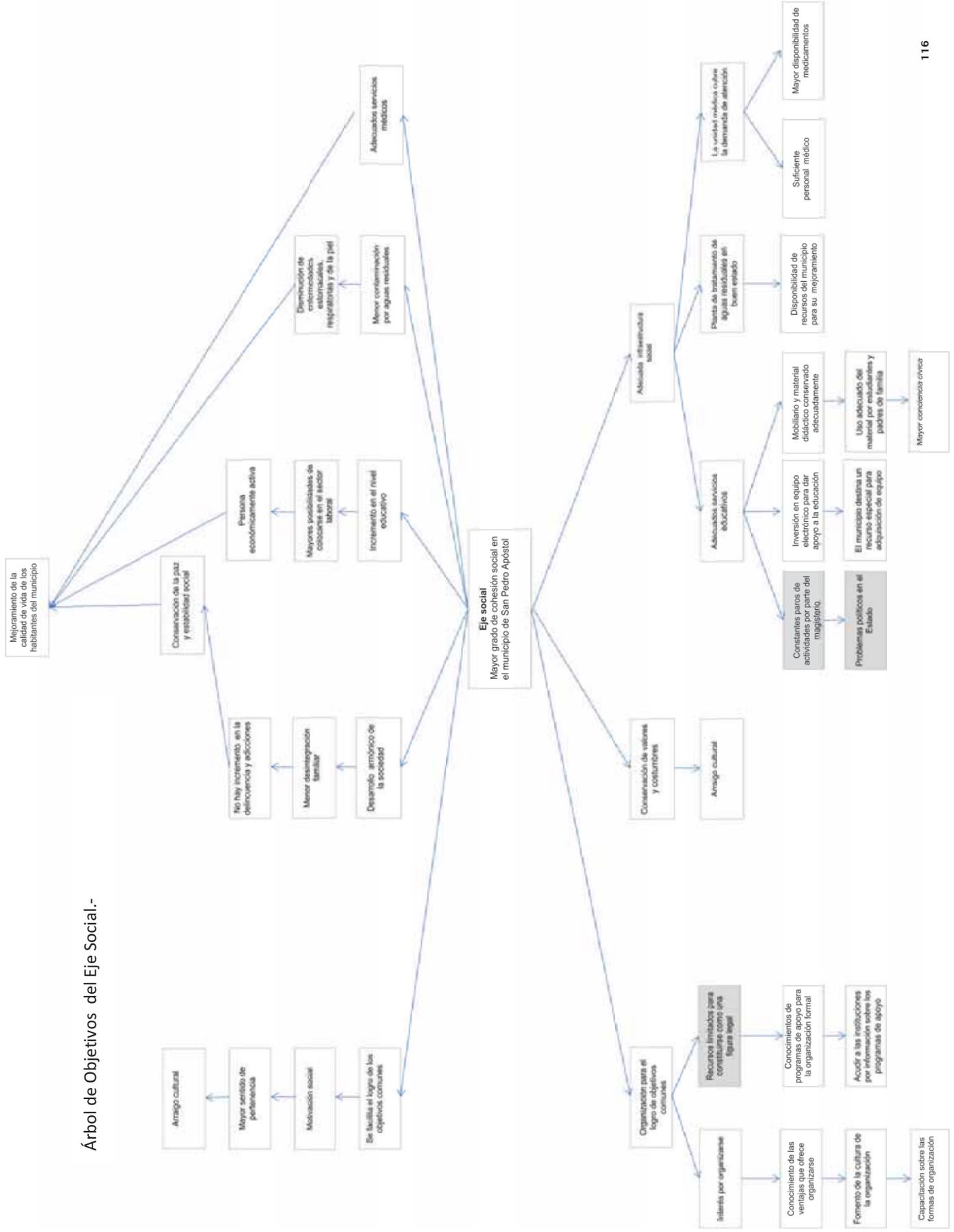
### Análisis de Participación del Eje Social

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Excluidos/Neutrales	Perjudicados/Oponentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comisariado de bienes ejidales</li> <li>▪ Padres de familia</li> <li>▪ Amas de casa</li> <li>▪ Niños</li> <li>▪ Campesinos</li> <li>▪ Comerciantes</li> <li>▪ Trabajadores</li> <li>▪ Comunidad escolar</li> <li>▪ Grupos de Deportes y danza</li> </ul> </li> <li>• Autoridades municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turistas</li> <li>• Visitantes de otros municipios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanos que no cumplen con los ordenamientos que emite la autoridad municipal.</li> </ul>

### Análisis de Implicados del Eje Social

Implicados	Principales intereses	Posible impacto del proyecto sobre sus intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comisariado de bienes ejidales</li> <li>▪ Padres de familia</li> <li>▪ Amas de casa</li> <li>▪ Campesinos</li> <li>▪ Empresarios y trabajadores</li> <li>▪ Comerciantes</li> <li>▪ Comunidad escolar</li> <li>▪ Grupos de Deportes y danza</li> </ul> </li> <li>• Autoridades municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de los servicios básicos necesarios para tener una buena calidad de vida.</li> <li>• Que haya una mayor participación de los ejidatarios en los asuntos de interés colectivo.</li> <li>• Mejorar la calidad de la educación y salud para sus familias.</li> <li>• Conservar las tradiciones y buenas costumbres nativas.</li> <li>• Mayor organización para la gestión de apoyos para la inversión en el campo.</li> <li>• Mejor nivel educativo para incrementar la competitividad laboral y mejorar las condiciones de trabajo.</li> <li>• Disminuir la delincuencia</li> <li>• Mejorar el nivel educativo y la salud</li> <li>• Conservación de las tradiciones del municipio y fomento del deporte.</li> <li>• Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Positivo</li> </ul>

Árbol de Objetivos del Eje Social.-





### Análisis Cualitativo de Alternativas del eje social

Criterios	Alternativa 1 Capacitación y asistencia técnica sobre el tema de organización	Alternativa 2 Apoyo de los padres de familia en la educación y conservación de costumbres	Alternativa 3 Inversión del municipio en el sector educación, salud y tratamiento de aguas residuales	Alternativa 4 Gestionar apoyos de gobierno para inversión en educación, salud y tratamiento de aguas residuales
Costos	Medio/Alto	Bajo	Alto	Bajo
Riesgos sociales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Riesgos económicos	Medio	Bajo	Medio/Alto	Medio/Bajo
Riesgos ambientales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Prioridades de la política municipal	Media	Alta	Alto	Alto
Tiempo	Bajo	Bajo	Medio	Medio/Alto
Impacto sobre los beneficiarios	Medio/Alto	Alto	Alto	Alto
Probabilidad de alcanzar el objetivo	Medio/Alto	Alto	Medio	Medio
Viabilidad institucional			Medio	Alto
Aprovechamiento de recursos locales	Medio/Alto Medio	Alto	Medio/Alto	Medio/Alto
Concentración sobre grupos prioritarios	Alto	Alto	Alto	Alto

### Análisis Cuantitativo de Alternativas del eje Social

Criterios	C oef i- cie nte	Alternativa 1 Capacitación y asistencia técnica sobre el tema de organización	Alternativa 2 Apoyo de los padres de familia en la educación y conservación de costumbres	Alternativa 3 Inversión del municipio en el sector educación, salud y tratamiento de aguas residuales	Alternativa 4 Gestionar apoyos de gobierno para inversión en educación, salud y tratamiento de aguas residuales
Costos	4	3=12	5=20	2=8	4=16
Riesgos sociales	2	5=10	4=8	4=8	5=10
Riesgos económicos	3	3=9	5=15	3=9	4=12
Riesgos ambientales	3	5=15	5=15	5=15	5=15
Prioridades de la política municipal	5	5=25	3=15	5=25	4=20
Tiempo	3	3=9	3=9	3=9	3=9
Impacto sobre los beneficiarios	4	5=20	5=20	5=20	5=20
Probabilidad de alcanzar el objetivo	4	3=12	3=12	3=12	3=12
Viabilidad institucional	4	3=12	3=12	3=12	3=12
Aprovechamiento de recursos locales	3	2=8	4=12	4=12	3=12
Concentración sobre grupos prioritarios	5	4=20	5=25	5=25	5=25
<b>Total</b>		<b>152</b>	<b>163</b>	<b>155</b>	<b>163</b>

## Matriz de marco lógico del Eje Social

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>			
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Apóstol, Ocotlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Pedro Apóstol, Ocotlán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a los habitantes sobre su calidad de vida Ex - ante y Expost.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor organización para el logro de los objetivos colectivos</li> <li>Mejores servicios básicos (Educación, salud y disponibilidad de agua)</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>			
Incrementar el grado de cohesión social en el municipio de San Pedro Apóstol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la participación social en los asuntos que afectan a la población</li> <li>Incremento en el número de grupos de trabajo con interés por la organización formal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta municipal ex – ante y Expost sobre el grado de participación observado en la presente administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de participación de la autoridad municipal y los habitantes del municipio.</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>			
1.- Organizarse para el logro de objetivos comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de grupos organizados formalmente durante el periodo de la presente administración</li> <li>Número de comités en operación (Educación, Salud, Deportes, Ambiental, entre otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas constitutivas de las organizaciones formalizadas</li> <li>Actas de acuerdos de los comités</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de recursos para cubrir el costo de la constitución legal</li> <li>Voluntad de participación de los habitantes del municipio</li> </ul>
2.- Conservación de los valores y costumbres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades de fomento de los valores y costumbres locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica y documental sobre las actividades de fomento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de participación de los habitantes del municipio</li> <li>Participación de la autoridad municipal</li> </ul>
3.- Disponer de infraestructura social adecuada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto de inversión para el mejoramiento de mobiliario y equipo para apoyo a la educación</li> <li>Monto de inversión en infraestructura para el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas</li> <li>Grado de satisfacción de los servicios médicos recibidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de apoyo otorgado por la SEP o en su caso, Obra realizada por el propio municipio</li> <li>Convenio de inversión (en caso de ser mezcal de recursos)</li> <li>Encuesta de satisfacción al cliente de los servicios de salud pública, elaborada por la presente administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de recursos ante las dependencias de gobierno correspondientes (SEP, CNA, CONAGUA, SEDESOL, SEDESOL, SEDESOL, Etc.)</li> <li>Gestionar la solicitud de los servicios médicos necesarios ante el IMSS</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Recopilar información sobre las dependencias que otorgan capacitación sobre aspectos organizativos. (SE, SNE, Etc.) y hacer las gestiones necesarias para solicitar el apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres de capacitación realizados en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formatos de solicitud de capacitación</li> <li>Evidencia fotográfica y documental de los talleres realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las dependencias correspondientes otorgan la capacitación al municipio de San Pedro Apóstol.</li> <li>Participación de la sociedad y de la autoridad municipal</li> </ul>
1.2 Organizarse en grupos de trabajo y posteriormente en sociedades legalmente constituidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de sociedades constituidas en el periodo de la presente administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas constitutivas de las organización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés y voluntad de participación de productores, empresarios y demás habitantes del municipio</li> </ul>
2.1 Participación activa de los padres de familia, en el fomento de los valores y cultura propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor grado de pérdida de valores y cultura propia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta ex – ante y Expost del grado de pérdida de los valores y cultura en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de participación de los padres de familia</li> </ul>
3.1 Gestionar apoyos ante la SEP o en su caso aportación municipal para dotar a la biblioteca municipal de libros de texto actualizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de libros de texto actualizados que hay en la biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de entrega-recepción de libros de texto</li> <li>Inventario de libros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de los programas de la SEP</li> <li>Disponibilidad de recursos por parte del municipio</li> <li>La autoridad municipal en coordinación con el comité de padres de familia se organizan para las gestiones necesarias.</li> </ul>
3.2 Gestionar recursos para la inversión en el mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas (CONAGUA, CNA, SEDESOL, SEDESOL, Etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto de apoyo autorizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio firmado</li> <li>Obras ejecutadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de participación de las autoridades municipales y los habitantes del municipio</li> </ul>
3.3 Aportación municipal para el sistema de tratamiento de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monto de la aportación del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de mezcla de recursos</li> <li>Obra ejecutada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de recursos municipales</li> <li>Aprobación del proyecto de infraestructura para el sistema de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>Obra considerada en la priorización de obras</li> </ul>
3.4 Solicitar al IMSS, la ampliación y constante supervisión de los servicios médicos en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de supervisiones realizadas semestralmente</li> <li>Grado de mejoramiento de los servicios médicos ofrecidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de satisfacción de los servicios médicos otorgados por el sector público</li> <li>Encuesta ex – ante y Expost sobre la calidad en los servicios médicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de la demanda por parte del IMSS</li> <li>Participación y organización de los ciudadanos, comité de salud y autoridad municipal en los trabajos de gestión</li> </ul>

Como se aprecia en el cuadro (Análisis cuantitativo de alternativas del eje social), las acciones más convenientes por emprender son en primer lugar, la gestión de apoyos gubernamentales y la aportación de recursos del municipio para la inversión en obras de infraestructura para resolver el problema del tratamiento de aguas residuales y la dotación de material y equipo de cómputo para el apoyo a la educación, en tanto que para resolver el problema de la deficiencia de los servicios educativos y la pérdida de valores y costumbres, se pretende contar con la participación activa de los padres, que deberán fungir como un apoyo sólido a la educación y al fomento de una actitud cívica en los niños y jóvenes del municipio. Esto se llevará a cabo a través de programas de capacitación a padres de familia que se gestionarán con el DIF estatal.

## EJE HUMANO

Para valorar la calidad de vida de la población, es necesario analizar las condiciones de salud que imperan en el municipio, la calidad de los servicios educativos y el nivel de ingreso económico de los habitantes. Estos factores integran el IDH (Índice de Desarrollo Humano) de una sociedad y son determinantes para su florecimiento.

A través del análisis participativo llevado a cabo con los sectores más representativos en el municipio, se identificó como problema central, el escaso crecimiento en el grado de desarrollo humano del municipio, pues a pesar de que la CONAPO (Consejo Nacional de Población) clasifica a San Pedro Apóstol con un IDH medio alto en el año 2000, en la actualidad podemos ver cifras proporcionadas por el INEGI 2010 que muestran que el 47.65 % de la población total del municipio cuenta estudios de nivel básico incompletos, el 32.44 % no tiene derecho a los servicios de salud pública y solo el 35.68% se encuentra económicamente activa.

El problema central se explica a través de la identificación de tres componentes básicos:

Los servicios médicos se consideran deficientes, ya que la infraestructura y equipo para la atención son insuficientes, el personal de la unidad médica está poco capacitada y da malos tratos a los pobladores, especialmente a los adultos mayores, además de que hay poca disponibilidad de medicamentos. Las consecuencias de estas deficiencias son entre otras, el deterioro de la salud que genera en la población la necesidad de acudir en busca de atención médica particular, lo que incrementa el gasto familiar y en muchas ocasiones obliga a los habitantes a acudir a préstamos con altos intereses que les genera endeudamiento.

Por otro lado, el bajo promedio de escolaridad a nivel municipal, es ocasionado principalmente por la deserción de los alumnos que caen en el desánimo debido a los constantes paros de actividades por parte del magisterio, o bien por la necesidad de trabajar para contribuir con ingresos que les ayuden a mejorar la calidad de vida familiar. Existe también baja participación en los programas de alfabetización en su mayoría debido a la apatía de los adultos y adultos mayores en el municipio. Como consecuencia de esta problemática, hay un bajo grado de competitividad para el trabajo que dificulta la incorporación al sector laboral, reduce los ingresos familiares y limita el acceso al abasto de insumos básicos.

La elevada tasa de desempleo es ocasionada por tres razones principales: el bajo nivel académico de la población, el escaso desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo y la escasa creación de nuevas empresas y desarrollo de proyectos. Esto provoca el desaprovechamiento del potencial productivo del municipio, por consecuencia el abandono de las tierras y un bajo nivel de ingresos que induce a la migración, generando desintegración familiar y finalmente un incremento en la delincuencia.

Para impulsar el crecimiento del desarrollo humano en el municipio de San Pedro Apóstol, deberán atenderse en primera instancia, la calidad de los servicios médicos, haciendo las gestiones necesarias para solicitar la ampliación de la unidad médica, mayor disponibilidad de medicamentos y la capacitación y supervisión constante del personal, para garantizar que proporcionen un servicio digno a los usuarios. Cumplido este objetivo, se pretende disminuir el grado de mortalidad infantil y de adultos mayores y tener acceso a servicios médicos gratuitos y de calidad.

Otro de los objetivos es incrementar el promedio de escolaridad municipal, fomentando la participación de los habitantes en los programas de

alfabetización con horarios flexibles y becas de estudio para terminar la educación básica. Los constantes paros de actividades por parte del magisterio son considerados como hechos que no se pueden modificar, por tanto se pretende que los padres sean un apoyo fundamental y complementario en la educación de los niños y adolescentes, fomentando su asistencia a la biblioteca, cursos de capacitación gestionados por los diferentes comités que existen en el municipio y práctica de deporte, con la finalidad de evitar que caigan en actos de delincuencia.

Por último, en el sector ámbito del ingreso familiar, se pretende desarrollar las capacidades y habilidades laborales a través de la gestión de los diferentes cursos de capacitación que otorga el Servicio Estatal de Empleo y contratación de asesoría técnica capacitada para identificar oportunidades de negocio y desarrollar proyectos productivos en todos los sectores económicos.

### Análisis de Participación del Eje Humano

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Excluidos/Neutrales	Perjudicados/Oponentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Niños</li> <li>Campeños</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> <li>Comunidad escolar</li> <li>Grupos de Deportes y danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comerciantes a nivel regional y estatal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitantes de municipios aledaños</li> <li>Población apática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios médicos particulares</li> <li>Prestamistas</li> </ul>

### Análisis de Implicados del Eje Humano

Implicados	Principales intereses	Posible impacto del proyecto sobre sus intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Niños</li> <li>Campeños</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> <li>Secretaría de Educación Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de los servicios de salud, educación y mejorar el ingreso familiar.</li> <li>Cumplir con las demandas de los habitantes del municipio, en materia de salud, educación y generación de empleo.</li> <li>Mejorar la calidad de vida de sus familias, con el incremento en el ingreso.</li> <li>Preservar la salud y mejorar la educación de sus hijos.</li> <li>Tener acceso a educación de calidad y preservación de la salud</li> <li>Desarrollo de proyectos productivos para el campo</li> <li>Creación o ampliación de empresas</li> <li>Incrementar su grado de competitividad y desarrollar habilidades laborales.</li> <li>Disminuir el grado de deserción escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Positivo</li> </ul>





### Análisis Cualitativo de Alternativas del eje Humano

Criterios	Alternativa 1 Solicitar la ampliación de la unidad médica y supervisión constante del servicio	Alternativa 2 Apoyo de los padres de familia en la educación	Alternativa 3 Fomento de la participación en programas de alfabetización	Alternativa 4 Gestionar proyectos productivos y cursos para el desarrollo de capacidades y habilidades laborales
Costos	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Riesgos sociales	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Riesgos económicos	Medio	Bajo	Bajo	Medio/Alto
Riesgos ambientales	Medio	Bajo	Bajo	Medio
Prioridades de la política municipal	Alto	Alto	Alto	Alto
Tiempo	Medio	Bajo	Bajo	Medio
Impacto sobre los beneficiarios	Alto	Alto	Alto	Alto
Probabilidad de alcanzar el objetivo	Medio	Alto	Alto	Medio/Alto
Viabilidad institucional	Medio	Alto	Alto	Alto
Aprovechamiento de recursos locales	Medio	Alto	Alto	Alto
Concentración sobre grupos prioritarios	Alto	Alto	Alto	Alto

### Análisis Cuantitativo de Alternativas del Eje Humano

Criterios	C oef i- cie nte	Alternativa 1 Solicitar la ampliación de la unidad médica y supervisión constante del servicio	Alternativa 2 Apoyo de los padres de familia en la educación	Alternativa 3 Fomento de la participación en programas de alfabetización	Alternativa 4 Gestionar proyectos productivos y cursos para el desarrollo de capacidades y habilidades laborales
Costos	4	3=12	5=20	5=20	4=16
Riesgos sociales	3	4=12	4=12	5=15	4=12
Riesgos económicos	5	3=15	5=25	5=25	4=20
Riesgos ambientales	4	3=12	5=20	5=20	4=16
Prioridades de la política municipal	5	4=20	5=25	5=25	5=25
Tiempo	3	3=9	5=25	3=9	3=9
Impacto sobre los beneficiarios	5	5=25	5=25	5=25	5=25
Probabilidad de alcanzar el objetivo	4	3=12	4=16	5=20	4=20
Viabilidad institucional	3	3=9	5=15	5=15	3=9
Aprovechamiento de recursos locales	3	3=9	5=15	4=12	5=15
Concentración sobre grupos prioritarios	5	5=25	5=25	5=25	5=25
<b>Total</b>		<b>160</b>	<b>223</b>	<b>211</b>	<b>192</b>

## Matriz de marco lógico del Eje Humano

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>			
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Apóstol, Ocotlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de Desarrollo Humano del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índices CONAPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de los servicios de salud, educación e incremento en el ingreso del hogar</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>			
Crecimiento en el grado de Desarrollo Humano del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>IDH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índices CONAPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de participación de habitantes y autoridades municipales en las gestiones</li> <li>Mejoramiento de los servicios de salud, educación e incremento en el ingreso del hogar.</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>			
1.- Contar con servicios médicos eficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción de los usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a los habitantes sobre la eficiencia de los servicios médicos ex-ante y ex-post.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés del municipio para realizar las gestiones.</li> <li>Participación del comité de salud</li> </ul>
2.- Incrementar el promedio de escolaridad del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promedio escolar municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas publicadas por el INEGI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés de la población objetivo por participar en los programas de alfabetización</li> </ul>
3.- Disminución de la tasa de desempleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>PEA</li> <li>Población ocupada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas del INEGI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las dependencias gubernamentales otorgan apoyos para la creación de nuevas empresas y desarrollo de proyectos productivos</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Solicitar al IMSS, la mezcla de recursos para la ampliación de la unidad médica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de oficios de comisión para realizar estas gestiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficios de comisión</li> <li>Convenios de mezcla de recursos</li> <li>Obras ejecutadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión efectiva de las autoridades municipales</li> <li>Disponibilidad de recursos municipales para obras de infraestructura.</li> </ul>
1.2 Solicitar al IMSS la capacitación del personal y la supervisión constante de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de oficios de comisión para realizar estas gestiones</li> <li>Número de capacitaciones o supervisiones al año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficios de comisión</li> <li>Evidencia fotográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa del comité de salud y la autoridad municipal.</li> <li>El IMSS atiende las demandas del municipio</li> </ul>
2.1 Los padres de familia realizan actividades de apoyo a la educación (fomento de la asistencia a la biblioteca, monitoreo de grupos para elaboración de tareas y círculos de estudio, fomento del deporte)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de jóvenes que asisten a la biblioteca</li> <li>Número de grupos para elaboración de tareas y círculos de estudio integrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de participación de padres de familia, comité de educación y autoridad municipal</li> </ul>

<p>2.2 Fomento de la participación en programa de alfabetización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de exhortos a la población para participar en el programa</li> <li>• Número de personas inscritas en el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficios de exhorto</li> <li>• Matricula del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación del comité de educación y autoridad municipal</li> <li>• Voluntad de participación de la población objetivo</li> </ul>
<p>3.1 Gestión de cursos de desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo en el Servicio Estatal de Empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres o cursos impartidos</li> <li>• Número de cursos solicitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia fotográfica y notificación del apoyo otorgado</li> <li>• Oficios de solicitud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación de los habitantes del municipio.</li> <li>• Gestión efectiva del municipio</li> </ul>
<p>3.2 Gestión de proyectos productivos en el sector agrícola, comercio e industria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos gestionados en el ejercicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedientes integrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con asesoría técnica capacitada</li> <li>• Las dependencias gubernamentales atienden las demanda de proyectos del municipio</li> </ul>

Todas las alternativas de solución son buenas, sin embargo unas presentan mayor viabilidad que otras. En este caso, la alternativa más económica, con menores riesgos y buenas posibilidades de alcanzar el objetivo, es el apoyo de los padres de familia a la educación como una respuesta a los "Hechos" que no se pueden modificar y que en este caso son los constantes paros de actividades por parte del magisterio. En este rubro de la educación también es importante hacer el fomento de la participación en los programas de alfabetización, gestionando becas del IEA, INEA y demás dependencias que otorguen apoyos para este rubro.

El tema de Salud, se realizarán las gestiones necesarias para solicitar la remodelación o mejora de la unidad médica, así como el fortalecimiento de capacidades del personal y constante supervisión que garantice la adecuada prestación de los servicios.

En el sector económico, se gestionarán apoyos en las diferentes dependencias de gobierno para la inversión de infraestructura para el campo, el comercio y la industria, con la finalidad de impulsar la economía local y regional. Además con la finalidad de proporcionar mejores herramientas y mayores posibilidades de integrarse al sector laboral, se solicitará al Servicio Estatal de Empleo la impartición de curso de desarrollo de capacidades y habilidades laborales.

## EJE ECONOMICO

El análisis de la dinámica económica preponderante en el municipio, permitió a los participantes detectar un problema central que está integrado por tres componentes importantes que a continuación se explican.

El problema central se puede definir como un bajo crecimiento económico del municipio, que en primera instancia, obedece al escaso desarrollo de proyectos productivos debido a la limitada capacidad de inversión y el difícil acceso al financiamiento por la falta de garantías prendarias. Otro aspecto que resulta un obstáculo para el desarrollo de los proyectos es el desconocimiento de los programas que otorgan apoyos para la capitalización de las empresas rurales, comercios, industrias, etc. Aunado al alto costo de elaboración de las propuestas de inversión realizadas por los técnicos especializados y la escasa organización de los productores en grupos de trabajo u figuras legalmente constituidas que les facilitan el acceso a los apoyos otorgados por el gobierno federal y estatal.

El siguiente componente identificado, es la baja productividad de las tierras causado por la erosión del suelo y escases de los recursos hídricos, la limitada inversión en infraestructura para el campo y la escasa asistencia técnica especializada en la producción agrícola que tiene costos muy elevados para la capacidad de pago de los productores del municipio.

Por último, nos referimos a la baja rentabilidad de la producción agrícola que es consecuencia de un limitado acceso a los mercados, ya sea por desconocimiento de la operación de los canales de distribución o por la baja capacidad productiva para cubrir la demanda.

El escaso valor agregado que le dan a sus productos, los sitúa en una desventaja competitiva en el mercado, lo que hace aún más difícil su

incursión en la económica regional y por último la incipiente cultura de la producción orgánica les limita el acceso a mercados especializados que pagan una mayor cantidad de dinero por sus productos.

La suma de estas causas, tienen efectos de alto impacto en la economía, tales como el desaprovechamiento del potencial productivo, que al ser incapaz de tener un alto rendimiento en la producción no genera excedentes para la comercialización y limita el acceso al abasto de insumos básicos para el consumo familiar. Esta situación provoca desanimo en los productores y en muchas ocasiones los orilla al abandono del campo para recurrir a la migración a Estados Unidos en busca de supuestas mejores condiciones de vida. A su vez, este fenómeno migratorio provoca problemas sociales de desintegración familiar, delincuencia, transculturación, entre otros.

Como se puede apreciar, la problemática es bastante amplia y aunque pareciera que las alternativas de solución son muy claras, hay una gran complejidad en cada uno de los componentes de este análisis y deben estudiarse con detenimiento para elegir el camino más indicado para lograr el objetivo deseado.

La disponibilidad de recursos para la inversión productiva puede lograrse a través de la organización de los productores en grupos de trabajo y posteriormente en figuras legalmente constituidas que primeramente se den a la tarea de conocer todos los programas de apoyo que opera el gobierno del Estado en coordinación con la Federación y realicen su solicitud en el que se adecue a sus necesidades. Esto a través de asistencia técnica capacitada y confiable.

Para revertir la situación de la baja productividad de las tierras, es necesario participar en el fomento de la conservación de los recursos naturales (Agua,

suelo, aire, flora y fauna) e implementar acciones de manejo de las especies endémicas y obras de conservación del suelo y uso sustentable del agua. Además de aprovechar los apoyos que brindan dependencias como la SAGARPA, para la contratación de asistencia técnica especializada en innovación tecnológica en la producción agrícola, producción orgánica, comercialización y otros temas de interés.

El objetivo fundamental de la presente administración en torno a este rubro, es lograr un mayor crecimiento económico del municipio, a través del fomento de la organización, gestión de proyectos productivos y asesoría técnica especializada en mejorar el rendimiento de los cultivos, canales de comercialización y como dar valor agregado a nuestros productos.

A continuación se muestra el análisis de participación y de implicados en el eje.

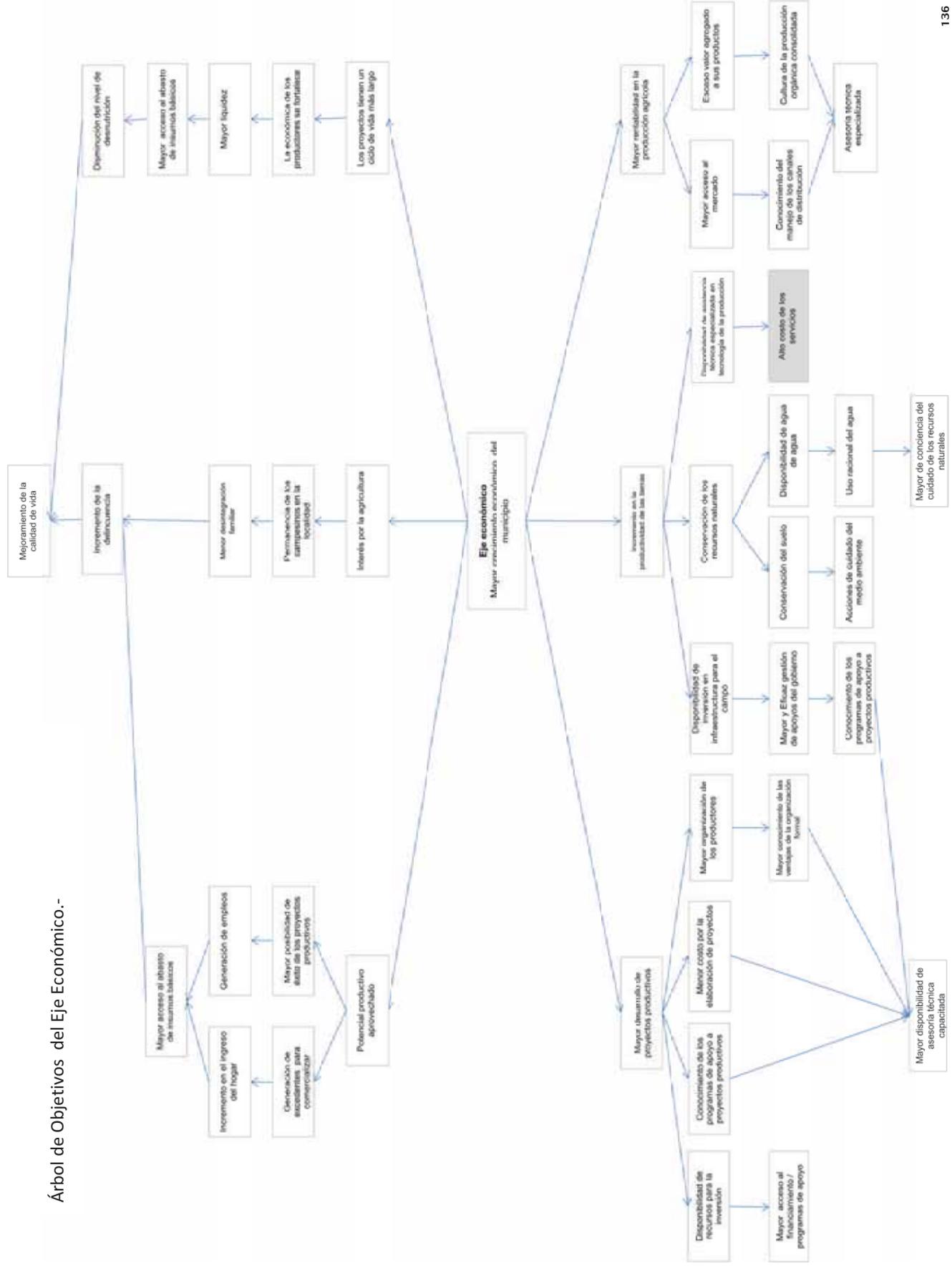
### Análisis de Participación del Eje Económico

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Excluidos/Neutrales	Perjudicados/Oponentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Niños</li> <li>Campesinos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> <li>Comunidad escolar</li> <li>Grupos de Deportes y danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercios situados en comunidades aledañas</li> <li>Comercio regional y estatal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Turistas</li> <li>Empleados</li> <li>Profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prestamistas</li> </ul>

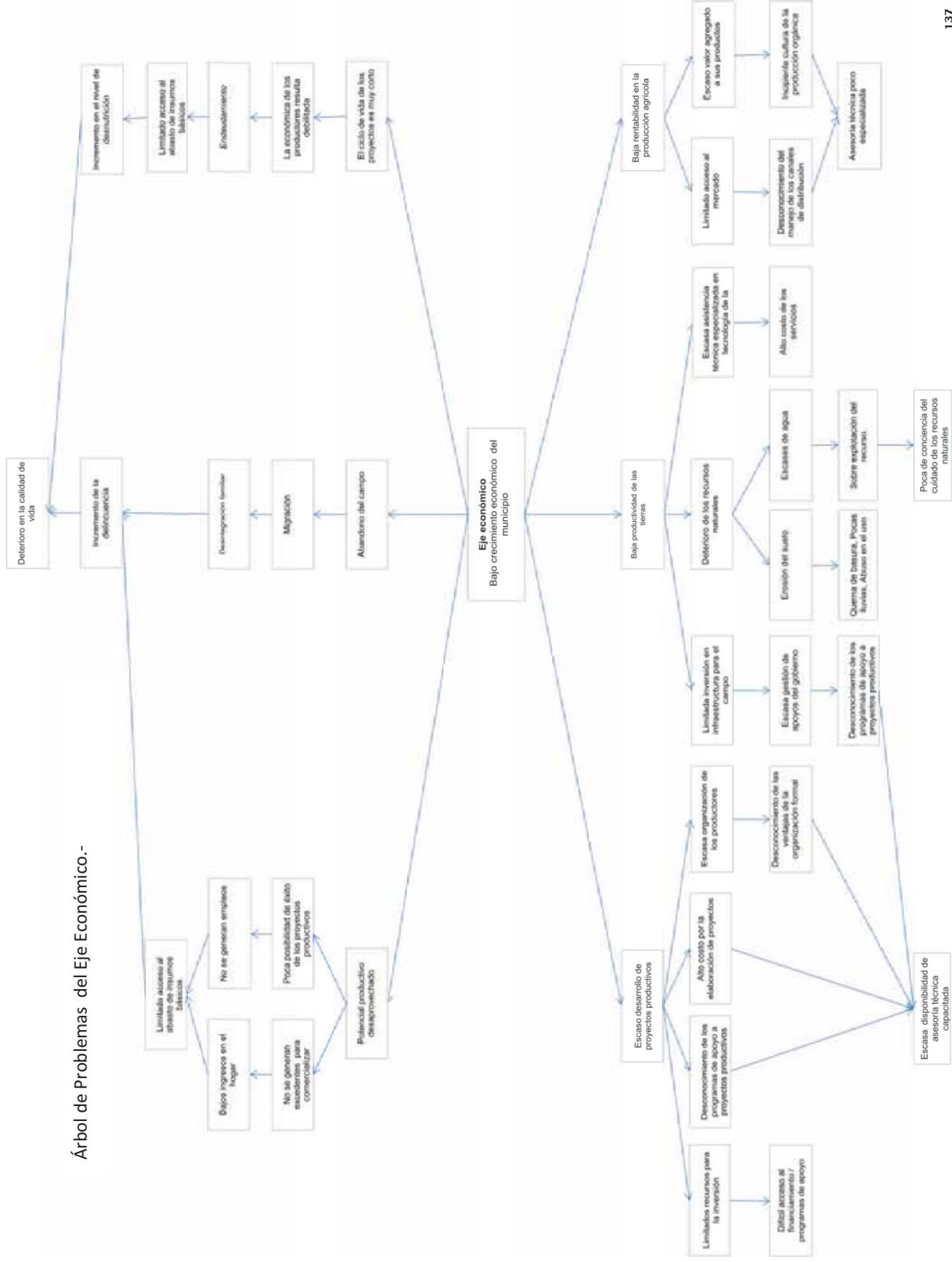
### Análisis de Implicados del Eje Económico

Implicados	Principales intereses	Posible impacto del proyecto sobre sus intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Campesinos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el ingreso familiar</li> <li>Cumplir con las demandas y expectativas de mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio</li> <li>Satisfacer las necesidades básicas de sus familias</li> <li>Mejorar las condiciones de vida en el hogar.</li> <li>Incrementar el potencial productivo de sus tierras y cultivos y gestionar apoyos para inversión en infraestructura para el campo</li> <li>Gestionar apoyos para ampliar sus negocios</li> <li>Mejorar el ingreso familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Positivo</li> </ul>

Árbol de Objetivos del Eje Económico.-



### Árbol de Problemas del Eje Económico.-



### Análisis Cualitativo de Alternativas del eje Económico

Criterios	Alternativa 1 Gestión de proyectos productivos de los tres sectores económicos	Alternativa 2 Implementar acciones de cuidado del medio ambiente	Alternativa 3 Contratación de asesoría técnica especializada
Costos	Medio	Medio	Medio
Riesgos sociales	Medio/bajo	Bajo	Bajo
Riesgos económicos	Medio	Bajo	Medio
Riesgos ambientales	Bajo	Bajo	Bajo
Prioridades de la política municipal	Alto	Alto	Bajo
Tiempo	Alto	Medio/Alto	Alto
Impacto sobre los beneficiarios	Medio	Medio	Medio/Alto
Probabilidad de alcanzar el objetivo	Alto	Alto	Bajo
Viabilidad institucional	Alto	Alto	Bajo
Aprovechamiento de recursos locales	Alto	Alto	Medio
Concentración sobre grupos prioritarios			

### Análisis Cuantitativo de Alternativas del Eje Económico

Criterios	Coficiente	Alternativa 1 Gestión de proyectos productivos de los tres sectores económicos	Alternativa 2 Implementar acciones de cuidado del medio ambiente	Alternativa 3 Contratación de asesoría técnica especializada
Costos	5	3=15	3=15	3=15
Riesgos sociales	3	3=9	5=15	5=15
Riesgos económicos	4	3=12	5=20	3=12
Riesgos ambientales	5	5=25	5=25	5=25
Prioridades de la política municipal	5	5=25	5=25	2=10
Tiempo	3	3=9	3=9	5=15
Impacto sobre los beneficiarios	5	5=25	4=20	5=25
Probabilidad de alcanzar el objetivo	4	3=12	3=12	4=16
Viabilidad institucional	3	5=15	5=15	2=6
Aprovechamiento de recursos locales	4	5=20	5=20	2=8
Concentración sobre grupos prioritarios	5	5=25	5=25	3=15

**Total**

**192 a**

## Matriz de marco lógico del Eje Económico

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>			
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Apóstol, Ocotlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el nivel de ingreso de la población</li> <li>• Incremento en el IDH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas y censos INEGI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor generación de empleo por la inversión en nuevos negocios y en el campo.</li> <li>• Mejoramiento de la salud, educación e incremento del ingreso.</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>			
Lograr un mayor crecimiento económico del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el ingreso per cápita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas INEGI</li> <li>• Información CONAPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de nuevos proyectos productivos en todos los sectores económicos.</li> <li>• Incrementar el rendimiento de las tierras</li> <li>• Inserción de los productores en los canales de distribución</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>			
1.- Mayor desarrollo de proyectos productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de la concentración de desechos en las calles y parques del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del grado de contaminación visual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
2.- Acciones para incrementar el rendimiento de las tierras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la disponibilidad de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a los habitantes sobre el grado de disponibilidad de agua ex- antes y expost</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de captación de aguas pluviales</li> </ul>
3.- Obtener una mayor rentabilidad en la producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de especies endémicas conservadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio anual del Instituto Estatal de Ecología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de los habitantes y autoridades municipales de implementar un plan de manejo de especies</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Organizarse en grupos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos de trabajo organizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de constitución de grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
1.2 Acercarse a las dependencias de gobierno para conocer los apoyos que ofrecen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número dependencias visitadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta de información obtenida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de organización de los productores.</li> </ul>
1.3 Solicitar apoyos para la inversión en todos los sectores económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos realizados</li> <li>• Número de solicitudes ingresadas a ventanilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedientes integrados de cada proyecto</li> <li>• Número de folio de solicitud de apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las gestiones necesarias en las dependencias de gobierno que corresponda</li> <li>• Voluntad de organización de los productores</li> </ul>

2.1 Realizar actividades para la conservación del suelo y agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia fotográfica y documental de la acción realizada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de todos los habitantes en general</li> <li>• Apoyo por parte de la autoridad municipal</li> <li>• Participación del comité de ecología</li> </ul>
2.2 Contratar asistencia técnica para la innovación tecnológica en la producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de servicios contratados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibo de pago de honorarios</li> <li>• Expediente de seguimiento y recomendaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de recursos para contratar a un técnico especializado</li> <li>• Apoyo de SAGARPA para la contratación de servicios de asesoría.</li> </ul>
3.1 Contratar asesoría técnica para la etapa de comercialización de los productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de servicios contratados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibo de pago de honorarios</li> <li>• Expediente de seguimiento y recomendaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de recursos para contratar a un técnico especializado</li> <li>• Apoyo de SAGARPA para la contratación de servicios de asesoría.</li> </ul>

Como podemos apreciar en el análisis de alternativas, la más recomendable de acuerdo a la valoración, es la implementación de acciones de cuidado del agua y restauración del suelo, debido a que representa menos riesgos económicos, sociales y ambientales, en segundo lugar se recomienda la gestión de proyectos productivos para el sector agropecuario, comercio, industria y servicios, pues aunque involucra la inversión de pagar a un especialista para que realice el expediente técnico, tiene buenas posibilidades de cumplir con el objetivo, si se tiene el cuidado de elegir bien al prestador de servicios profesionales.

Por último está la contratación de asistencia técnica para la innovación en la producción agrícola, este se encuentra en tercer lugar por los elevados costos que representa y porque su viabilidad institucional es baja debido a que no hay recursos del municipio para invertir en ese rubro. Sin embargo, se puede recurrir a los apoyos que otorga la SAGARPA para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural.

## EJE INSTITUCIONAL

El problema central identificado en el rubro institucional, es la baja calidad de los servicios que ofrece el municipio. Este problema está integrado por cinco componentes que se explican a continuación:

Primeramente existe una mala distribución de los espacios que obstaculiza el desarrollo adecuado de las funciones de los servidores públicos, tal es el caso de la falta de privacidad en las regidurías que ocasiona desconfianza e incomodidad en los ciudadanos cuando tienen algún asunto delicado que comentar a las autoridades municipales. Otro sector de la población, considera que la ubicación de las regidurías que se encuentran en la parte alta del municipio, complica el acceso a los adultos mayores y discapacitados que requieran hacer trámites o tratar asuntos de competencia de la autoridad municipal.

Otro componente del problema es la deficiente atención del personal que labora en el municipio, derivado de la escasa capacitación y el desconocimiento de sus funciones y procedimiento para realizar algún trámite.

La escasa comunicación entre autoridades y habitantes del municipio es otro factor importante en el estudio del problema central, ya que existe apatía por parte de un sector de la población que no participa en las actividades de interés común y que fomentan la disgregación social y formación de grupos oponentes.

Por otro lado, se percibe un deficiente servicio de seguridad pública, ya que los policías no está capacitados para desempeñar sus funciones adecuadamente, el municipio carece de reglamentos para la atención de áreas específicas (tránsito, educación, obras, salud, etc,) pues se ha

demeritado la importancia de contar con estos instrumentos debido a que la aplicación de la justicia se lleva a cabo por usos y costumbres.

Y por último se consideró un tema importante la baja calidad de los servicios que brinda la biblioteca municipal como consecuencia de deterioro en el mobiliario, el mal estado de los libros y equipo de cómputo insuficiente para atender la demanda de los niños y jóvenes que acuden a realizar sus tareas.

La suma de los factores que integran el problema, tienen como principales efectos: El difícil acceso a trámites y asuntos de competencia de la autoridad municipal para los adultos mayores y discapacitados, además de trámites tardados que generan pérdida de tiempo.

Por otro lado, los deficientes servicios en los rubros de seguridad pública y biblioteca municipal, aunados a la falta de comunicación entre la población y la autoridad municipal, reducen las posibilidades de alcanzar los objetivos colectivos y genera disgregación de la sociedad y descontento que en algún momento puede derivar en pérdida de la paz y armonía del municipio.

Las alternativas de solución identificadas por la población son las siguientes:

Hacer una reubicación de los espacios destinados a la atención de asuntos que requieran de privacidad y la instalación de un módulo de atención especial en la planta baja, donde se den los servicios de trámites básicos a los adultos mayores y discapacitados.

Se considera importante, la capacitación del personal que labora en el municipio, para que conozcan de manera amplia sus funciones y brinden servicios eficientes y de calidad.

La capacitación a policías y la creación del bando de policía, reglamentos de tránsito municipal y otros que se requieran para dar tratamiento a

problemáticas específicas.

Y por último, la gestión de apoyos para el mejoramiento de las condiciones de la biblioteca municipal, incluyendo renovación y digitalización de libros de texto y mejoramiento del mobiliario, además de la adquisición de más equipo de cómputo.

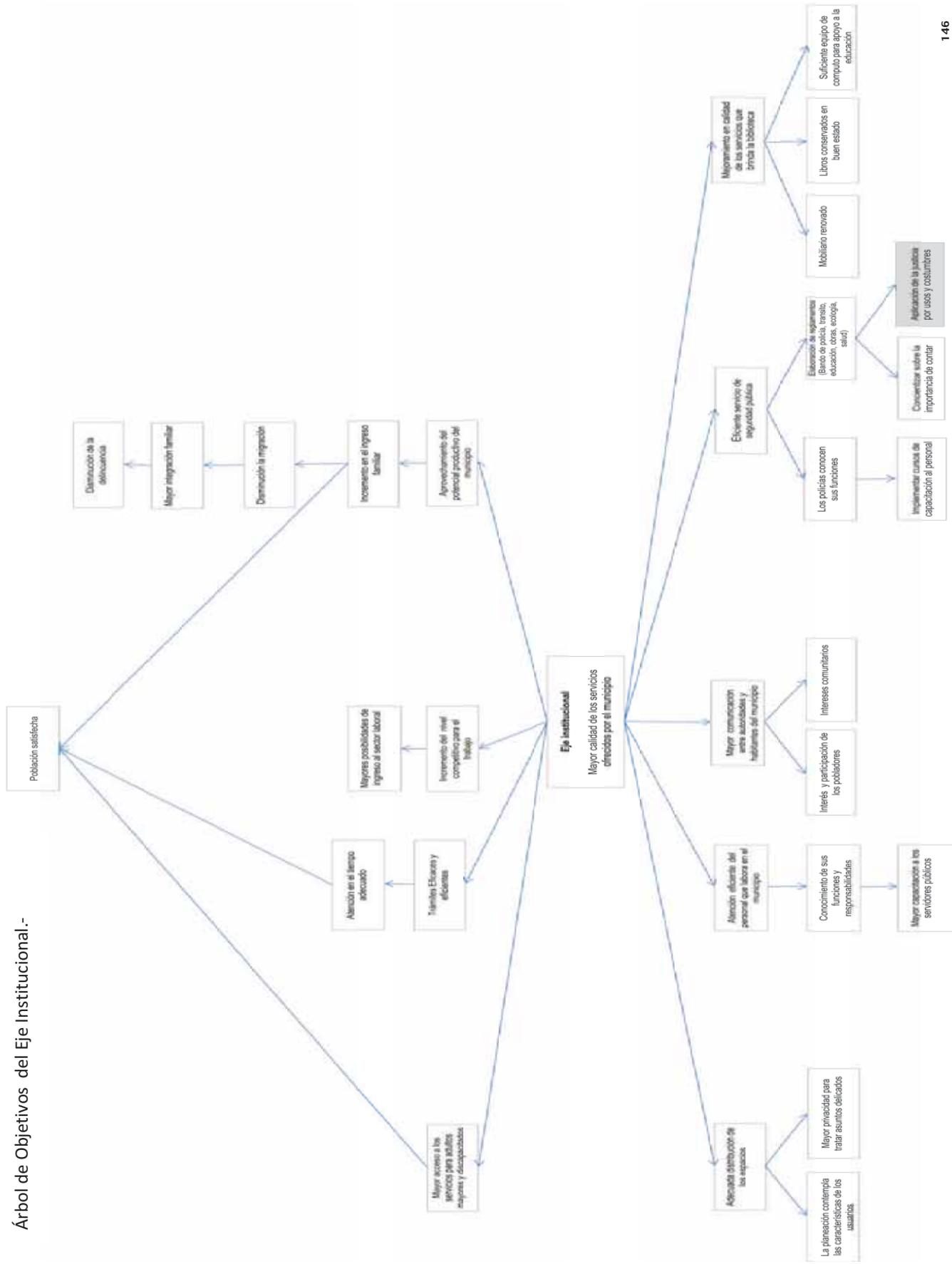
### Análisis de Participación del Eje institucional

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Excluidos/Neutrales	Perjudicados/Oponentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Padres de familia</li> <li>Amas de casa</li> <li>Niños</li> <li>Campesinos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Trabajadores</li> <li>Comunidad escolar</li> <li>Grupos de Deportes y danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banca privada</li> <li>Inversionistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitantes de municipios aledaños</li> <li>Profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitantes con resistencia a la organización</li> <li>Población que incide en el incumplimiento los usos y costumbres</li> </ul>

### Análisis de implicados del Eje Institucional

Implicados	Principales intereses	Possible impacto del proyecto sobre sus intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad en general de San Pedro Apóstol, Ocotlán</li> <li>Autoridades municipales</li> <li>Comités diversos</li> <li>Campesinos</li> <li>Comerciantes</li> <li>Comunidad escolar</li> <li>Grupos de Deportes y danza</li> <li>Banca Privada</li> <li>Inversionistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que sus necesidades sean atendidas por la autoridad municipal</li> <li>Cumplir con las demandas de los habitantes del municipio, en materia de servicios municipales</li> <li>Atención adecuada de sus necesidades</li> <li>Realizar los trámites de forma sencilla y sin tanta espera</li> <li>Realizar trámites y permisos con mayor eficiencia y en menor tiempo</li> <li>Contar con servicios de biblioteca adecuado para realizar sus tareas</li> <li>Que el municipio atienda sus necesidades</li> <li>Que haya estabilidad social en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Positivo</li> </ul>

Árbol de Objetivos del Eje Institucional.-





### Análisis cualitativo de alternativas del Eje Institucional

Criterios	Alternativa 1 Reubicación de los espacios de las regidurías	Alternativa 2 Capacitación a los servidores públicos (Personal del municipio y policías)	Alternativa 3 Creación de bando de policía, reglamento de tránsito y otros específicos	Alternativa 4 Gestionar apoyos para el mejoramiento de la biblioteca municipal
Costos	Bajo	Medio/Alto	Medio	Medio
Riesgos sociales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Riesgos económicos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Riesgos ambientales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Prioridades de la política municipal	Medio/Alto	Alto	Alto	Alto
Tiempo	Medio	Medio	Medio	Medio
Impacto sobre los beneficiarios	Medio	Alto	Alto	Alto
Probabilidad de alcanzar el objetivo	Medio/Alto	Alto	Medio/Alto	Medio/alto
Viabilidad institucional	Medio/Alto	Alto	Alto	Alto
Aprovechamiento de recursos locales	Alto	Medio	Bajo	Medio
Concentración sobre grupos prioritarios	Alto	Alto	Medio	Alto

### Análisis cuantitativo de alternativas del Eje Institucional

Criterios	C oef i- cie nte	Alternativa 1 Reubicación de los espacios de las regidurías	Alternativa 2 Capacitación a los servidores públicos (Personal del municipio y policías)	Alternativa 3 Creación de bando de policía, reglamento de tránsito y otros específicos	Alternativa 4 Gestionar apoyos para el mejoramiento de la biblioteca municipal
Costos	4	4=16	3=12	3=12	4=16
Riesgos sociales	5	4=20	5=25	4=20	4=20
Riesgos económicos	4	4=16	4=16	4=16	4=16
Riesgos ambientales	5	5=25	5=25	5=25	5=25
Prioridades de la política municipal	5	4=20	5=25	5=25	5=25
Tiempo	3	3=9	3=9	3=9	3=9
Impacto sobre los beneficiarios	5	4=20	5=25	5=25	5=25
Probabilidad de alcanzar el objetivo	4	4=16	4=16	4=16	4=16
Viabilidad institucional	4	4=16	5=20	5=20	5=20
Aprovechamiento de recursos locales	4	5=20	3=12	2=8	3=12
Concentración sobre grupos prioritarios	5	5=25	5=25	3=15	5=25
<b>Total</b>		<b>203</b>	<b>210</b>	<b>191</b>	<b>209</b>

## Matriz de marco lógico del eje institucional

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>			
Satisfacer adecuadamente las necesidades y demandas de servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a los habitantes sobre la calidad de los servicios que presta el municipio Ex -ante y Expost.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión efectiva por parte de la autoridad municipal</li> <li>Participación activa de los comités diversos</li> <li>Los habitantes cumplen con las normas establecidas por la autoridad municipal</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>			
Mejorar la calidad de los servicios que ofrece el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a los habitantes sobre la calidad de los servicios que presta el municipio Ex -ante y Expost.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena actitud y aptitud de los servidores públicos.</li> <li>Relación de respeto por parte de los usuarios y prestadores del servicio.</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>			
1.- Adecuada distribución de los espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones realizadas para llevar a cabo la redistribución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de los habitantes del municipio.</li> <li>Autorización y voluntad de la autoridad municipal</li> </ul>
2.- Atender de manera adecuada a los usuarios de los servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción de los usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a los habitantes sobre la calidad de los servicios que presta el municipio Ex -ante y Expost.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena actitud y aptitud de los servidores públicos.</li> <li>Relación de respeto por parte de los usuarios y prestadores del servicio.</li> </ul>
3.- Mayor comunicación entre autoridad municipal y habitantes del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de sesiones de asambleas de participación comunitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de acuerdos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Voluntad de colaboración de los habitantes y autoridades municipales</li> </ul>
4.- Servicios de seguridad pública eficientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres de capacitación a policías</li> <li>Monto autorizado para la capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica</li> <li>Comprobación de gastos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización de recursos del municipio</li> </ul>
5.- Mejoramiento de los servicios que ofrece la biblioteca municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción de los usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta a los habitantes sobre la calidad de los servicios de la biblioteca Ex - ante y Expost.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión efectiva por parte del municipio</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Hacer el análisis de la distribución ideal de las regidurías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de alternativas de reubicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis documentado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de los habitantes del municipio.</li> <li>Autorización del cabildo</li> </ul>
1.2 Colocar un módulo de atención especial para adultos mayores y discapacitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de módulos instalados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modulo instalado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de ambas partes de establecer la retroalimentación</li> </ul>

2.1 Identificar las áreas de mejora en los procesos de los servicios prestados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de análisis de procesos realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación del análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación de los habitantes y autoridades del municipio para identificar las áreas de mejora</li> </ul>
2.2 Capacitar al personal sobre sus funciones, trámites, procedimientos y áreas de mejora identificadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de capacitaciones impartidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de intervención</li> <li>• Evaluaciones aplicadas a los participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los participantes cuentan con las actitudes y aptitudes necesarias para el puesto</li> </ul>
3.1 Fomentar la retroalimentación de los usuarios de los servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Exhortos de participación a la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhortos colocados en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad de participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
3.2 Instalación de buzones de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de buzones instalados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buzones instalados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio aporta materiales para la elaboración de los buzones</li> <li>• Voluntad e interés de participación de los habitantes del municipio.</li> </ul>
4.1 Elaboración del bando de policía y otros reglamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bando de policía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio contrata asesoría capacitada para la realización del bando de policía</li> <li>• La población respeta los reglamentos establecidos</li> </ul>
4.2 Capacitación sobre sus funciones y preparación física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de capacitaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de intervención</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio cuenta con una asesor que tiene la capacidad de impartir talleres y realizar análisis y evaluaciones en diversos temas</li> </ul>
5.1 Hacer un inventario de la existencia y condiciones de mobiliario, equipo y material bibliográfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos con la información obtenida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la autoridad municipal, comité de educación y padres de familia</li> </ul>
5.2 Hacer las gestiones necesarias para la obtención de apoyos para la renovación de mobiliario, adquisición de equipo de cómputo y modernización del acervo bibliográfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de solicitudes de apoyo realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedientes integrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión efectiva por parte del municipio</li> <li>• Acompañamiento de las solicitudes por parte de los comités involucrados</li> </ul>

## XII. PROGRAMACIÓN

**PMD 2011 - 2013**



**Eje Ambiental**  
**Eje Social**  
**Eje Humano**  
**Eje Económico**  
**Eje Institucional**



**San Pedro Apóstol, Ocotlán**

*Oaxaca*

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Eje	Actividades	Período de ejecución			Responsables	Observaciones
		1er. Año	2do. Año	3 er. Año		
Ambiental	<p>Creación de normas en materia ambiental que regulen los problemas que más aquejan a la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desperdicio del agua</li> <li>- Tirar desechos en áreas públicas</li> <li>- Quemar basura</li> <li>- El cuidado del basurero y control del mismo</li> <li>- Retenes de aguas en los diferentes ríos</li> <li>- Separación de residuos tóxicos</li> <li>- Continuar con las obras para construir tanques de ferrocemento para captación de agua</li> <li>- Cisterna para aguas pluviales en la escuela primaria</li> <li>- Entre otras</li> </ul>	*	*	*	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* CMDRS</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Algunas de estas normas pueden estar incluidas en el bando de policía</li> <li>* Recursos del municipio</li> <li>* Mezcla de recursos</li> </ul>
	<p>Realizar una campaña de educación ambiental que incluya la participación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Adultos</li> </ul>	*	*	*	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* Regidor de ecología y educación</li> <li>* Comisariado ejidal</li> <li>* Comité padres de familia y educación</li> <li>* Equipos deportivos</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incluir tequios, limpieza de áreas deportivas y áreas públicas, elaboración de carteles.</li> <li>* Fomento de manejo adecuado de residuos como separación de basura.</li> <li>* Cercar tiradero</li> <li>* Fomento de los sistemas de captación de aguas pluviales</li> <li>* Gestión de apoyos para fortalecer el centro de acopio</li> <li>* Gestión de programas de capacitación en conagua, conafor, conanp, iee, etc.</li> </ul>
	<p>Contratación de asistencia técnica para la determinación de la vocación productiva de los suelos y producción orgánica</p>	*	*	*	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento en coordinación con los productores interesados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ver gestión de apoyos que otorga la SAGARPA para la contratación de asistencia técnica.</li> </ul>

<p style="text-align: center;">Social</p>	<p>Fomentar la cultura de la organización</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p>* H. Ayuntamiento * Participación ciudadana</p>	<p>* Gestión de cursos y talleres * Gestión de talleres y cursos en el DIF * Exhortos por parte de la autoridad municipal</p>
<p>Programa de conservación de la cultura y valores en niños y jóvenes</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p>* H. Ayuntamiento * Regidor de educación * Comité de padres de familia * Participación ciudadana</p>	<p>* Gestión de talleres éticos y valores con DIF, IMO, Universidades (Facultades de psicología y pedagogía)</p>	
<p>* Solicitar apoyos para la renovación de mobiliario, equipo y material didáctico. * Material didáctico para tres aulas en el jardín de niños Genaro Godínez.</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p>* H. Ayuntamiento * CMDRS * Regiduría de educación * Comité de padres de familia</p>	<p>* Gestión de apoyos con SEP, DIF, IMO, IIEA, INEA, etc</p>	
<p>* Obra de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales a base de ozono; * Construcción de la red de distribución de agua potable 2da. Etapa; * Construcción de relleno sanitario; * Pavingentación de concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre; * Introducción de la energía eléctrica en el paraje surcos largos; * Introducción del drenaje y agua potable en la colonia Guadalupe; * Rehabilitación de caminos cosecheros; * Construcción de la rotonda en San Pedro Apóstol; * Unidad deportiva; * Andador hacia la colonia Guadalupe; * Cercado perimetral del pozo.</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p>* H. Ayuntamiento * CMDRS * Comité de agua * Regidor de obras * Contralor social * Participación ciudadana</p>	<p>* Aportación municipal * Donación del terreno por parte del Lic. Alejandro Pérez Nava * Mezcla de recursos * Gestión de recursos con dependencias como SEDESOL, CONAGUA, CNA, etc</p>	
<p>Solicitar al sector salud la rehabilitación/modernización de la clínica de salud, así como la supervisión constante de los servicios prestados y el incremento del personal para la atención a los usuarios.</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p>* H. Ayuntamiento * CMDRS * Regidor de salud * Comité de Salud * Comunidad</p>	<p>* Gestión ante el SSO, incluye el proyecto de acreditación de la clínica.</p>	
<p>* Gestión de los desayunos escolares * Despensas para adultos mayores * Gestión de sillas de ruedas, muletas y andaderas</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p style="text-align: center;">*</p>	<p>* H. Ayuntamiento * Locatarios * Participación ciudadana</p>	<p>* Recursos del municipio * Mezcla de Recursos</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>* Programa de apoyo a la educación;</li> <li>* Adquisición de 10 equipos de cómputo con sus muebles;</li> <li>* Remodelación total de la cancha de basquetbol en la Esc. Primaria;</li> <li>* Techado de la plaza cívica de la esc. Sec. Tec. No 70.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* Comité de padres de familia</li> <li>* Regiduría de educación</li> <li>* Participación ciudadana</li> <li>* Instituciones educativas en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión de talleres y cursos con el DIF, Univeridades (Facultades de psicología y pedagogía) en temas como técnicas de aprendizajes</li> <li>* Gestión de equipo de computo para la biblioteca y renovación de libros con la SEP, Fundaciones y asociaciones civiles</li> <li>* Mezcla de recursos</li> </ul>				
<p>Fomento de la participación en el programa de alfabetización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* Regidor de educación</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión con el IEEA, CONAFE, SEP, etc</li> </ul>				
<p>Desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* Regiduría de educación</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión de talleres y cursos de capacitación ante el Servicio Estatal de Empleo y la Sria. Del Trabajo y previsión social</li> <li>* ICAPET</li> </ul>				
<p>Desarrollo de proyectos productivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* CMDRS</li> <li>* Regiduría agropecuaria</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión de proyectos productivos ante SAGARPA, SEDESOL, SRA, SEE, FONAES, SE, FIRCO, FIRA, etc</li> </ul>				

económico	<p>Fomento de la organización para actividades productivas y/o comerciales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Construir cabañas eco turísticas en los garabatos</li> <li>* Apoyo al proyecto del banco de germoplasma</li> <li>* Apoyo al grupo de mujeres emprendedoras</li> <li>* Impulso del proyecto de hierbas medicinales</li> </ul> <p>Componer las canaletas del exterior del mercado municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reparación de las tapaderas de las alcantarillas que están rotas del mercado</li> <li>* Una escalera para subir al tinaco del mercado</li> <li>* Pintar totalmente el mercado</li> </ul>	*	*	*	* .-	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* CMDRS</li> <li>* Regiduría agropecuaria</li> <li>* Productores</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Contratación de capacitación y asistencia técnica</li> <li>* Recopilar información en las dependencias de gobierno sobre los apoyos para el campo y demás sectores (Comercio, industria, servicios, etc.</li> <li>* Mezcla de recursos</li> </ul>
	<p>Realizar actividades para la conservación y uso de suelos</p>	*	*	*	*	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* Regiduría agropecuaria</li> <li>* Regiduría de ecología</li> <li>* Todos los comités</li> <li>* Comisariado ejidal</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitar capacitación y proyectos de investigación al INIFAP, CIDIIR y ITAO, SAGARPA</li> </ul>
	<p>Contratación de asistencia técnica para la innovación tecnológica y comercialización de productos</p>	*	*	*	*	<ul style="list-style-type: none"> <li>* H. Ayuntamiento</li> <li>* Regiduría agropecuaria</li> <li>* Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aportación municipal para la contratación de los servicios</li> <li>* Gestión de apoyos para la contratación de asistencia técnica para la innovación tecnológica y los procesos de comercialización. (SAGARPA, SE)</li> </ul>

Institucional	Redistribuir la localización de las regidurías	*	*	*	* H. Ayuntamiento * CMDRS				
	Colocar un módulo de atención especial a adultos mayores y discapacitados	*	*	*	* H. Ayuntamiento * CMDRS * Regiduría de educación y salud				* Disponer de un lugar en el palacio municipal para asignarlo al módulo de atención especial
	Capacitación a servidores públicos	*	*	*	* H. Ayuntamiento * Profesionalista capacitado que preste sus servicios al municipio * CMDRS				* Capacitación sobre sus funciones y atención al público, haciendo uso de los recursos del municipio (Profesionistas capacitados en el municipio) * Contratación de asistencia técnica para impartir los cursos a policías y servidores públicos en el municipio
	* Instalación de un buzón de quejas y sugerencias * Techado de cancha municipal * Rehabilitación y mantenimiento de la casa municipal	*	*	*	* H. Ayuntamiento * CMDRS				* Recursos del municipio * Mezcla de Recursos
	Construcción del Centro Rural Deportivo	*	*	*	* H. Ayuntamiento * CMDRS * Participación ciudadana				* Recursos del municipio * Mezcla de Recursos * Participación ciudadana * Recursos de la empresa NIKE
	Elaboración del bando de policía	*			* H. Ayuntamiento * CMDRS * Participación ciudadana				* Recursos del municipio * Participación ciudadana